


“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 1 de 107

UNAD © 2022

1. Fecha		
Día	Mes	Año
29	09	2023

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento(s) o de Sistema de gestión del SIG o de Norma	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ):


Informe de Auditoría Virtual:

Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACION GENERAL DE LA AUDITORIA.		
3. Proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión del SIG o Norma:	(C-7) CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	
	(P-7-1) Grados	
	(P-7-2) Inscripción y Matrícula	
	(P-7-3) Homologaciones	
	(P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje	
	(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias	
	(P-7-6) Gestión del Componente Práctico	
	(P-7-7) Consejería Académica	
	(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas	
	(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado	
	(P-7-10) Monitoria	
(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber		
4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional.	Número de cédula
	CARMEN HELENA CAICEDO QUICENO	CC: 52.459.199
5. Equipos auditores participantes:	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).	Centro – Sede auditado(a)
	CARMEN HELENA CAICEDO QUICENO Carmen.caicedo@unad.edu.co	SEDE NACIONAL – JOSE CELESTINO MUTIS

Handwritten signature

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 2 de 107


UNAD © 2022

	CAMILO RESTREPO VALENCIA Camilo.valencia@unad.edu.co Auditor interno acompañante.	SEDE NACIONAL – JOSE CELESTINO MUTIS
	LUZ ALEYDA PRADA GUEVARA - luz.prada@unad.edu.co	ZONA CBC - JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ
	Elsa de Jesús Guarín Velandia. elsa.quarin@unad.edu.co	Zona Centro Sur – CEAD PALMIRA
	Martha Milena Carreño León Martha.carrreno@unad.edu.co	Zona Centro Oriente CEAD Bucaramanga.
	Hendersen Estrada Duarte Henderson.estrada@unad.edu.co	ZONA OCCIDENTE – CEAD MEDELLIN
	Gloria Páez Galindo gloria.paez@unad.edu.co	ZONA SUR/CEAD NEIVA
	Angelica María Yara Romero angelica.yara@unad.edu.co	ZONA CARIBE – CEAD PUERTO COLOMBIA
	Jaime Hernán Montenegro Vásquez jaime.montenegro@unad.edu.co	ZONA AMAZONIA-ORINOQUIA/CEAD ACACIAS
	Karen Lorena Arias Devia Karen.arias@unad.edu.co	ZCBOY CEAD TUNJA

(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo con el número de centros auditados en cada proceso).



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 3 de 107

UNAD © 2022

6. Criterios de auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	<ul style="list-style-type: none">• Norma ISO 9001:2015, los requisitos de los capítulos 4,6, 7, 8, 9 y 10 y NTC 5555: 2011<ul style="list-style-type: none">○ Documentos de referencia:○ Plan de Desarrollo 2019-2023○ Pap Solidario○ SSAM○ Manual Sistema Integrado de Gestión Listado Maestro de procesos y procedimientos. Listado Maestro de formatos y registros.○ Informe Auditoría Interna 2022○ Informe Auditoría Externa 2022○ Resultados de la Revisión por la Dirección. (Actas del Comité Técnico de Gestión Integral).○ Mapa de Riesgos In situ○ Matriz de Stakeholders○ Matriz de Comunicaciones○ Matriz de salidas no conformes○ Acciones de Mejora (SSAM)○ Procedimientos-instructivos-formatos○ Indicadores del SIG○ Avance metas plan operativo (SIGMA)○ PQRSF○ Informes de gestión del proceso IGPs 2022○ normatividad y documentos aplicables. Leyes, Decretos, Acuerdos, Resoluciones, entre otras normas; Normas internas de la UNAD• Normatividad aplicable al proceso C-7 Ciclo de vida del estudiante
--	--



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 4 de 107


UNAD © 2022

7. Alcance (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):	Se evaluará en la Sede Nacional José Celestino Mutis JCM, el proceso C-7 CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE y sus procedimientos, contenidos en el Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAD y lo correspondiente bajo la Norma ISO 9001:2015 y NTC 5555: 2011, según aplique, se revisarán los riesgos operativos (SGC) y los resultados de auditorías previas previstos en el Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora-SSAM, los planes de mejoramiento en el SSAM. Los ejercicios auditores para dichos componentes se van a llevar a cabo de manera virtual.		
8. Participantes auditados (Nombres y correos electrónicos):	Lideres de procedimiento de Sede Nacional y los diferentes Centros Regionales Auditados con sus correspondientes equipos de trabajo.		
9. Fecha de apertura:	15 de mayo de 2023	10. Fecha de cierre:	11 de Agosto de 2023

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA
11. Descripción General de la Auditoría
<p>Descripción concreta de la auditoría (aspectos más sobresalientes):</p> <p><u>SEDE NACIONAL – JOSE CELESTINO MUTIS</u></p> <p>Proceso de Auditoría Interna para la Vig. 2023, es un ejercicio en casa, pero no deja de tener la rigurosidad, seriedad y la objetividad que exige el ejercicio es así como se agradece la disposición y eficiencia en el manejo del tiempo</p>



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 5 de 107

UNAD © 2022

Se inicia la lectura del Plan de Auditoria en cuanto al objetivo y el alcance del presente ejercicio de auditoría interna haciendo énfasis en el establecido para el primer día, lo anterior en sintonía con el Plan de Auditoria socializado el 30 de junio de 2023, a los auditados para lo cual se dispone en **One drive de lo siguiente:**

Registros de asistencias. Se dispondrá de un formulario para el registro de apertura y cierre de auditoría y para cada uno de los procedimientos a auditar. Favor diligenciar la asistencia en el link.

<https://unadvirtualedu->

[my.sharepoint.com/:f:/g/personal/camilo_restrepo_unad_edu_co/EhD3UA1Xa95Ardllu_J76mcBRJJfcYs6QQUDYWYJ33hvDg?e=rqSgPb](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/camilo_restrepo_unad_edu_co/EhD3UA1Xa95Ardllu_J76mcBRJJfcYs6QQUDYWYJ33hvDg?e=rqSgPb)

Registro de evidencias requeridas. Para las evidencias que se soliciten en el ejercicio de la auditoría

se dispondrá de una carpeta en One Drive para su registro. El link es <https://unadvirtualedu->


[my.sharepoint.com/:f:/g/personal/camilo_restrepo_unad_edu_co/EhD3UA1Xa95Ardllu_J76mcBRJJfcYs6QQUDYWYJ33hvDg?e=rqSgPb](https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/camilo_restrepo_unad_edu_co/EhD3UA1Xa95Ardllu_J76mcBRJJfcYs6QQUDYWYJ33hvDg?e=rqSgPb) ,

Se recomienda consignar por cada procedimiento la información en la carpeta correspondiente. Se solicita identificar los archivos con nombres claros y cortos. Estos deberán registrarse de manera oportuna y antes de finalizar el ejercicio de auditoría.

NOTA: La auditoría se realizará mediante entrevista a los auditados y verificación de evidencias electrónicas, de manera virtual, las muestras de información a revisar serán seleccionadas de forma Aleatoria sobre la información presentada por los Auditados y el alcance que estime por parte del equipo auditor.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 6 de 107

UNAD © 2022

(P-7-2) Inscripción y Matrícula

Se inicia con el presente ejercicio con el Ing. Jerson basto líder de Registro y control y su correspondiente equipo de trabajo

Se procede a preguntar al líder de procedimiento sobre cuáles son las partes interesadas de sus procedimientos de **Inscripción y Matrícula y las expectativas y requisitos del cliente interno y externo, desde la matriz de Stakeholders**

Como grupos de interés identifican los siguientes: usuarios, aspirantes, estudiantes, se indaga sobre última actualización de matriz de Stakeholders, la cual fue el 09 de marzo de 2022, de igual forma se indaga sobre cuál fue la necesidad o situación evidenciada que materializa la actualización del presente documento, a lo cual responden que, de acuerdo con el análisis del riesgo, es así que cambiaron y mejoraron la redacción del mismo, ahora el riesgo está planteado en la veracidad y calidad de los soportes

Estrategia de seguimiento y alerta en la entrega a conformidad de los soportes de la matricula a nivel Nacional

Se solicita evidenciar las entradas y salidas el procedimiento de inscripción y matricula y por favor evidenciarlas de forma clara y precisa: para lo cual se evidencian apropiación del procedimiento y claridad en el desarrollo de las diferentes actividades propias del quehacer del procedimiento de inscripción y matricula.


Matriz de salidas no conformes identificadas de matrícula de cupo excepcional no se ha tenido materialización de producto servicio No conforme, lo tiene contemplado como una posibilidad de ocurrencia planteado, pero hasta la fecha no se ha presentado salida no Conforme.

Se procede a solicita listado de Estudiante nuevos periodo académico 16-01 de la vig. 2022, para seleccionar de forma aleatoria y selectiva la siguiente muestra de Estudiantes en aras de verificar el cumplimiento y conformidad del procedimiento a saber: Los estudiantes seleccionados del programa de Derecho son: Walter Eugenio Gómez Moreno con CC: 79.573.060 estudiante del Centro Regional del José Acevedo y Gómez y la estudiante Camila Upegui Hoyos con CC. 1.017.181.034, del CEAD de Medellín, donde una vez realizada la trazabilidad del cumplimiento del procedimiento de Inscripción y matricula, se evidencia conformidad en el cumplimiento del procedimiento.

Se indaga sobre la actualización realizada al procedimiento en cuanto a la actualización de la cual objeto el procedimiento frente el 13 de marzo de 2023, para admisión de programas con restricción de cupos, lo anterior en el entendido que existen algunos programas que por



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

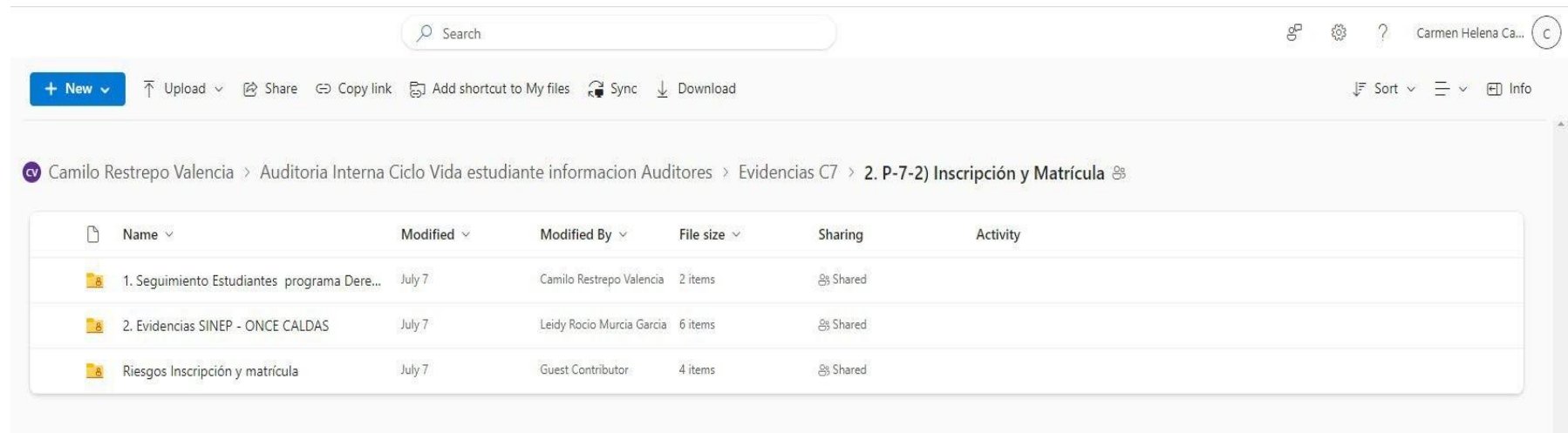
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 7 de 107

UNAD © 2022

disposición del Ministerio de Educación tiene restricción de matrícula, a lo cual refiere la restricción de cupos se inició con el programa de Psicología y el último programa es Derecho.

De igual forma se indaga sobre el proceso de matrícula de los estudiantes del convenio con la Sociedad del Once Caldas, peraca # 1581 para cual manifiestan que se realiza mediante la suscripción de un convenio el cual tiene por objeto: Facilitar el acceso a la educación Básica y media a 40 estudiantes de las divisiones menores del Once caldas o el equipo profesional, para lo cual se solicita como muestra la relación de los estudiantes matriculados y de allí se solicita la trazabilidad del proceso de matricula del estudiante: Edison Ubaque Pacheco identificado con documento de identidad 1054548124 correspondiente al ciclo VI correspondiente a Bachillerato a Distancia, es así como se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor.


Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-2) Inscripción y Matrícula:**



Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
1. Seguimiento Estudiantes programa Dere...	July 7	Camilo Restrepo Valencia	2 items	Shared	
2. Evidencias SINEP - ONCE CALDAS	July 7	Leidy Rocio Murcia Garcia	6 items	Shared	
Riesgos Inscripción y matrícula	July 7	Guest Contributor	4 items	Shared	

Handwritten signature

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 8 de 107

UNAD © 2022

(P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje.

Auditados: Líder Helen Martínez en compañía de su equipo de colaboradores Aide Milena Suarez y Carlos Vargas

El procedimiento Evaluación Interna del Aprendizaje presentó actualización el 29 de junio de 2023, en ocasión a la necesidad de ir integrando en el procedimiento las secciones con los demás sistemas de educación con la institución, como Sistema de Educación Superior, Programa de Alfabetización de básica y media y la oferta Nacional Sistema de Educación continuada y proyección social, la cual se presenta en tres secciones de acuerdo con cada sistema de formación, de igual forma es importante precisar que el procedimiento **(P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje** Únicamente acoge lo correspondiente a la oferta académica Nacional.

Se recomienda para este presente procedimiento implementar e incorporar mayores puntos de Control, seguimiento y monitoreo para el sistema de Educación Superior y demás sistemas.


Se procede a indagar sobre los riesgos asociados al procedimiento actualizados para el mes de Abril de 2023 a la Oficina de Control Interno de la UNAD.

Existen dos (2) riesgos documentados # **3876** No cumplimiento por parte de los docentes con el reporte oportuno de las calificaciones de las pruebas objetivas abiertas (POA) y Pruebas Objetivas y cerradas (POC) en el campus virtual **Enlace a evidencias:** A continuación, se presentan las evidencias de los controles y acciones de mitigación aplicadas a este riesgo:

Controles: 1. Publicación del Calendario académico nacional que establece fechas de calificación, centralización y cierre académico de los cursos. https://estudios.unad.edu.co/images/2022/Acuerdo_059_de_2022_Programacion_Academica_2023ok_1.pdf



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 9 de 107

UNAD © 2022

Código del riesgo	Descripción del riesgo	Tipo de riesgo	Unidades o sedes en las que se presenta el riesgo
3876	No cumplimiento por parte de los docentes con el reporte oportuno de las calificaciones de las pruebas objetivas abiertas (POA) y Pruebas Objetivas y cerradas (POC) en el campus virtual	R2- Pérdida de imagen pública	VIACI

2. Realizar seguimiento a la centralización de calificaciones y cierre académico del curso como se dispone en el procedimiento P-7-4. Paso A26 procedimiento P-7-4 Se realiza seguimiento mediante correo electrónico a las unidades académicas desde el correo institucional evaluación.aprendizaje@unad.edu.co
https://unadvirtualedumy.sharepoint.com/:w:/g/personal/helen_martinez_unad_edu_co/EdWbkCKLGx5Ovpe7SSQ9PBoBfUkbbFBrNcU1-J7YQxsVyQ?e=re55Wa


3. Reporte "Resumen ejecutivo" en el centralizador de calificaciones, disponible para líderes de evaluación, secretarios académicos, decanos y líderes de programa, en el que por periodo académico se puede verificar el estado de avance de las calificaciones.
https://unadvirtualedumy.sharepoint.com/:w:/g/personal/helen_martinez_unad_edu_co/EZI10NBeytBAMv1Oc8kY4Bkbb5309FivA5jLgvr7qrHA?e=mhjfog

Acciones de Mitigación:

1. Reportar a las unidades académicas el estado de la centralización de calificaciones por Momentos de evaluación. Desde la Red de gestión y evaluación del aprendizaje, a través de correos electrónicos dirigidos a secretarios Académicos, Decanos y líderes de programa, se remiten los reportes obtenidos desde el centralizador de calificaciones en donde se registra el monitoreo al desarrollo oportuno del reporte de notas del 75% (momento inicial y momento intermedio) y del 25% (momento final).
https://unadvirtualedumy.sharepoint.com/:w:/g/personal/helen_martinez_unad_edu_co/EdWbkCKLGx5Ovpe7SSQ9PBoBfUkbbFBrNcU1-J7YQxsVyQ?e=re55Wa

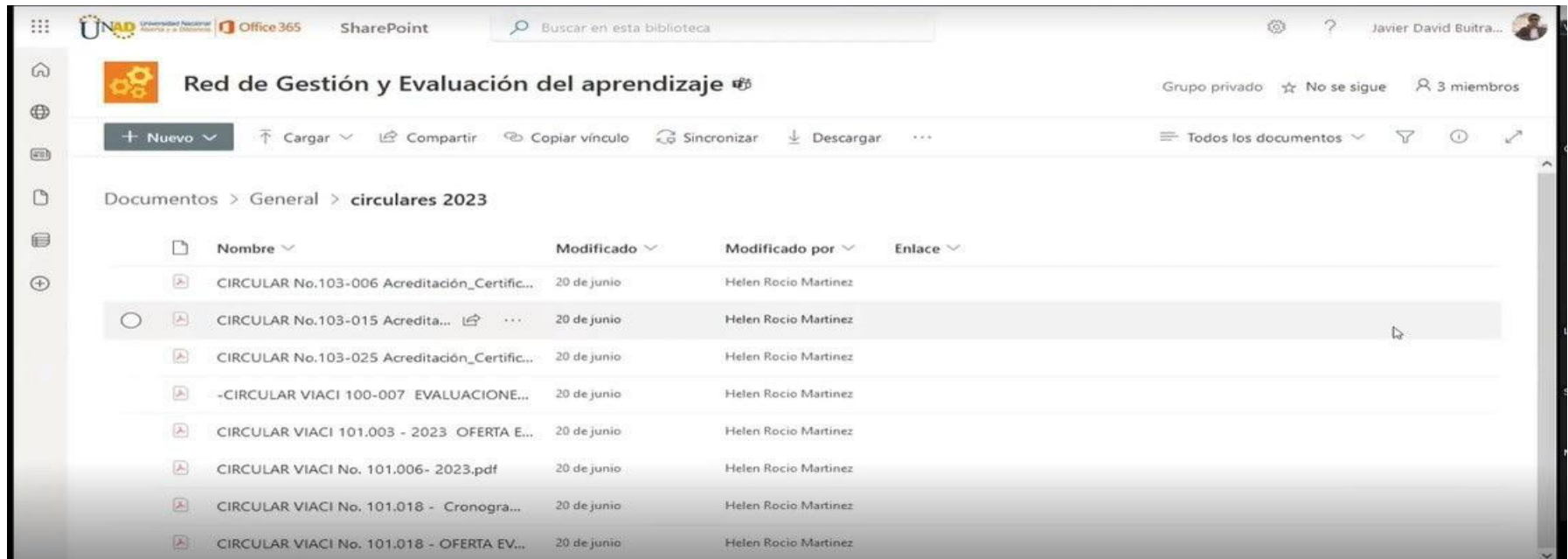


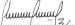
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 10 de 107


UNAD © 2022

2. Difundir la programación académica mediante ubicación en la página web y a través de circulares enviadas por correo institucional. Frente a esta acción de mitigación, se evidencia que, en el conjunto de circulares y comunicaciones por correo electrónico, asociadas al desarrollo de la evaluación del aprendizaje, siempre se hipervincula o se referencia el calendario académico con la finalidad de fortalecer su conocimiento y Apropiación. Enlace publicación programación académica: https://estudios.unad.edu.co/images/2022/Acuerdo_059_de_2022_Programacion_Academica_2023ok_1.pdf Enlace a circulares evaluación del aprendizaje: circulares 2023



3. Emitir alertas de reporte oportuno a través del centralizador de calificaciones. Esta acción se realiza desde el SII 4.0, de acuerdo con las fechas establecidas para el reporte de las calificaciones de las actividades establecidas en los cursos. Cuando se presenta un 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 11 de 107

UNAD © 2022

retrasó en la importación y reporte de la calificación en la fecha establecida, el sistema emite una alerta al acceder al campus virtual para el docente que presente este retraso.


Riesgos # 603 No cumplir con los criterios establecidos en la revisión metodológica y conceptual para el diseño de las pruebas objetivas abiertas (POA) y pruebas objetivas cerradas (POC).

Código del riesgo	Descripción del riesgo	Tipo de riesgo	Unidades o sedes en las que se presenta el riesgo
603	No cumplir con los criterios establecidos en la revisión metodológica y conceptual para el diseño de las pruebas objetivas abiertas (POA) y pruebas objetivas cerradas (POC).	R2- Pérdida de imagen pública	VIACI

Enlace evidencias: Controles: 1. Emisión de circulares informando los lineamientos, acciones y cronograma de revisión y entrega de POC, Evaluaciones supletorias y Habilitaciones. circulares 2023 - Circular 101.003 del 7 de febrero de 2023. Oferta de temas, calendario y procedimiento de evaluación del aprendizaje para el periodo 16-05 de 2022 - Circular 101.006 del 3 de marzo de 2023. Cronograma para revisión y acreditación de las POA, POC, Habilitaciones y Supletorios para el periodo 1601 del año 2023 - Circular 101.018-A del 15 de mayo de 2023. Cronograma para revisión y acreditación de las POA, POC, Habilitaciones y Supletorios para el periodo 1602 del año 2023 - Circular 101.018-B del 15 de mayo de 2023. Oferta de temas, calendario y procedimiento de evaluación del aprendizaje para el periodo 16-01 de 2023 2. Revisión de Pruebas objetivas Abiertas (POA) y Pruebas Objetivas Cerradas (POC) por parte de revisores académicos de las escuelas y funcionarios asignados a la red de gestión y evaluación del aprendizaje. De conformidad con el procedimiento P-7-4 Pasos A6 y A8. Acciones de Mitigación: 1. Monitorear la revisión y entrega oportuna de las POC, evaluaciones supletorias y habilitaciones. A través del microsítio <https://sites.google.com/unad.edu.co/evaluaciones?pli=1> de acuerdo con el cronograma de revisión de pruebas para cada periodo académico, se disponen de instrumentos para el registro de la revisión académica y de la entrega de las evaluaciones, de manera que se pueda ejecutar la revisión técnica de las mismas.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

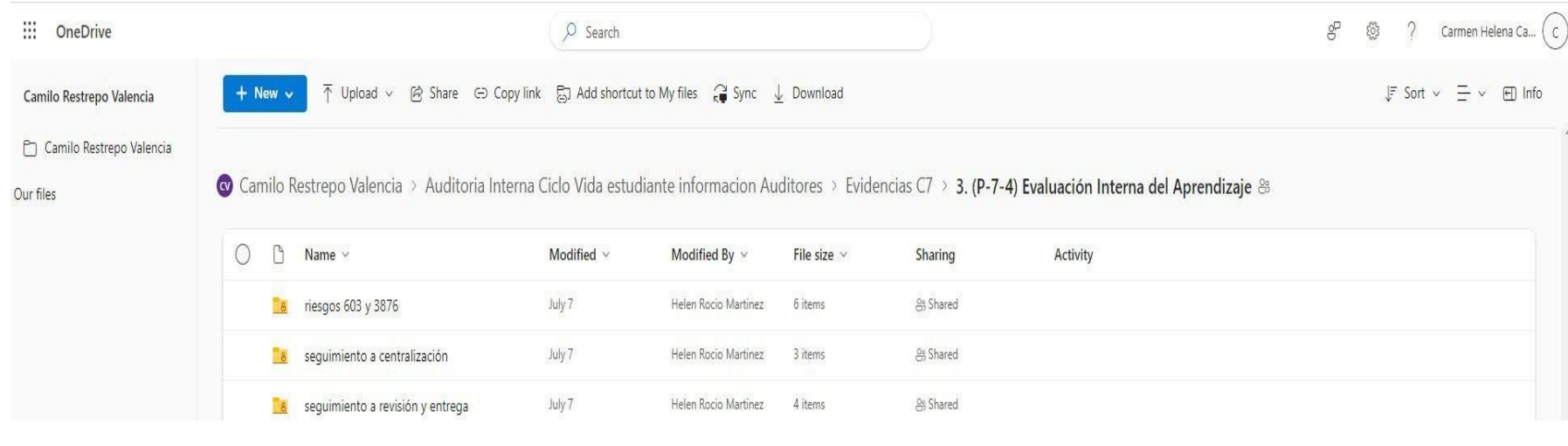
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 12 de 107

UNAD © 2022

2. Enviar reportes y alertas de seguimiento a las unidades académicas frente a la revisión y entrega de evaluaciones. Desde la Red de gestión y evaluación del aprendizaje, a través de correos electrónicos dirigidos a Secretarios Académicos, Decanos y líderes de programa, se remiten los reportes obtenidos desde el sitio de registro y seguimiento a la revisión y entrega de evaluaciones, con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento y contar con la información pertinente y oportuna de la oferta de evaluaciones finales. Enlace a evidencia de seguimientos 2023: [seguimiento revisión y entrega.docx](#)

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor


Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje**



Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
riesgos 603 y 3876	July 7	Helen Rocío Martínez	6 items	Shared	
seguimiento a centralización	July 7	Helen Rocío Martínez	3 items	Shared	
seguimiento a revisión y entrega	July 7	Helen Rocío Martínez	4 items	Shared	

Handwritten signature

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 13 de 107

UNAD © 2022

(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber.

Auditados: Líder Néstor Camilo Fonseca y equipo de trabajo

El presente procedimiento es nuevo actualmente está su primera versión y se le ha realizado una actualización de fecha 20 -05-2022, la cual fue la inclusión de la sesión # 02 correspondiente al SINEP.

Este procedimiento establece las condiciones Académicas, logístico administrativas a los estudiantes que ya han cumplido requisito para la presentación de las Pruebas Saber, como acompañamiento y orientación de los estudiantes para la presentación de la pruebas saber teniendo en cuenta que se trata de un requisito de grado y además funge como instrumento para medir el desempeño de los estudiantes a nivel Nación y el procedimiento contempla el análisis de los resultados en procura del mejoramiento académico y la formulación de planes teniendo en cuenta los resultados por Escuelas, este procedimiento inicia con la difusión del Cronograma oficial mediante circulares y calendario a nivel nacional que genera el ICFES, mediante resolución y culmina con el análisis y la socialización de los resultados de los sistemas de Educación Superior y del SINEP

Una vez analizado el procedimiento por parte del equipo Auditor se evidencia que, en el procedimiento únicamente se tiene formulado uno punto de control ya terminando el procedimiento, para lo cual se sugiere revisión de este y fortalecerlo con más puntos del control dentro del desarrollo del mismo y no al final y así evitar reprocesos y carga operativa.


Se toma como muestra: el primer corte de la vig. 2023 el cual se presentó el pasado 25 de junio de 2023

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

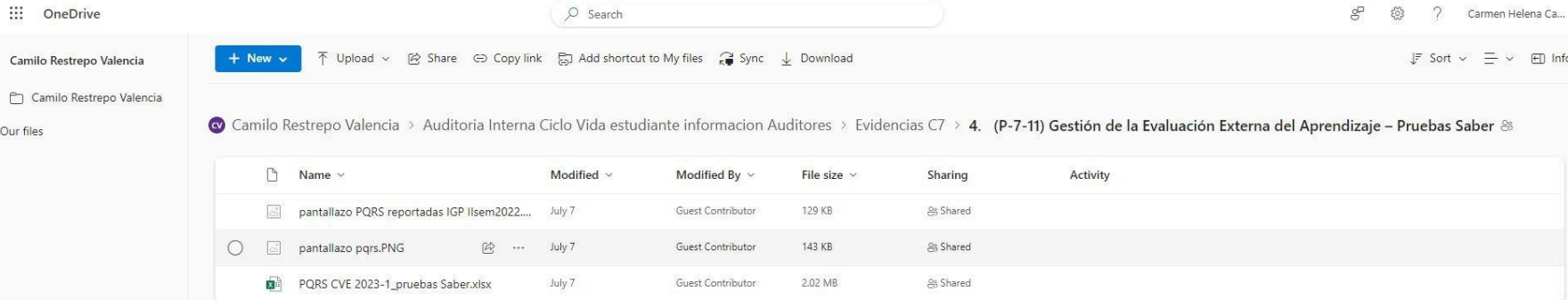
Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber :**



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 14 de 107

UNAD © 2022



The screenshot shows the OneDrive interface. The user is logged in as Carmen Helena Ca... The current view is a folder named 'Camilo Restrepo Valencia'. Inside this folder, there is a subfolder 'Auditoria Interna Ciclo Vida estudiante informacion Auditores' and a file '(P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber'. The file list shows three items:

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
pantallazo PQRS reportadas IGP Ilsem2022....	July 7	Guest Contributor	129 KB	Shared	
pantallazo pqrs.PNG	July 7	Guest Contributor	143 KB	Shared	
PQRS CVE 2023-1_pruebas Saber.xlsx	July 7	Guest Contributor	2.02 MB	Shared	

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Auditados: Líder Dra. Angelica Yara y equipo de trabajo de la VIMMEP y las Escuelas


Se solicita a la líder Nacional de laboratorios describir de forma clara y precisa el cumplimiento del ciclo PHVA del procedimiento de gestión Componente Práctico, lo cual lo narra a conformidad según el procedimiento

El equipo Auditor selecciona como muestra de forma aleatoria # 1 - el formato de planificación de escenarios de Práctica para el periodo 16-4 de la vigencia 2022, y la práctica de laboratorio del periodo 16-4 de la vigencia 2022, de la Escuela ECISALUD, específicamente el curso de Alta Tecnología en Imágenes Diagnosticas en la sede Nacional curso # 154013 Grupo # 01, solicitando la trazabilidad a la luz del procedimiento la cual dé cuenta del cumplimiento a conformidad del procedimiento.

El equipo Auditor selecciona como muestra de forma aleatoria # 2 curso # 154002 cursos de Imagenología convencional en la Zona ZCBC del periodo 16-04 de la vigencia 2022.



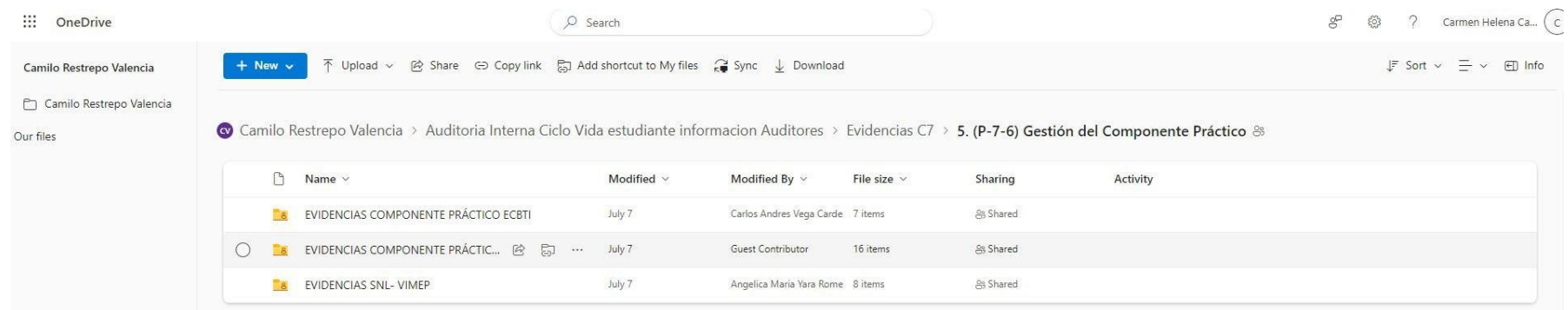
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 15 de 107

UNAD © 2022

El docente Carlos Vega de la Escuela ECBTI como apoyo al ejercicio de Auditoria solicita evidenciar la trazabilidad al equipo Auditor como muestra # 3 el curso de Introducción a la ingeniería # 212014 de la zona amazonia Orinoquia curso # 1392 de la vigencia 2023 del periodo 16-02, del cual es docente.

Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-6) Gestión del Componente Práctico:**




A manera de observación por parte del equipo Auditores importante que se evidencien las calibraciones de los Dosímetros, los cuales miden el nivel de exposición a radiación de nuestros estudiantes y personal relacionado a la práctica

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 16 de 107

UNAD © 2022

(P-7-3) Homologaciones

Auditados: Dra. Emilse Estupiñán y Equipo de Escuelas

Respecto a la caracterización del proceso, se verifica la apropiación de esta, puntualizando en las entradas, descripción y salidas, relacionadas con el procedimiento de homologaciones. Así mismo, se identifica en el procedimiento la última modificación realizada el 25/04/2023 relacionada con “Se actualiza la definición de homologación acorde con lo establecido en el Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se actualizan las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8, 3.9, 3.13 incluyendo lo relacionado con homologaciones de estudios cursados en el exterior.

El equipo Auditor selecciona como muestra – Del listado de Homologaciones SIHO 2022 - 2023, se seleccionan las siguientes solicitudes:

Escuela ECACEN: solicitante Delio Manuel López Arias identificado con CC: 1.121.868.083, presentada el 2023 – 02-13 y resuelta el 2023-02-22 evidenciándose respuesta a la solicitud de Homologación en siete (7) días, cumplimiento así, dentro de los tiempos establecidos, resultado acuerdo de Homologación # 81 del 10 de marzo 2023, por parte del Consejo de Escuela.


Escuela ECAPMA: solicitante Dora Cecilia Martínez Lerma identificada con CC: 1119891079, presentada el 2023 – 02-02 bajo el acuerdo SENA # 46 del 2015-06-23 y resuelta el 2023-02-26 evidenciándose respuesta a la solicitud de Homologación en ocho (17) días, cumplimiento así, dentro de los tiempos establecidos, resultado acuerdo de Homologación # 29 del 07 de marzo 2023, por parte del Consejo de Escuela.

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-3) Homologaciones**



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 17 de 107



Camilo Restrepo Valencia

Our files

Camilo Restrepo Valencia > Auditoria Interna Ciclo Vida estudiante informacion Auditores > Evidencias C7 > 6. (P-7-3) Homologaciones

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
HOMOLOGACIONES ECACEN	July 7	Emilse Estupinan Sanchez	2 items	Shared	
HOMOLOGACIONES ECAPMA	July 7	Emilse Estupinan Sanchez	2 items	Shared	
P-7-3 HOMOLOGACIONES.pdf	July 7	Emilse Estupinan Sanchez	391 KB	Shared	

(P-7-1) Grados


Auditados: Dra. Marcela Méndez líder de grados y títulos, Dr. Oscar Julián Herrera, Ing. Luis Páez

El equipo auditor solicita al líder del procedimiento listado de estudiantes Graduados en la primera ceremonia de Grados ordinarios par la vigencia 2023 – Ceremonia de fecha 29 de Abril de 2023.

El equipo Auditor selecciona como muestra aleatoria – Del listado base se seleccionan las siguientes muestras de forma aleatoria:



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 18 de 107

UNAD © 2022

Muestra # 1. Escuela ECSAH estudiante JORGE LUIS MENESES RANGEL identificado con CC: 1.065.610.034 del Programa de Psicología el CEAD de Barranquilla

Muestra # 2. Escuela ECAPMA estudiante YEISON ANDRES HERNANDEZ identificado con CC: 113.037.445 del Programa de Ingeniería Ambiental el CEAD de Florencia.


Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

De igual forma se indaga por el tema de los riesgos para el procedimiento, para lo cual el equipo de auditados informa que tiene documentado en el Mapa de Riesgos el riesgo # 3886 correspondiente a: Entrega de títulos y acta de grado en sitio diferente al Centro, donde el estudiante se encuentra matriculado, el cual su reporte es semestral y el último reporte de acciones de mitigación y seguimiento es de fecha 2023- 07-06, evidenciando así, control documentado y las acciones de mitigación se encuentran reportadas al día en el aplicativo institucional de Mapa de Riesgos.

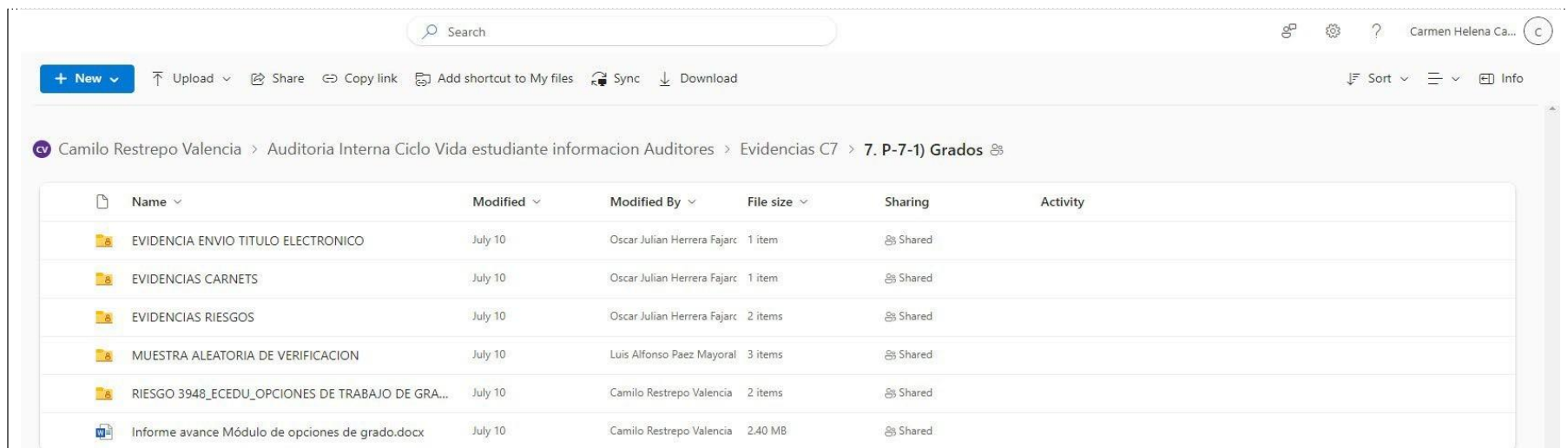
Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-1) Grados**



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 19 de 107

UNAD © 2022



Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
EVIDENCIA ENVIO TITULO ELECTRONICO	July 10	Oscar Julian Herrera Fajarc	1 item	Shared	
EVIDENCIAS CARNETS	July 10	Oscar Julian Herrera Fajarc	1 item	Shared	
EVIDENCIAS RIESGOS	July 10	Oscar Julian Herrera Fajarc	2 items	Shared	
MUESTRA ALEATORIA DE VERIFICACION	July 10	Luis Alfonso Paez Mayoral	3 items	Shared	
RIESGO 3948_ECEDU OPCIONES DE TRABAJO DE GRA...	July 10	Camilo Restrepo Valencia	2 items	Shared	
Informe avance Módulo de opciones de grado.docx	July 10	Camilo Restrepo Valencia	2.40 MB	Shared	


(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

Auditados: Docente Víctor David Cárdenas Montenegro y equipo de Escuelas

El objetivo del procedimiento es evidenciar la integración de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del proceso formativo del estudiante, mediante la ejecución de una opción de trabajo de grado y el alcance del procedimiento inicia con la selección de la opción de trabajo de grado por parte del estudiante y finaliza con el reporte de la calificación y/o la incorporación del documento final desarrollado por el estudiante en el repositorio institucional, según la opción desarrollada. Aplica para estudiantes, docentes, líderes de investigación, líderes zonales de escuela, líderes nacionales de programa, Decanos, Comités curriculares, comités de investigación zonales y de escuela.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 20 de 107

UNAD © 2022

El líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general de las diferentes opciones de trabajo de Grado en la UNAD.

El procedimiento en la actualidad se encuentra en proceso de migración de información en el sistema de información SII 4.0 y se proyecta que terminando la vig. 2023, ya se encuentra la información cargada en su totalidad, para gestionar desde allí el procedimiento de Opciones de Grado.


Se indaga sobre si, se tiene documentado riesgos en el procedimiento para lo cual el auditor menciona que se tienen documentado riesgos por las diferentes escuelas, en lo correspondiente a – Demora en dar información al estudiante sobre la aprobación de la propuesta del trabajo de grado, la asignación de director o jurado o la programación de sustentación los cuales son los siguientes:

- Riesgo # 3878 ECSAH
- Riesgo # 3883 ECBTI
- Riesgo # 3893 ECACEN
- Riesgo # 3948 ECUDU
- Riesgo # 3985 ECJP
- Riesgo # 4161 ECAPMA

Por lo anterior de forma aleatoria y selectiva el equipo auditor revisa en el aplicativo de mapa de riesgos los seguimientos que las Escuelas ECSAH Riesgo # 3878 y ECEDU # 3948, han venido realizando y las diferentes acciones de mitigación e implementación, en pro de la no materialización de los anteriores riesgos, se revisa la documentación soporte correspondiente y se evidencia conformidad por parte del equipo Auditor.



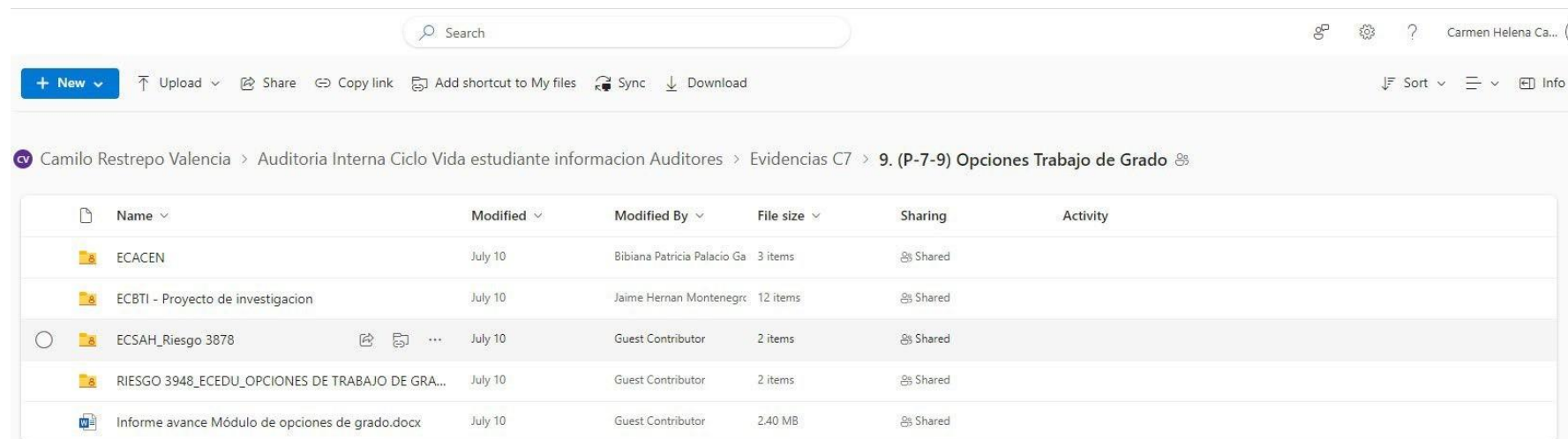
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 21 de 107

UNAD © 2022

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado**




The screenshot shows a Google Drive interface with a search bar at the top. Below the search bar is a toolbar with options: New, Upload, Share, Copy link, Add shortcut to My files, Sync, and Download. The current view is a folder named '9. (P-7-9) Opciones Trabajo de Grado' within a path: Camilo Restrepo Valencia > Auditoria Interna Ciclo Vida estudiante informacion Auditores > Evidencias C7 > 9. (P-7-9) Opciones Trabajo de Grado. The folder contains the following items:

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
ECACEN	July 10	Bibiana Patricia Palacio Ga	3 items	Shared	
ECBTI - Proyecto de investigacion	July 10	Jaime Hernan Montenegrc	12 items	Shared	
ECSAH_Riesgo 3878	July 10	Guest Contributor	2 items	Shared	
RIESGO 3948_ECEDU OPCIONES DE TRABAJO DE GRA...	July 10	Guest Contributor	2 items	Shared	
Informe avance Módulo de opciones de grado.docx	July 10	Guest Contributor	2.40 MB	Shared	



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 22 de 107

UNAD © 2022

(P-7-7) Consejería Académica

Auditados: Líder Nacional de Consejería Académica Dra. Francia Liliana Villegas ríos y equipo de Escuelas

El objetivo del procedimiento es Establecer la ruta de orientación y acompañamiento dirigida tanto a aspirantes para su ingreso a la UNAD, como a estudiantes de primera matrícula en programas de grado y posgrado, desde el servicio de acogida hasta el resultado del acompañamiento integral, con el fin de determinar las acciones que contribuyen en su integración a la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, favoreciendo la promoción, permanencia y éxito académico estudiantil.


Este procedimiento se encuentra en su segunda versión, actualizado para la vigencia 2023, producto de ejercicios de Autoevaluación institucional y con la necesidad de armonizar el procedimiento con la normatividad institucional de la UNAD y las dinámicas propias del ejercicio de Consejería, que sedan propias del quehacer universitario.

La líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general el procedimiento de Consejería académica en la UNAD.

Por lo anterior de forma aleatoria y selectiva el equipo auditor revisa en el aplicativo SII 40. Del periodo 2023-1 (16-01) la trazabilidad correspondiente al estudiante DUVAN ALEXANDER CASTAÑEDA RAMIREZ identificado con CC: 1.036.670.734 del programa de TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE ONBRAS CIVILES, el cual presento tres (3) acompañamientos por parte de la Consejería académica, se evidencia la caracterización correspondiente, asistencia a Inducción e inmersión en Campus Virtual, nivel de riesgo alto

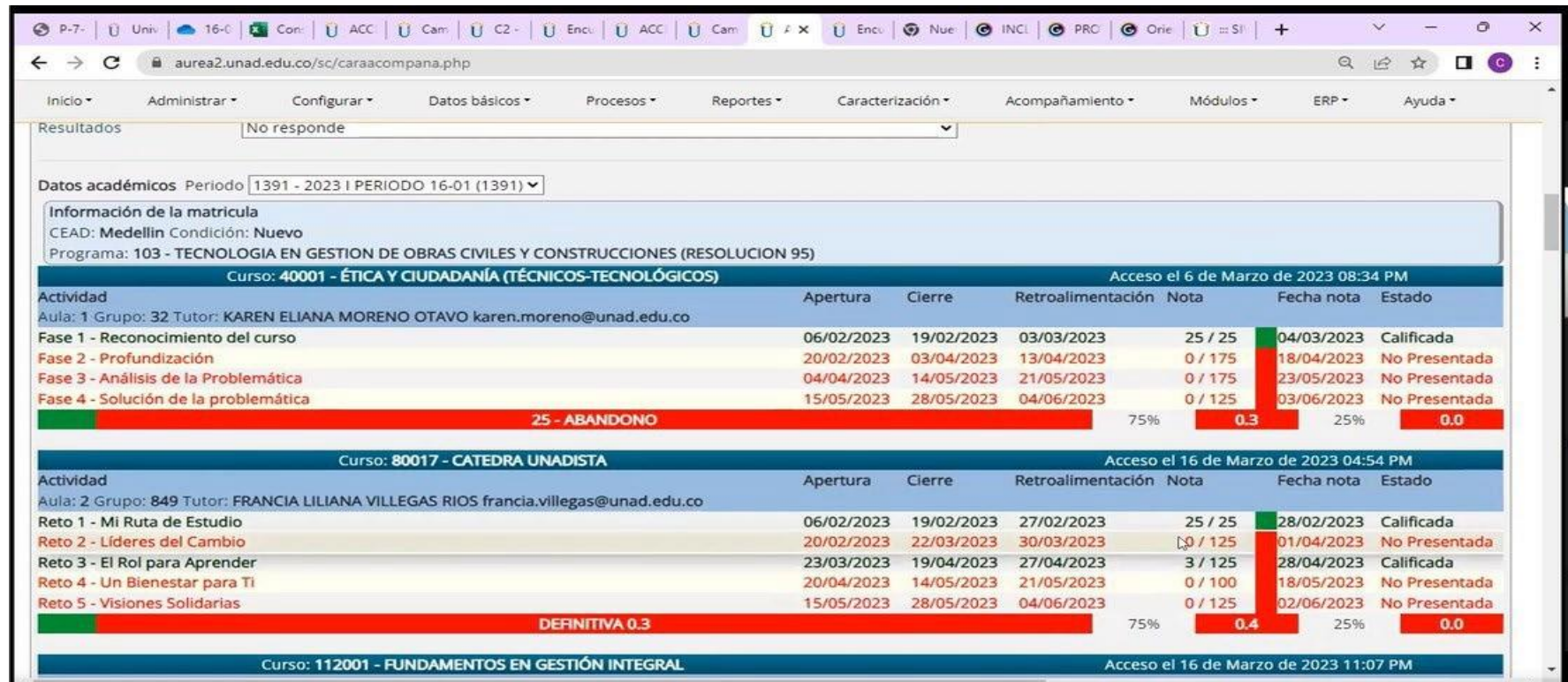


“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 23 de 107

UNAD © 2022

Momento #01.



Curso: 40001 - ÉTICA Y CIUDADANÍA (TÉCNICOS-TECNOLÓGICOS)							
Acceso el 6 de Marzo de 2023 08:34 PM							
Actividad	Apertura	Cierre	Retroalimentación	Nota	Fecha nota	Estado	
Aula: 1 Grupo: 32 Tutor: KAREN ELIANA MORENO OTAVO karen.moreno@unad.edu.co							
Fase 1 - Reconocimiento del curso	06/02/2023	19/02/2023	03/03/2023	25 / 25	04/03/2023	Calificada	
Fase 2 - Profundización	20/02/2023	03/04/2023	13/04/2023	0 / 175	18/04/2023	No Presentada	
Fase 3 - Análisis de la Problemática	04/04/2023	14/05/2023	21/05/2023	0 / 175	23/05/2023	No Presentada	
Fase 4 - Solución de la problemática	15/05/2023	28/05/2023	04/06/2023	0 / 125	03/06/2023	No Presentada	
25 - ABANDONO				75%	0.3	25%	0.0


Curso: 80017 - CATEDRA UNADISTA							
Acceso el 16 de Marzo de 2023 04:54 PM							
Actividad	Apertura	Cierre	Retroalimentación	Nota	Fecha nota	Estado	
Aula: 2 Grupo: 849 Tutor: FRANCIA LILIANA VILLEGAS RIOS francia.villegas@unad.edu.co							
Reto 1 - Mi Ruta de Estudio	06/02/2023	19/02/2023	27/02/2023	25 / 25	28/02/2023	Calificada	
Reto 2 - Líderes del Cambio	20/02/2023	22/03/2023	30/03/2023	0 / 125	01/04/2023	No Presentada	
Reto 3 - El Rol para Aprender	23/03/2023	19/04/2023	27/04/2023	3 / 125	28/04/2023	Calificada	
Reto 4 - Un Bienestar para Ti	20/04/2023	14/05/2023	21/05/2023	0 / 100	18/05/2023	No Presentada	
Reto 5 - Visiones Solidarias	15/05/2023	28/05/2023	04/06/2023	0 / 125	02/06/2023	No Presentada	
DEFINITIVA 0.3				75%	0.4	25%	0.0

Curso: 112001 - FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL							
Acceso el 16 de Marzo de 2023 11:07 PM							

Según la prueba de caracterización realizada al estudiante, se evidencia un riesgo académico; dado que lleva más de cinco (5) años sin estudiar, no maneja paquetes ofimáticos, así las cosas, se convoca al estudiantes a conversatorio vía Team, se le invita a los talleres de PAPC, Camino al éxito Unadista



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 24 de 107

UNAD © 2022

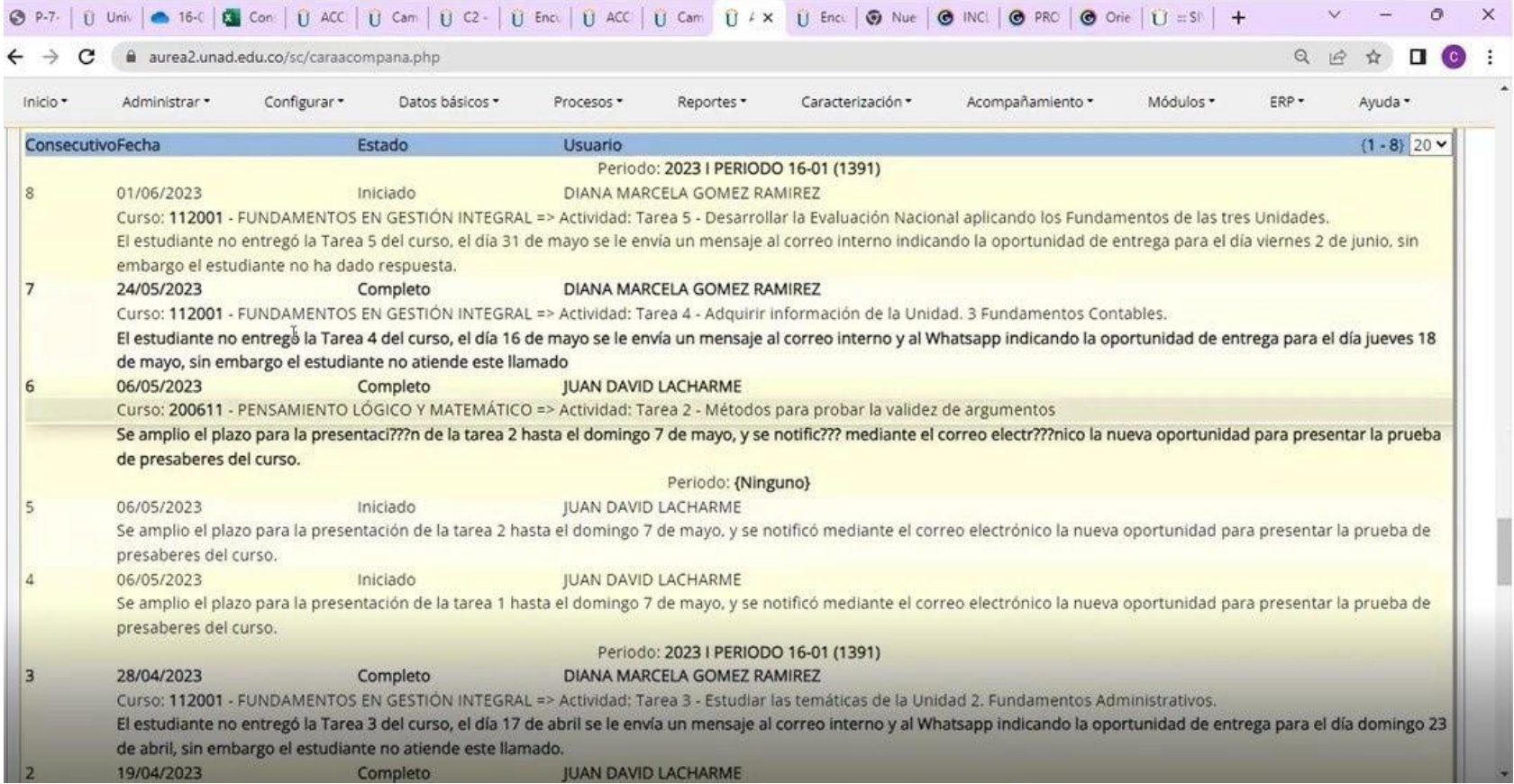
De igual se evidencia que desde la Escuela se han realizado diferentes acompañamientos de tipo académico, como lo podemos evidenciar:



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 25 de 107


UNAD © 2022



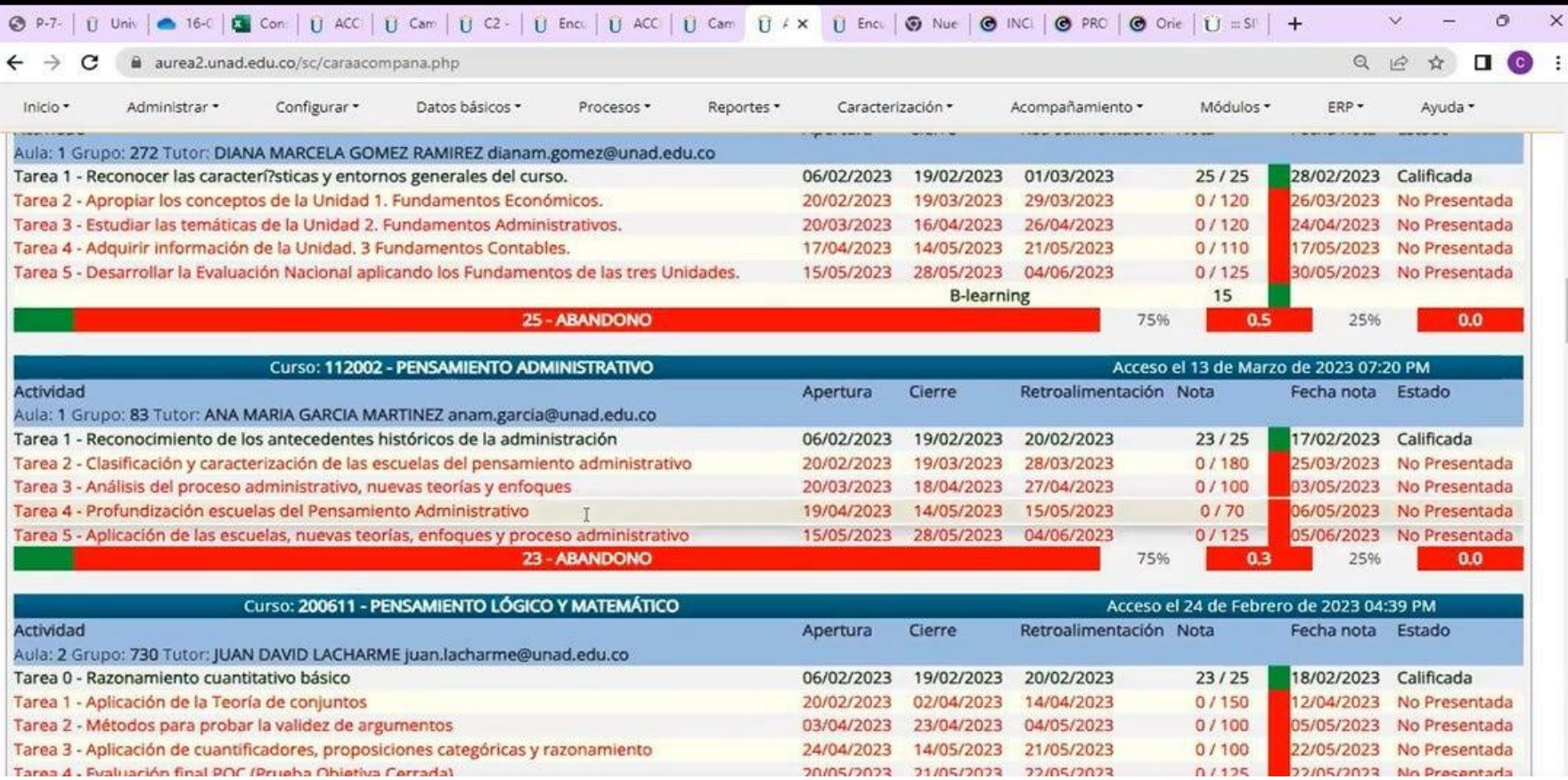
Consecutivo	Fecha	Estado	Usuario
Periodo: 2023 PERIODO 16-01 (1391)			
8	01/06/2023	Iniciado	DIANA MARCELA GOMEZ RAMIREZ
Curso: 112001 - FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL => Actividad: Tarea 5 - Desarrollar la Evaluación Nacional aplicando los Fundamentos de las tres Unidades. El estudiante no entregó la Tarea 5 del curso, el día 31 de mayo se le envía un mensaje al correo interno indicando la oportunidad de entrega para el día viernes 2 de junio, sin embargo el estudiante no ha dado respuesta.			
7	24/05/2023	Completo	DIANA MARCELA GOMEZ RAMIREZ
Curso: 112001 - FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL => Actividad: Tarea 4 - Adquirir información de la Unidad. 3 Fundamentos Contables. El estudiante no entregó la Tarea 4 del curso, el día 16 de mayo se le envía un mensaje al correo interno y al Whatsapp indicando la oportunidad de entrega para el día jueves 18 de mayo, sin embargo el estudiante no atiende este llamado			
6	06/05/2023	Completo	JUAN DAVID LACHARME
Curso: 200611 - PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO => Actividad: Tarea 2 - Métodos para probar la validez de argumentos Se amplió el plazo para la presentación de la tarea 2 hasta el domingo 7 de mayo, y se notificó mediante el correo electrónico la nueva oportunidad para presentar la prueba de presaberes del curso.			
Periodo: {Ninguno}			
5	06/05/2023	Iniciado	JUAN DAVID LACHARME
Se amplió el plazo para la presentación de la tarea 2 hasta el domingo 7 de mayo, y se notificó mediante el correo electrónico la nueva oportunidad para presentar la prueba de presaberes del curso.			
4	06/05/2023	Iniciado	JUAN DAVID LACHARME
Se amplió el plazo para la presentación de la tarea 1 hasta el domingo 7 de mayo, y se notificó mediante el correo electrónico la nueva oportunidad para presentar la prueba de presaberes del curso.			
Periodo: 2023 PERIODO 16-01 (1391)			
3	28/04/2023	Completo	DIANA MARCELA GOMEZ RAMIREZ
Curso: 112001 - FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL => Actividad: Tarea 3 - Estudiar las temáticas de la Unidad 2. Fundamentos Administrativos. El estudiante no entregó la Tarea 3 del curso, el día 17 de abril se le envía un mensaje al correo interno y al Whatsapp indicando la oportunidad de entrega para el día domingo 23 de abril, sin embargo el estudiante no atiende este llamado.			
2	19/04/2023	Completo	JUAN DAVID LACHARME

Momento #02.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 26 de 107

UNAD © 2022



Curso: 112002 - PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO Acceso el 13 de Marzo de 2023 07:20 PM

Actividad	Apertura	Cierre	Retroalimentación	Nota	Fecha nota	Estado	
Aula: 1 Grupo: 272 Tutor: DIANA MARCELA GOMEZ RAMIREZ dianam.gomez@unad.edu.co							
Tarea 1 - Reconocer las características y entornos generales del curso.	06/02/2023	19/02/2023	01/03/2023	25 / 25	28/02/2023	Calificada	
Tarea 2 - Apropiar los conceptos de la Unidad 1. Fundamentos Económicos.	20/02/2023	19/03/2023	29/03/2023	0 / 120	26/03/2023	No Presentada	
Tarea 3 - Estudiar las temáticas de la Unidad 2. Fundamentos Administrativos.	20/03/2023	16/04/2023	26/04/2023	0 / 120	24/04/2023	No Presentada	
Tarea 4 - Adquirir información de la Unidad. 3 Fundamentos Contables.	17/04/2023	14/05/2023	21/05/2023	0 / 110	17/05/2023	No Presentada	
Tarea 5 - Desarrollar la Evaluación Nacional aplicando los Fundamentos de las tres Unidades.	15/05/2023	28/05/2023	04/06/2023	0 / 125	30/05/2023	No Presentada	
B-learning				15			
25 - ABANDONO				75%	0.5	25%	0.0


Curso: 200611 - PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO Acceso el 24 de Febrero de 2023 04:39 PM

Actividad	Apertura	Cierre	Retroalimentación	Nota	Fecha nota	Estado	
Aula: 2 Grupo: 730 Tutor: JUAN DAVID LACHARME juan.lacharme@unad.edu.co							
Tarea 0 - Razonamiento cuantitativo básico	06/02/2023	19/02/2023	20/02/2023	23 / 25	18/02/2023	Calificada	
Tarea 1 - Aplicación de la Teoría de conjuntos	20/02/2023	02/04/2023	14/04/2023	0 / 150	12/04/2023	No Presentada	
Tarea 2 - Métodos para probar la validez de argumentos	03/04/2023	23/04/2023	04/05/2023	0 / 100	05/05/2023	No Presentada	
Tarea 3 - Aplicación de cuantificadores, proposiciones categóricas y razonamiento	24/04/2023	14/05/2023	21/05/2023	0 / 100	22/05/2023	No Presentada	
Tarea 4 - Evaluación final POC (Prueba Objetiva Cerrada)	20/05/2023	21/05/2023	22/05/2023	0 / 125	22/05/2023	No Presentada	
23 - ABANDONO				75%	0.3	25%	0.0

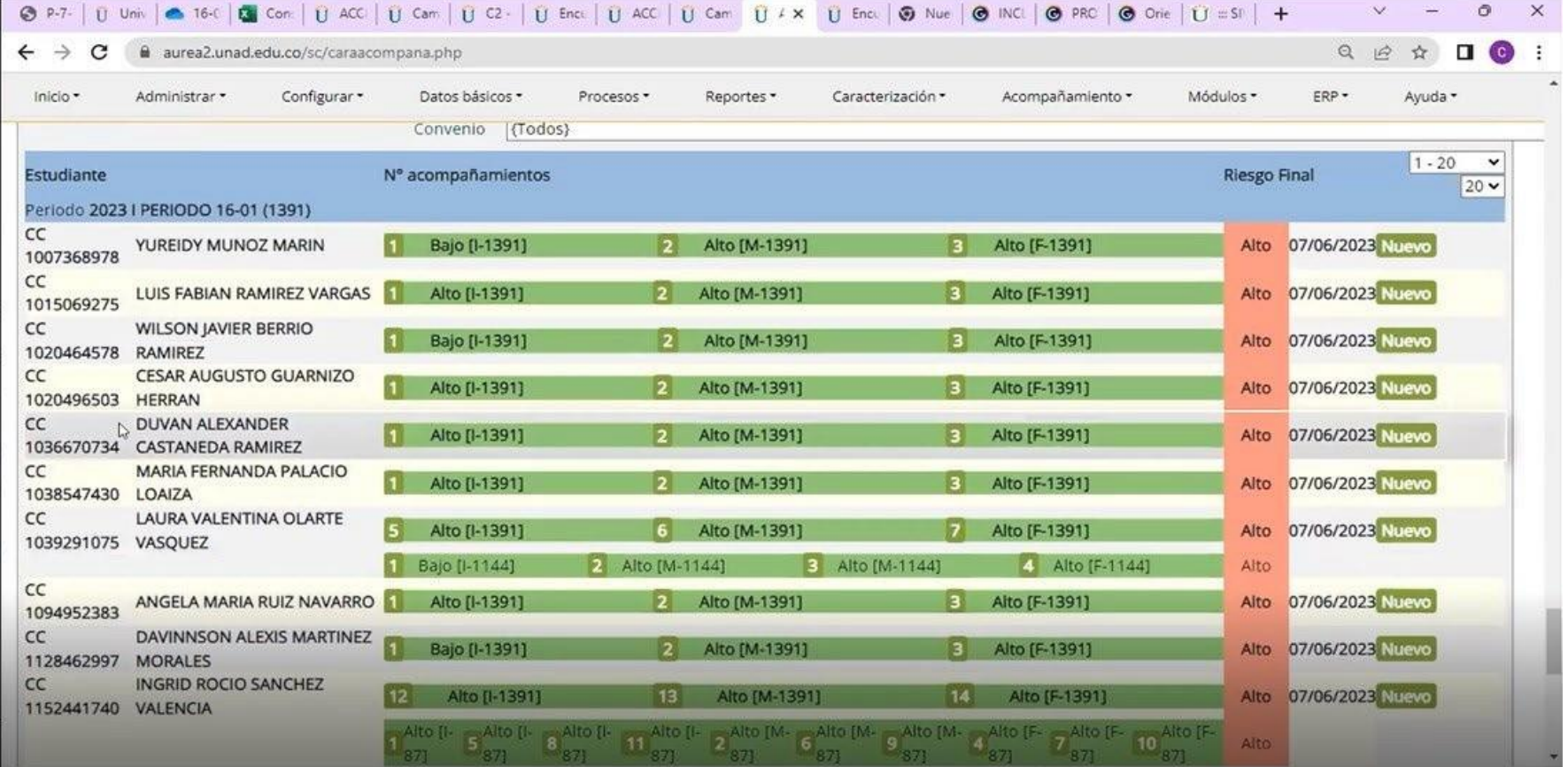
Momento #03.

Juan David Lacharme

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 27 de 107

UNAD © 2022




Estudiante	N° acompañamientos	Riesgo Final
Período 2023 PERIODO 16-01 (1391)		
CC 1007368978 YUREIDY MUNOZ MARIN	1 Bajo [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1015069275 LUIS FABIAN RAMIREZ VARGAS	1 Alto [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1020464578 WILSON JAVIER BERRIO RAMIREZ	1 Bajo [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1020496503 CESAR AUGUSTO GUARNIZO HERRAN	1 Alto [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1036670734 DUVAN ALEXANDER CASTANEDA RAMIREZ	1 Alto [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1038547430 MARIA FERNANDA PALACIO LOAIZA	1 Alto [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1039291075 LAURA VALENTINA OLARTE VASQUEZ	5 Alto [I-1391] 6 Alto [M-1391] 7 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1094952383 ANGELA MARIA RUIZ NAVARRO	1 Bajo [I-1144] 2 Alto [M-1144] 3 Alto [M-1144] 4 Alto [F-1144]	Alto
CC 1128462997 DAVINNSON ALEXIS MARTINEZ MORALES	1 Alto [I-1391] 2 Alto [M-1391] 3 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo
CC 1152441740 INGRID ROCIO SANCHEZ VALENCIA	12 Alto [I-1391] 13 Alto [M-1391] 14 Alto [F-1391]	Alto 07/06/2023 Nuevo

Handwritten signature

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

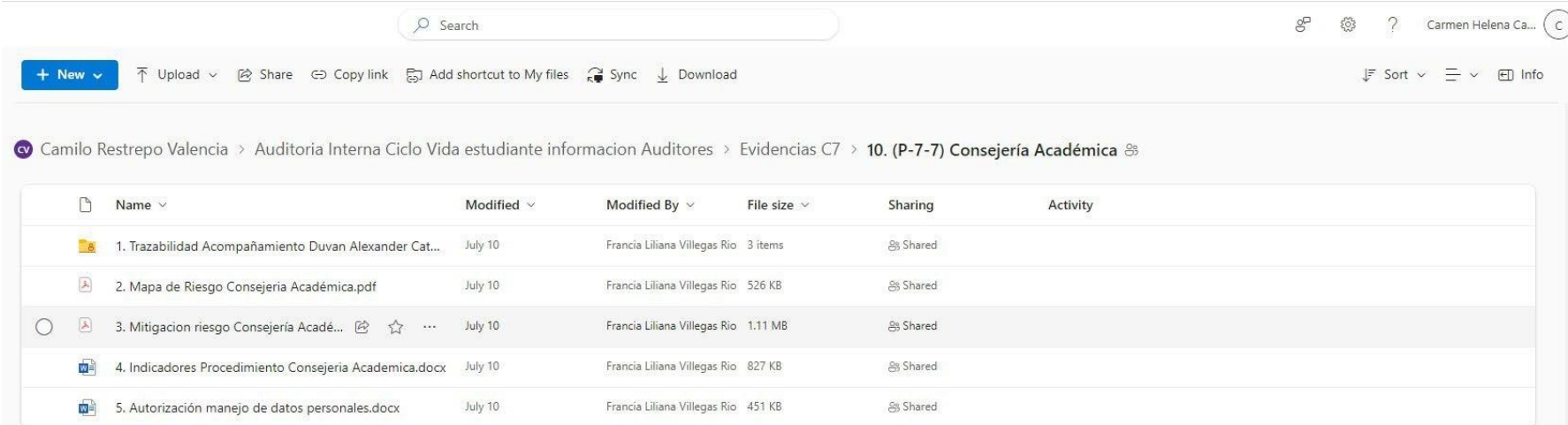
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 28 de 107

UNAD © 2022

Por lo anterior se indaga si tiene documento algún riesgo para este tipo casos, a lo cual la líder responde que si, efectivamente existe documentado un riesgo # 3904, han venido realizando y las diferentes acciones de mitigación e implementación, en pro de la no materialización, se revisa la documentación soporte correspondiente y se evidencia conformidad por parte del equipo Auditor.


Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-7) Consejería Académica**



Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
1. Trazabilidad Acompañamiento Duvan Alexander Cat...	July 10	Francia Liliana Villegas Rio	3 items	Shared	
2. Mapa de Riesgo Consejeria Académica.pdf	July 10	Francia Liliana Villegas Rio	526 KB	Shared	
3. Mitigacion riesgo Consejeria Acadé...	July 10	Francia Liliana Villegas Rio	1.11 MB	Shared	
4. Indicadores Procedimiento Consejeria Academica.docx	July 10	Francia Liliana Villegas Rio	827 KB	Shared	
5. Autorización manejo de datos personales.docx	July 10	Francia Liliana Villegas Rio	451 KB	Shared	



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 29 de 107

UNAD © 2022

(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas

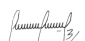
Auditados: Líder Nacional de Egresados Dra. Daian González, Ing. Adriana Tarazona, Dra. Isis Adriana Hernández

El objetivo del procedimiento es Fortalecer la relación egresado-universidad mediante el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y la observación de los egresados en el contexto, en busca de identificar oportunidades que aporten a su desarrollo profesional y al mejoramiento de los programas académicos de la UNAD.


Inicia con la migración de la información de los nuevos graduados al Sistema de Información de la Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados VISAE - SIVISAE, continúa con el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y finaliza con la medición del impacto de los egresados de los programas académicos formales. Aplica para los egresados de programas del sistema nacional de educación permanente y de Educación Superior.

El equipo Auditor indaga al equipo Auditado por las entradas del procedimiento, la interacción y el producto generado, para lo cual se evidencia conocimiento y dominio del procedimiento, puntos de control significativos a lo largo del desarrollo del procedimiento.

Los Auditados evidencian la implementación de acciones de mitigación para situaciones que llegasen a materializarse pueden generar reproceso, es así como tiene documentado en la herramienta Mapa de riesgos, los siguientes riesgos a saber:

- Riesgo # 3931 perdida de contacto con el Egresado
- Riesgo # 3949 Poco interacción y acercamiento de los programas académicos con sus Egresados para favorecer el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia. 

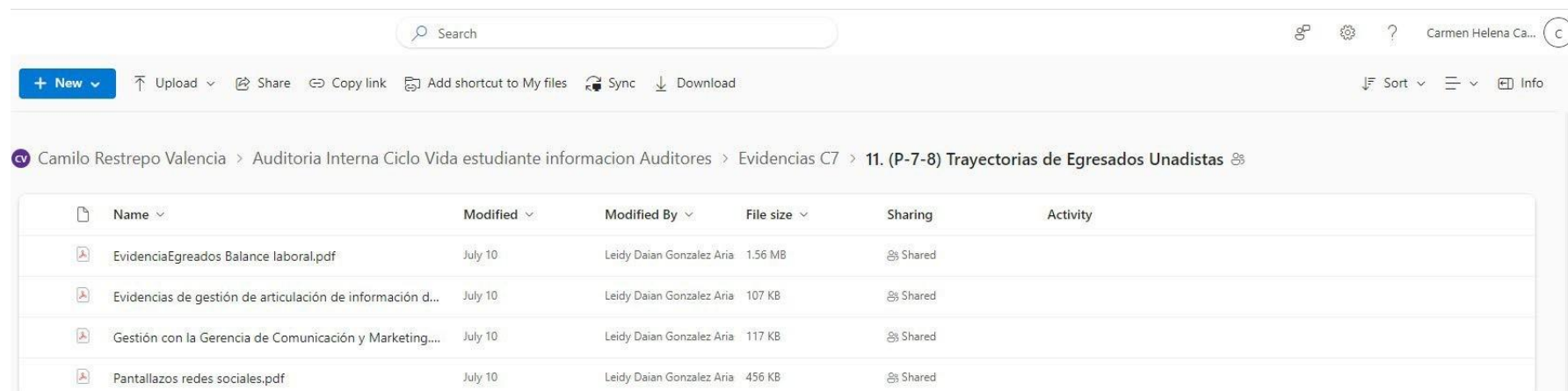
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 30 de 107

UNAD © 2022

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas**




Camilo Restrepo Valencia > Auditoria Interna Ciclo Vida estudiante informacion Auditores > Evidencias C7 > 11. (P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
EvidenciaEgresados Balance laboral.pdf	July 10	Leidy Daian Gonzalez Aria	1.56 MB	Shared	
Evidencias de gestión de articulación de información d...	July 10	Leidy Daian Gonzalez Aria	107 KB	Shared	
Gestión con la Gerencia de Comunicación y Marketing,...	July 10	Leidy Daian Gonzalez Aria	117 KB	Shared	
Pantallazos redes sociales.pdf	July 10	Leidy Daian Gonzalez Aria	456 KB	Shared	



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 31 de 107

UNAD © 2022

(P-7-10) Monitoria

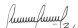
Auditados: Líder de procedimiento Sneyder Navarro Apoyo Dra. Daian González

El objetivo del procedimiento es apoyar a los actores educativos en la gestión académica y administrativa para el servicio a los estudiantes Unadistas, favoreciendo el acompañamiento psicosocial y pedagógico, retención y permanencia estudiantil, en pro de la consolidación de una cultura de permanencia, promoción y buen servicio desde y hacia los estudiantes.


El líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general el procedimiento de Validación de Monitoria en la UNAD.

El equipo Auditor indaga al equipo Auditado por las entradas del procedimiento, la interacción y el producto generado, para lo cual se evidencia conocimiento y dominio del procedimiento, puntos de control significativos a lo largo del desarrollo del procedimiento.

El equipo auditor solicita de la Resolución # 019347 del 15 de diciembre de 2023 la siguiente muestra: CC 1.098.743.460 estudiante Jennifer Estefanía Alonso Peña Zona ZAO con 40 Horas – 10 créditos de posgrado, se revisa la trazabilidad del incentivo académico y se evidencia conformidad frente a lo documentado en el procedimiento.

El equipo auditor evidencia y resalta la organización en la información que da cuenta, del cumplimiento del procedimiento con su respectiva trazabilidad. 

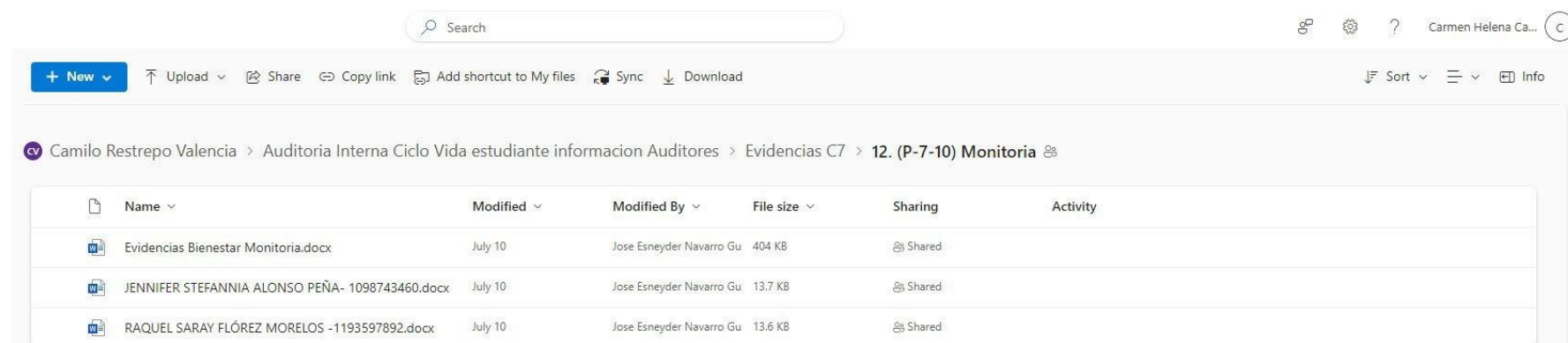
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 32 de 107

UNAD © 2022

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitadas y revisadas del procedimiento **(P-7-10) Monitoria**



The screenshot shows a Google Drive interface with a search bar at the top. Below the search bar, there are navigation options: '+ New', 'Upload', 'Share', 'Copy link', 'Add shortcut to My files', 'Sync', and 'Download'. On the right, there are icons for 'Sort', 'Info', and a user profile for 'Carmen Helena Ca...'. The main content area shows a breadcrumb path: 'Camilo Restrepo Valencia > Auditoria Interna Ciclo Vida estudiante informacion Auditores > Evidencias C7 > 12. (P-7-10) Monitoria'. Below this, there is a table of files:

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
Evidencias Bienestar Monitoria.docx	July 10	Jose Esneyder Navarro Gu	404 KB	Shared	
JENNIFER STEFANNIA ALONSO PEÑA- 1098743460.docx	July 10	Jose Esneyder Navarro Gu	13.7 KB	Shared	
RAQUEL SARAY FLÓREZ MORELOS -1193597892.docx	July 10	Jose Esneyder Navarro Gu	13.6 KB	Shared	


(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias

Auditados: Docente Víctor David Cárdenas Montenegro y equipo de Escuelas

El objetivo del procedimiento es disponer de un mecanismo académico, de alto nivel de exigencia, que posibilite a personas con saberes previos construir rutas de graduación alternativas para favorecer procesos de flexibilidad curricular en aspectos relativos al reconocimiento de saberes previos



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 33 de 107

UNAD © 2022

El procedimiento inicia con la solicitud del estudiante/aspirante y finaliza con la legalización de la calificación obtenida por el estudiante en la prueba de suficiencia, ante el sistema nacional de Registro y Control Académico. Aplica para los docentes que diseñan y aplican pruebas de validación de suficiencia por competencias, así como para los estudiantes o aspirantes que la solicitan y para los funcionarios de registro y control académico que formalizan el trámite.

El líder del procedimiento solicita realizar una pequeña presentación, donde describe de forma clara y precisa el desarrollo del procedimiento y descripción de forma general el procedimiento de Validación de Suficiencia por Competencias en la UNAD.


Del listado se presentado de récord de evaluaciones de suficiencia el equipo auditor selecciona de forma aleatoria la correspondiente a la estudiante Natalia Ángel Vallejo identificado con CC. 1.128.451.175 del programa de Licenciatura en pedagogía infantil de la Escuela ECEDU, en lo correspondiente a los niveles de inglés A1 y A2 respectivamente, se evidencia la documentación correspondiente con lo es el formato FUS digital y el soporte de pago por los dos niveles de Ingles, la citación a la prueba, con curso A1 se evidencia el acta de notas con nota 4.8 y para el curso A2 con nota de 4.3.

El equipo Auditor indaga sobre los riesgos asociados al proceso, los cuales se tienen documentados por Escuelas, la descripción del riesgo es: Probabilidad que no se atiendan durante la vigencia de los cuales se escogen de manera aleatoria los siguientes:

- Riesgo # 3879 ECSAH
- Riesgo # 4096 ECAPMA



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

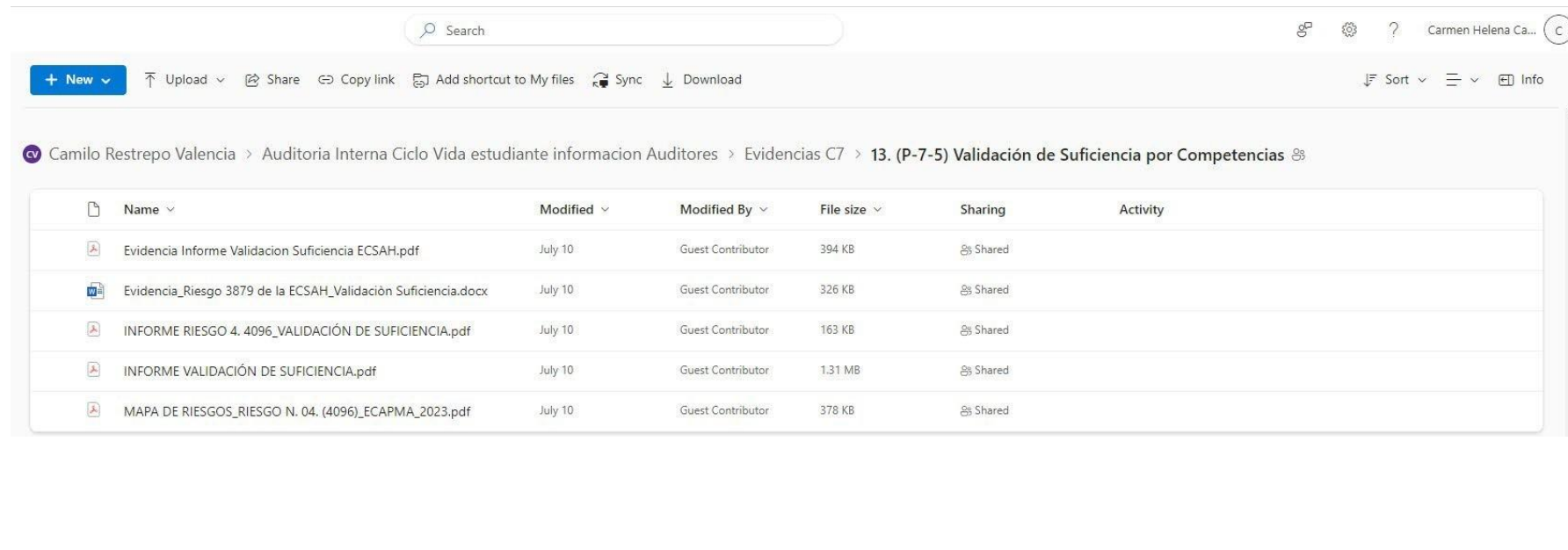
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 34 de 107

UNAD © 2022

La revisión de los anteriores riesgos se hace in si tú en el placativo de Mapa de Riesgo 2.0. donde se evidencian las acciones implementadas en aras de mitigar la posible materialización del riesgo correspondiente al presente procedimiento., es importante precisar que sustentan estas dos muestras los lideres de las Escuelas de ECSAH y ECAPMA respectivamente.

Por lo anterior se evidencia trazabilidad y cumplimiento del procedimiento por parte del Equipo Auditor

Evidencia del repositorio de evidencias solicitas y revisadas del procedimiento **(P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias**




The screenshot shows a Google Drive interface with a search bar at the top. Below the search bar, there are navigation options: '+ New', 'Upload', 'Share', 'Copy link', 'Add shortcut to My files', 'Sync', and 'Download'. On the right side, there are icons for 'Sort', 'Info', and a user profile for 'Carmen Helena Ca...'. The main content area shows a breadcrumb trail: 'Camilo Restrepo Valencia > Auditoria Interna Ciclo Vida estudiante informacion Auditores > Evidencias C7 > 13. (P-7-5) Validación de Suficiencia por Competencias'. Below the breadcrumb, there is a table of files:

Name	Modified	Modified By	File size	Sharing	Activity
Evidencia Informe Validacion Suficiencia ECSAH.pdf	July 10	Guest Contributor	394 KB	Shared	
Evidencia_Riesgo 3879 de la ECSAH_Validación Suficiencia.docx	July 10	Guest Contributor	326 KB	Shared	
INFORME RIESGO 4. 4096_VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA.pdf	July 10	Guest Contributor	163 KB	Shared	
INFORME VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA.pdf	July 10	Guest Contributor	1.31 MB	Shared	
MAPA DE RIESGOS_RIESGO N. 04. (4096)_ECAPMA_2023.pdf	July 10	Guest Contributor	378 KB	Shared	

Handwritten signature

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 35 de 107

UNAD © 2022

ZCBC CENTRO REGIONAL - JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ

El análisis de la Norma ISO 9001:2015 en relación con el Ciclo de Vida del Estudiante en los procedimientos de Grados (P-7-1), Inscripción y Matrícula (P-7-2), y Homologaciones (P-7-3) dentro del contexto de la auditoría demuestra la dedicación y enfoque de la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, en garantizar una experiencia educativa completa y satisfactoria para sus estudiantes.

El procedimiento de Grados (P-7-1) El procedimiento de grados se presenta por parte de Fabiola Sierra, indicando que cada ítem del procedimiento se cumple en detalle y brindan los soportes respectivos para la revisión, teniendo en cuenta que ha sido evaluado bajo el lente de la norma, evidenciando que la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, sigue un enfoque estructurado y sistemático para la gestión de los procesos de otorgamiento de grados académicos. Se ha verificado la definición clara de los requisitos para la obtención del grado, la documentación adecuada de los procedimientos y la comunicación eficiente de los resultados a los estudiantes. La sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC, ha demostrado la trazabilidad en la gestión de los grados, asegurando la validez y autenticidad de los certificados emitidos.

Se solicita revisión para confirmar el procedimiento de grados de la institución en donde dan a conocer por ejemplo la Circular Informativa 107-002 del 11 de octubre de 2022. Dicha circular establece las fechas de programación para los grados ordinarios y extraordinarios, en línea con las directrices institucionales. Del mismo modo son compartidas las rutas de evidencia de la matriz de comunicaciones y de stakeholders y se comparte la ruta y pdf de procedimiento de grados (<https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-1.pdf>)


Se toma como evidencia la circular informativa 107-002 que corresponde a la programación de grados del año 2023, dando cumplimiento a la publicidad e información del procedimiento de forma oportuna.

Se indica la revisión permanente del aplicativo de grados para facilitar su uso y la navegabilidad para cada ejercicio de postulación.

En el procedimiento de Inscripción y Matrícula (P-7-2), La presentación se realiza por Maria Ángela Rodríguez líder zonal del nodo para el área de Registro y Control, por tanto, se solicita la ruta de acceso al procedimiento y se solicita la explicación de la ruta de inscripción y matrícula. En este procedimiento se sugiere una mayor apropiación sobre el conocimiento del procedimiento independientemente de si se hace para uno u otro ciclo formativo.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 36 de 107

UNAD © 2022

Respecto al manejo del procedimiento y reconocimiento de las rutas de acceso así como los puntos de control para el procedimiento de inscripción y matrícula se evidencia dificultad por parte de la funcionaria que asume la labor y teniendo en cuenta el liderazgo que tiene a cargo se sugiere un mayor proceso de apropiación y reconocimiento tanto de las rutas de acceso como de los documentos y puntos de control que sustentan el procedimiento de inscripción y matrícula pues estos son transversales a nivel institucional y no varían dependiendo ciclo formativo en el cual se esté realizando el registro. Aquí la funcionaria Ángela aduce ser nueva en el cargo sin embargo se le recomienda hacer una revisión documental del procedimiento y una exploración detallada del mismo Para apropiarse de la ruta que tiene a su cargo.

Se ha observado una atención meticulosa a los detalles y requisitos de la norma. La sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC, ha establecido mecanismos para registrar y verificar la información de los estudiantes de manera precisa y confiable. Se ha enfocado en la comunicación efectiva de los plazos y requisitos de inscripción, asegurando que los estudiantes tengan una experiencia sin complicaciones al matricularse en los programas académicos.

Se revisan las rutas de matriz de comunicación y se evidencian rutas de conocimiento que dan fe la programación y procedimientos propios para la gestión de matrícula.


La evaluación de las Homologaciones (P-7-3) ha revelado que en la sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC, hay compromiso para garantizar la transparencia y la coherencia en el proceso de reconocimiento de estudios previos. La institución ha implementado procedimientos claros para evaluar y validar las equivalencias de cursos y créditos, asegurando la equidad y la calidad en la experiencia educativa de los estudiantes que vienen de diferentes instituciones.

En general, el informe destaca el compromiso en el CEAD José Acevedo y Gómez ZCBC, en alinear los procedimientos de Grados, Inscripción y Matrícula, y Homologaciones con los estándares de la Norma ISO 9001:2015. La institución ha demostrado un enfoque sistemático, documentado y transparente en la gestión del Ciclo de Vida del Estudiante, garantizando la satisfacción de las partes interesadas y la mejora continua en la prestación de servicios educativos. La auditoría confirma que estos procedimientos son congruentes con los requisitos de la norma, reflejando la dedicación de La sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC.

Francy Blanco como el líder de la ECAPMA hace la presentación de la matriz de stakeholders y presenta las partes interesadas para el ejercicio de homologaciones mostrando el funcionamiento del SIHO y explicando detalladamente el funcionamiento de este aplicativo para



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 37 de 107

UNAD © 2022

la postulación a los ejercicios de homologación desde cualquier escenario a nivel nacional y el manejo de las homologaciones puntualmente para el nodo José Acevedo y Gómez.

Para efecto de la revisión en el sistema de homologaciones se toma un estudiante de ingeniería agroforestal que responde al nombre de Laura Katherine Gil Bernal Quién ha postulado los documentos provenientes del SENA como tecnólogo en gestión de recursos naturales a fin de hacer la homologación con la ingeniería agroforestal que oferta la UNAD.

El análisis exhaustivo de las evidencias presentadas y cargadas en el enlace correspondiente ha permitido profundizar en la evaluación de los procedimientos relacionados con el Ciclo de Vida del Estudiante bajo la Norma ISO 9001:2015 en la sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC, En el contexto de esta auditoría, se ha examinado de manera detallada el enfoque de la institución en la gestión y desarrollo de diversos aspectos clave que impactan directamente la experiencia educativa y el éxito de los estudiantes.

El procedimiento de Gestión del Componente Práctico (P-7-6) ha sido sometido a un minucioso escrutinio, evidenciando que la sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC, establece una estructura sólida para la planificación, coordinación y seguimiento de actividades prácticas en sus programas académicos. Se ha constatado que se brindan orientaciones claras y detalladas a los estudiantes para asegurar la realización efectiva de estas prácticas, y se promueve un ambiente propicio para el aprendizaje práctico y la adquisición de habilidades relevantes para el campo laboral.


La auditoría también ha revelado el compromiso por parte de la sede, con el apoyo y la guía académica a través de la Consejería Académica (P-7-7). Se ha verificado que la institución ofrece canales de comunicación efectivos para que los estudiantes reciban asesoramiento personalizado en relación con su progreso académico, desarrollo profesional y metas educativas. Esta estrategia contribuye a la retención estudiantil y al logro de sus objetivos educativos.

En cuanto a las Trayectorias de Egresados UNADISTAS (P-7-8), se ha constatado que la sede auditada José Acevedo y Gómez ZCBC, se esfuerza por mantener una conexión activa con sus graduados, siguiendo su evolución profesional y recopilando información valiosa para la mejora continua de sus programas académicos. Esta iniciativa refleja el compromiso de la institución con la calidad y la pertinencia de sus programas educativos en el mundo laboral actual.

Además, la auditoría ha destacado la variedad de Opciones Trabajo de Grado (P-7-9) que ofrece la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, permitiendo a los estudiantes elegir entre distintas modalidades para la culminación de sus estudios. Esto demuestra la flexibilidad y la



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 38 de 107

UNAD © 2022

adaptación de la institución a las necesidades y preferencias individuales de los estudiantes. Para ello se compartió la matriz de comunicaciones, así como a la de stakeholders y se compartió información relevante del micrositio para el procedimiento de grados, <https://academia.unad.edu.co/pregrado-posgrado/proximos-a-graduarse/grados> así como del pdf para el procedimiento (<https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-9.pdf>).


Finalmente, se ha examinado el procedimiento de Monitoria (P-7-10), evidenciando el compromiso de la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, en proporcionar un apoyo adicional a los estudiantes a través de la asesoría y el acompañamiento de sus pares más avanzados. Esta estrategia fomenta el aprendizaje colaborativo y la solidaridad entre los estudiantes, enriqueciendo su experiencia educativa. Se comparte la ruta de reconocimiento para la revisión del procedimiento y el documento como tal (<https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-7-10.pdf>).

En resumen, el análisis de las evidencias ha reafirmado la dedicación de la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, en la gestión integral del Ciclo de Vida del Estudiante, alineando sus procedimientos con los estándares de la Norma ISO 9001:2015. La institución ha demostrado su enfoque en la excelencia educativa, la mejora continua y la satisfacción de las partes interesadas. Las evidencias recolectadas ratifican que los procedimientos evaluados son congruentes con los requisitos de la norma, consolidando la reputación de la sede José Acevedo y Gómez ZCBC, como una institución comprometida con la calidad educativa y el éxito estudiantil.


ZCSUR CENTRO REGIONAL - PALMIRA

Auditados. Líder VIACI Líder ECISA, Líder ECSAH, Líder de prácticas de ECSAH, Líder ECAPMA y Líder de laboratorios.

Se identifican en la caracterización las entradas y salidas del procedimiento, así mismo se relacionan y justifican los aspectos modificados en el procedimiento con base en la última modificación realizada el 17/03/2023.

Con relación a contratación de escenarios para práctica, se gestionó en la zona, por parte de la líder GAF del CCAV de Pasto, contrato con la Universidad Mariana con el objeto de prestar los servicios de laboratorio para el desarrollo de los componentes prácticos de los cursos de ciencias básicas, cadena de alimentos, programa de química, cadena ambiental y zootecnia; matriculados por los estudiantes del CCAV Pasto en la vigencia 2023 periodos académicos (16-1,16-2,16-4 y 16-5), de conformidad con los términos de referencia y la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato, por un valor de \$113.363.503,00, con vigencia del 11 de mayo al 11 de diciembre de 2023. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 39 de 107

UNAD © 2022

ECAPMA.

Se verifica la programación nacional y se realiza trazabilidad a salidas de campo de 1604, de los siguientes cursos:

De la cadena ambiental 358057 - seguimiento y control de emisiones atmosféricas, director de curso Juan Felipe Méndez Espinosa, se evidencia en el OIL que no hay apertura del curso, por lo cual, no refleja estudiantes inscritos.

De la cadena ambiental 358023 - implementación de planes de manejo ambiental, director de curso Liliana Rocío Beltrán Acevedo, se evidencia en el OIL que no hay apertura del curso, por lo cual, no refleja estudiantes inscritos.


De la cadena agrícola el curso de la cadena ambiental 30157 - agroclimatología, director de curso Diego Mauricio Hernández Fernández y tutora del componente María del Pilar Romero, con 28 estudiantes inscritos, se evidencia en el OIL programación para el 11/11/2022, reportando la novedad de cambio de fecha para el 18/11/2022 de 8:30 am a 12:00 pm y así mismo, se notifica a los estudiantes por correo electrónico del 03/11/2022, quedando enterados de la novedad (las fechas relacionadas en el correo no coinciden con las reportadas en el OIL, ya que, en el correo referencia fecha de la práctica 12/11/2022 y de acuerdo al OIL es 11/11/2022). De los inscritos se selecciona a Oscar Mario Banguero Lasso código 76.143.067 periodo 1604 – 2022, evidenciando en el foro del curso el informe de la docente con listado de inscritos que asciende a 38 por la flexibilidad de inscripción de estudiantes de otros centros al componente, calificaciones y claridades pertinentes en la columna de observaciones. En el Formato de asistencia estudiantes sesión de componente práctico (F-7-6-1), no se presenta la firma del estudiante dada la observación de “A los estudiantes del Cauca se les realizó la práctica de manera virtual” y ellos realizan el registro de la misma manera. El auditado aclara que la práctica virtual de acuerdo al registro de asistencia se realizó el 12/11/2022, lo cual, está correcto, ya que el docente cuenta con autonomía para el desarrollo de la misma. Se evidencia el registro de la nota en el OIL con 4.76.

Se verifica la guía para el desarrollo del componente práctico con fechas de inicio de actividad el 05/09/2022 y finalización el 27/11/2022, indicando el auditado que estas se actualizan cada periodo académico y evidenciando la actualizada para el 1601 2023 con fechas de inicio de actividad el 20/02/2023 y finalización el 14/05/2023. Teniendo en cuenta el avance del curso para el periodo 1601 2023, se verifican soportes respectivos con trazabilidad de procedimiento, con estudiante Manuel Esteban Tulcán Caicedo código 1.113.541.081, informe de docente María del Pilar Romero, se encuentra en proceso de cargue en el OIL, teniendo en cuenta los plazos establecidos, se verifica inscripción realizada el 13/03/2023, fecha de la salida de campo propuesta en el OIL 24/03/2023, asistencias del 24/03/2023, 31/03/2023 y 14/04/2023. Se evidencia el registro de la nota en el OIL con 0.

En los casos de los estudiantes Oscar Mario Banguero Lasso código 76.143.067 periodo 1604 – 2022 y Manuel Esteban Tulcán Caicedo código 1.113.541.081 periodo 1601 - 2023, se relaciona en el OIL, un porcentaje de nota en cero, por lo cual, el auditado indica que el alcance de esta observación, estaría a cargo de la Ingeniera Viviana Villamil, líder nacional del componente práctico de la ECAPMA, quien indica, que el porcentaje de nota se maneja desde que inició el OIL, y se ha realizado la solicitud al Ingeniero Ángel Mauro, coordinador



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 40 de 107

UNAD © 2022

del área de desarrollo de Sistemas en Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para que no aparezca este ítem al momento de generar la apertura de los grupos en el OIL, lo cual, a la fecha se encuentra en proceso.

Con relación a la evaluación de los escenarios de práctica, no se evidencia el diligenciamiento por parte del estudiante Oscar Mario Banguero Lasso código 76.143.067 periodo 1604 – 2022, igualmente, se indica por el auditado que la evaluación del 2022, respecto al curso de agroclimatología, no se conoce a la fecha, por lo cual, no se ha realizado el análisis de los resultados de la evaluación del sitio de práctica para generar el concepto de conveniencia de continuar con el sitio de práctica.

Con relación a la asignación docente, se verifica la carga académica del periodo auditado y los requerimientos de perfiles relacionados en el Acuerdo 353 de 07/10/2021, así:

Cadena ambiental 358057 - seguimiento y control de emisiones atmosféricas, director de curso Juan Felipe Méndez Espinosa, no presenta carga relacionada con el curso auditado dado que no se habilitó para matrícula y su perfil de formación es ingeniero ambiental y sanitario, Magister en ingeniería ambiental, con formación pedagógica en competencias E-mediador en AVA del año 2020.


Cadena agrícola el curso de la cadena ambiental 30157 - agroclimatología, tutora del componente María del Pilar Romero, en su carga académica del 1604 2022 y 1601 2023, relaciona el curso de agroclimatología con 24 horas de acompañamiento en cada periodo respectivamente, y su perfil formación es ingeniero agrónomo, Magister en ciencias agrarias, con formación pedagógica en competencias

E-mediador en AVA del año 2014 y certificado de competencias de ingreso con el curso como docente/tutor como gestor de cursos en AVA del 2023. Con lo anterior, se da cumplimiento a las competencias necesarias para el desarrollo de actividades y eficacia del sistema.


ECISA

Del listado de estudiantes del 1604 2022, se selecciona a los estudiantes: ESTEBAN DAVID GUARIN QUINTERO código 1.144.205.556 con práctica clínica I programada del 29/11/2022 al 24/12/2022, se evidencia el consentimiento informado para asistencia prácticas con exposición a radiaciones ionizantes (F-7-6-16), con fecha del 26 de julio de 2022, escenario de práctica Hospital Universitario del Valle y firmado por el estudiante. BRAYAN HERNAN ORTEGA KREISBERGER código 1.085.325.267 con práctica clínica I programada del 31/10/2022 al 28/11/2022, se evidencia el consentimiento informado para asistencia prácticas con exposición a radiaciones ionizantes (F-7-6-16), con fecha del 26 de julio de 2022, escenario de práctica Hospital Universitario Evaristo García y firmado por el estudiante.

ECBTI.

Del 1604 2022 se verifica el Formato de relación de deudores de equipos o material de laboratorio (F-7-6-8), con fecha 10/11/2022 correspondiente al curso de Química Analítica e instrumental, evidenciando como deudora a Dalila Ulloa Ríos código 66.971.008, quien realiza la devolución de una probeta el 01/12/2022, quedando a paz y salvo. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 41 de 107

UNAD © 2022

HOMOLOGACIONES

Auditados. Líder VIACI, Docentes ECAPMA Margarita Rosa Bonilla, José Alberto Escobar Cedano, Manuel Emilio Gómez Candel, ECACEN Andrés Mauricio Perafán González.

Respecto a la caracterización del proceso, se verifica la apropiación de la misma, puntualizando en las entradas, descripción y salidas, relacionadas con el procedimiento de homologaciones. Así mismo, se identifica en el procedimiento la última modificación realizada el 25/04/2023 relacionada con *“Se actualiza la definición de homologación acorde con lo establecido en el Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se actualizan las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8, 3.9, 3.13 incluyendo lo relacionado con homologaciones de estudios cursados en el exterior. Se actualiza el paso 12 y se elimina el paso 13.”*

Del listado de homologaciones SIHO 2022 - 2023, se seleccionan las siguientes solicitudes:

Yeisson Andrés Hurtado Asprilla, código 1.116.250.903, correspondiente al CEAD de Palmira, con programa de origen Tecnología en Alimentos Universidad del Valle y programa a cursar ingeniera industrial, radicación de documentos el 03/12/2022, quien presenta 37 días de gestión, así: tiempo de envío 3 días, tiempo de actores 10, tiempo de administración 24, y generación del acuerdo número 1472 del 23/01/2023, se confirma con registro y control y el estudiante no presenta pago de la homologación, por lo cual, no se reporta el cargue en el registro académico.


Carlos Andrés Clavijo Jaramillo, código 9.737.873, correspondiente al CEAD de Palmira, con programa de origen Administración de empresas Uniminuto a cursar Administración de empresas, radicación de documentos el 14/02/2023, quien presenta 22 días de gestión, así: tiempo de envío 4 días, tiempo de actores 12, tiempo de administración 6, y generación del acuerdo número 30 del 10/03/2023, se confirma con registro y control y el estudiante no presenta pago de la homologación, por lo cual, no se reporta el cargue en el registro académico.

Luisa Fernanda Agredo Fajardo, código 1.192.924.554, correspondiente al CEAD de Palmira, con programa de origen Tecnología Agroambiental Universidad del Valle a cursar Agronomía, radicación de documentos el 06/02/2023, quien presenta 16 días de gestión, así: tiempo de envío 1 días, tiempo de actores 8, tiempo de administración 7, y generación del acuerdo número 18 del 07/03/2023, se confirma con registro y control y el estudiante no presenta pago de la homologación, por lo cual, no se reporta el cargue en el registro académico.

Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, código 1.113.672.107, correspondiente al CEAD de Palmira, con programa de origen Tecnología en Producción Agrícola SENA a cursar Agronomía, radicación de documentos el 14/02/2023, quien presenta 16 días de gestión, así: tiempo de envío 1 días, tiempo de actores 7, tiempo de administración 8, y generación del acuerdo número 31 del 07/03/2023, se confirma con



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 42 de 107

UNAD © 2022

registro y control y el estudiante reporta el cargue de notas en el registro académico inglés 0 e inglés 1 con calificación de 4.5 respectivamente, y así mismo, registra como estudiante homologación SENA.

Por lo anterior, se cumplen los plazos máximos establecidos en el acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013, por el cual se expide el Reglamento Estudiantil, en el Art. 47 Parágrafo 4. *“La institución cuenta con un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la radicación de la solicitud, para aprobar o negar y comunicar al solicitante sobre la homologación”.*

OPCIONES TRABAJO DE GRADO


Auditada. Líder SIGI.

Del listado de opciones de trabajo de grado, se selecciona el proyecto correspondiente a Jefferson Chocue Sarria, código 1.144.140.903 de administración de empresas, con fecha de recepción 22/07/2022, se presenta FUS de continuidad académica con fecha 22/07/2022, Proyecto aplicado “Promover ventas de cosméticos en redes sociales como una fuente de ingresos”, Docente asignado para evaluar propuesta Sebastián Rodríguez Ramírez, asignación de asesor al docente Daniel Salazar mediante reunión de comité zonal de investigación del 07/10/2022 y diligenciamiento del Formato de registro de reuniones y comités institucionales F-2-2-16, así mismo, envío de correo al asesor y estudiante el 07/10/2022, indicando el curso asignado en campus 406. Se verifican los siguientes soportes: Formato de presentación propuesta proyecto aplicado como alternativa de trabajo de grado F-7-9-1, evidenciando la fecha de presentación del 22/07/2022, Formato rúbrica de evaluación de la propuesta de trabajo de grado F-7-9-9 con fecha de evaluación el 01/08/2022 y aval con 31 puntos. Se evidencia acompañamiento en el foro del curso 406, con interacciones del 11/10/2022, 13/05/2022, 14/10/2022, 18/10/2022, 20/10/2022, 25/10/2022, 31/10/2022, 01/11/2022, 10/11/2022, 18/11/2022, 25/11/2022, 28/11/2022, 02/12/2022, 05/12/2022, 06/12/2022, 10/12/2022, 17/12/2022, 18/12/2022, 08/02/2023, 22/03/2023 y 19/04/2023. Se emitió Formato concepto de director/asesor de trabajo de grado F-7-9-6 con fecha 08/05/2023 y se encuentra en proceso de asignación de jurado, soportado mediante correo de solicitud de la líder zonal de ECACEN a directora de Centro, y pendiente de tratar en próxima reunión de comité zonal de investigación.

Del listado de opciones de trabajo de grado, se selecciona el proyecto correspondiente a Roció Pinzón Muñoz, código 1.151.953.928 de Licenciatura en pedagogía infantil, con fecha de recepción 20/02/2023, se presenta FUS de continuidad académica con fecha 20/02/2023, Proyecto aplicado “Mi tienda escolar”, Docente asignada para evaluar propuesta Martha Lucia Benavides, asignación de asesor al docente Harold Andrés Aguilar mediante reunión de comité zonal de investigación del 06/03/2023 y diligenciamiento del Formato de registro de reuniones y comités institucionales F-2-2-16, así mismo, envío de correo al asesor y estudiante el 07/03/2023, indicando el curso asignado en campus 415. Se verifican los siguientes soportes: Formato de presentación propuesta proyecto aplicado como alternativa de trabajo de grado F-7-9-1, evidenciando la fecha de presentación del 20/02/2023, Formato rúbrica de evaluación de la propuesta de trabajo de grado



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 43 de 107

UNAD © 2022

F-7-9-9 con fecha de evaluación el 22/02/2023 y aval con 31 puntos. Se evidencia acompañamiento en el foro del curso 415, con interacciones del 08/03/2023, 09/03/2023, 10/03/2023, 13/03/2023, 15/03/2023, 21/03/2023, 24/03/2023, 27/03/2023, 28/03/2023, 01/04/2023, 08/04/2023, 04/05/2023, 10/05/2023 y 15/05/2023.

INSCRIPCION Y MATRICULA

Auditada. Líder de Registro y control.


Del listado de estudiantes de diferentes periodos se seleccionan:

Estudiante antiguo del periodo 1602 2023, se selecciona a Alejandro Palacios Gómez código 1.116.262.328 del programa de Ingeniería de sistemas, quien de acuerdo al registro académico matriculo en el 2017 I periodo 1601 con continuidad académica hasta el 2023 I periodo 1602. Se solicita historia académica, y auditada indica que no se cuenta con esta (no hay documentos del estudiante), se verifica en el edunat y se relacionan soportes como el Diploma de Bachiller, Acta de grado bachiller, documento de identidad y certificado ICFES, con fecha de cargue en enero del 2017, sin embargo, no se logra evidenciar el soporte dado que en el estado genera un error. Con relación a la actividad del procedimiento, relacionada en la A21 *“Si los documentos entregados no corresponden a los requisitos establecidos para la matrícula o presentan inconsistencias, se notifica de manera personal o por correo electrónico el resultado de la revisión al aspirante dándole una fecha límite para subsanar las inconsistencias y se informa que la matrícula será cambiada a “cursos libres hasta que entregue la documentación correspondiente”*, indica la auditada que esta actividad no se ha realizado, siendo encargada de acuerdo al procedimiento *“Persona responsable de esta actividad en Registro y Control Académico del Centro”*. Por lo anterior, la auditada indica que se viene adelantando la verificación del inventario documental e igualmente desde liderazgo zonal GESDOC se está implementando el plan de trabajo y seguimiento actividades SIGEDO a nivel nacional, contemplando la acción *“Realizar contextualización y acompañamiento técnico a cada centro sobre la importancia de tener actualizados los inventarios de las series complejas relacionadas específicamente con las historias laborales e historias académicas. Una que responde a temas administrativos pero que es de frecuente consulta por temas pensionales o económicos y la otra subserie que responde a la misionalidad del actuar institucional”*, lo cual, permitirá identificar los estudiantes que no cuentan con historia académica física y así mismo, identificar que los documentos se encuentren cargados en el sistema documental de E-dunat.

Estudiante nueva del periodo 1602 2023, se selecciona a Eloisa Dayana Taquinas Rivera código 1.002.808.617 del programa profesional en seguridad y salud en el trabajo, quien de acuerdo al registro académico matriculo en el 2023 I periodo 1602, la auditada indica que no ha legalizado matrícula, sin embargo, desde registro y control del centro se han realizado notificaciones por correo electrónico de fechas 23/03/2023, 21/04/2023 y último el 15/05/2023 con aviso urgente y plazo para realizar el proceso al 26/05/2023. Se verifica en el edunat y se relacionan soportes como: el Diploma de Bachiller, Acta de grado bachiller, documento de identidad y certificado ICFES y certificación



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 44 de 107

UNAD © 2022

población indígena, con fecha de cargue 04/03/2023 y estos igualmente se encuentran en la historia académica Estudiante nueva postgrado del periodo 1602 2023, se selecciona a Elizabeth Montoya Cárdenas código 29.901.065 de la especialización en educación, cultura y política quien de acuerdo al registro académico matriculó en el 2023 I periodo 1602. Se verifica en el edunat y se relacionan soportes como: el Diploma de pregrado, acta de grado de pregrado, documento de identidad y certificado electoral, con fecha de marzo 2023, la hoja de vida, acta de matrícula, recibo de pago no permite visualización, sin embargo, se encuentran en la historia académica para su validación.

Estudiante antiguo SENA, se selecciona a Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, código 1.113.672.107 del programa de Agronomía, homologación SENA de tecnología en producción agrícola, quien de acuerdo al registro académico el último periodo matriculado fue el 2022 II periodo 1604. Se verifica en el edunat y se relacionan soportes como: Diploma de Bachiller, acta de grado bachiller, documento de identidad, certificado ICFES, diploma y acta de grado tecnólogo SENA, con fecha de cargue 24/07/2018 que no permiten visualización, sin embargo, se encuentran en la historia académica para su validación.

Teniendo en cuenta matriculas SINEC, se verifica el convenio con COPSERVIR Ltda 2022-2, Diplomado en Liderazgo transformacional, 87 participantes, se seleccionan los estudiantes Fredy Alfonso Briceño López, código 16.793.399 y Elizabeth Valencia Tascón, código 1.130.679.455 evidenciando el curso libre en los registros académicos individuales.

Del convenio CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA ANDI - COMFANDI, se selecciona a la estudiante antiguo del periodo 1601, Michelle Suarez Marino, con código 1.113.666.737, del programa de administración de empresas, se verifica soporte de descuento, evidenciando la certificación correspondiente de fecha 23/12/2022, así mismo se verifica a Aldemar Eduardo Quijano Rodríguez, con código 1.192.892.060, del programa de tecnología en producción agrícola, se verifica soporte de descuento, evidenciando la certificación correspondiente de fecha 09/03/2023.

Se realiza la consulta del sistema documental de los estudiantes auditados y de acuerdo al aplicativo edunat, se encuentran con información de ubicación en el archivo, así: ubicada la historia académica en el rodante N. 1, Bloque N. 1, Sección N. 1, Caja N. 1 y posición 1, sin embargo, la auditada indica que esta información no se encuentra actualizada en el sistema, y como acción de control se está relacionando la información correcta de ubicación en el inventario documental de historias académicas del CEAD.


GRADOS

Auditada. Líder zonal de grados.

De la lista de graduados ordinarios correspondientes a abril de 2023, se selecciona a Rafael Antonio Pareja Velásquez, código número 1.114.825.685 correspondiente al programa de ingeniería de alimentos, se verifica en el aplicativo el cumplimiento de la documentación



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 45 de 107

UNAD © 2022

requerida para el proceso como Diploma de bachiller, acta de grado, documento de identidad, acta de sustentación, registro académico individual, paz y salvo, pruebas saber pro, pago de derechos de grado, fotografía y acta de grado tecnólogo SENA. Se evidencian las aprobaciones pertinentes y la notificación de aprobación es enviada de manera automática al estudiante y con relación al carnet digital, la auditada indica que este se envía por medio del correo electrónico desde oficina de grados a nivel nacional con un plazo no mayor a 30 días después de entregado el título. Con relación a la logística para grados se envía correo de fecha 30/03/2023 citando a reunión para el 01/04/2023, con el fin de tratar los aspectos pertinentes a la ceremonia y de acuerdo a la Circular 107-009 del 30 de abril de 2023. con asunto información ceremonia y entrega de títulos grados ordinarios 1-2023, en donde se indicaba el protocolo respectivo para la ceremonia.


De la lista de grados ordinarios correspondientes a diciembre de 2022, se selecciona a Leydi Yurani Rodríguez Mosquera, código número 1.113.521.965 correspondiente al programa de Ingeniería Industrial y se verifica el correo de envío del carnet digital desde la oficina nacional de grados, por medio de correo de fecha 20/01/2023.

CONSEJERIA ACADÉMICA

Auditada. Líder zonal de consejería.

Con relación a aspirantes se verifica la atención correspondiente a: Amderzon Castaño Torres, código 1.112.224.506, atendido el 08/11/2022 por consejera Margarita María Villegas Vidal por el canal de atención personalizado, generando en la siguiente atención el recibo de pago e ingresando como estudiante en el 1601 2023, así mismo evidencia asistencia a inducción virtual, dos acompañamientos el primero 08/04/2023 con riesgo bajo (soportado con los resultados de caracterización) y el segundo 02/05/2023 sin riesgo. Con base en la prueba de caracterización se identifica un puntaje con nivel medio en la competencia de lectura crítica, la auditada indica que se envía invitación con fecha 10/02/2023 relacionado con la agenda de los talleres de nivelación de todas las competencias, lo cual, es de participación voluntaria, se evidencia que el estudiante participó en la actividad de herramientas digitales correspondiente al 21/02/2023 Teniendo en cuenta la contratación de la consejera Gloria Bibiana Quiñones Perafan, se evidencia la asignación de 150 estudiantes en el curso de cátedra unadista para el periodo 1601-2023, se verifican los acompañamientos realizados a Miguel Ángel Flores Hernández código 1.107.975.033, identificando riesgo alto en los 3 acompañamientos realizados, indicando la auditada que adicionalmente se han indicado algunas acciones por medio de WhatsApp, ya que, el estudiante presenta la disposición de mejoramiento en los cursos. No se presenta participación en las actividades del Plan de Acción Pedagógica Contextualizada – PAPC, sin embargo, se enviaron al correo las grabaciones de las mismas. Participó en la inducción del 25/01/2023 de manera virtual.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 46 de 107

UNAD © 2022

La auditada indica que la agenda o programación de inducciones es compartida con los estudiantes y se complementa con correo de bienvenida en donde se especifican las fechas y realizan su agendamiento.

Con relación a la encuesta de percepción de impacto de consejería se verifica calificación de Miguel Ángel Flores Hernández código 1.107.975.033, quien evalúa la atención de la consejera Carmen Elisa Tobo Ospina en los siguientes aspectos amabilidad, rapidez en la respuesta y claridad en la respuesta con 5, y la respuesta que se le brindó, resolvió su inquietud adecuadamente y recomendaría el servicio de orientación brindado por consejería académica a otra persona con calificativo de “sí”, e indica que destaca del servicio de orientación brindado por consejería académica, su metodología.

MONITORIA

Auditadas. Líder zonal de consejería y consejera Carmen Elisa Cobo Ospina.

Para el periodo 1601 del 2023 se generó resolución N. 00356 del 19 de enero de 2023, “Por la cual se prórroga el servicio de apoyo estudiantil a ciento noventa y seis (196) Monitores de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD”, en donde se relaciona del CEAD de Palmira a cuatro monitores, de los cuales se selecciona a Diana Yiselly Castillo Almeida, código 1.113.649.904, con asignación de supervisora Francia Liliana Villegas Ríos líder nacional de Consejería, se verifica Formato de Plan de actividades F-7-10-1, que se encuentra en el drive de seguimiento, evidenciando que el formato no cuenta con el encabezado, no registra horario de atención en el centro, zona no corresponde y cargo de supervisora se registra Líder nacional de retención y permanencia, se realiza trazabilidad a la responsabilidad “Apoyar en el análisis y organización de información en informes de retención, permanencia y graduación estudiantil”, encontrando en el Formato informe de actividades monitoria F-7-10-2 el reporte de producto “1. Apoyo en organizar presentación en geneally 1 Apoyo en organización de datos de estudiantes de generación e y matricula cero”, evidenciando el desarrollo de esta acción, con soportes pertinentes a las actividades, en el formato falta complementar el ítem de “¿Requiere presentar carta de compromiso? (SI/NO)”, según corresponda, el informe se encuentra aprobado por la supervisión respectiva.


TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS

Auditada. Líder Zonal de Bienestar

Con relación a la actualización de información de contacto de los egresados, se evidencia con actualización de teléfono: un Total de egresados a 2023 de 16.670 de los cuales se han actualizado a la fecha 7.855 - 47% y sin actualizar 8.815 - 53%, con relación al 2022, se contaba con un número de egresados de 14.756, datos actualizados de 4.064 –28% y pendientes 10.692 – 72%, relacionando el 2022 vrs 2023 se presenta un aumento en actualización de datos del 28% al 47% respectivamente.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 47 de 107

UNAD © 2022

Con actualización de email: un Total de egresados a 2023 de 16.670 de los cuales se han actualizado a la fecha 7.620 - 46% y sin actualizar 9.050 - 54%, con relación al 2022, se contaba con un número de egresados de 14.756, datos actualizados de 6.027 – 41% y pendientes 8.729 – 59%, relacionando el 2022 vrs 2023 se presenta un aumento en actualización de datos del 41% al 46% respectivamente. La auditada indica que la actualización se realiza en articulación entre la líder nacional y el monitor (a la fecha no se cuenta con monitor), sin embargo, con base en correo del 13/02/2023 se indica que por directrices institucionales no es posible compartir datos de contacto de egresados hasta recibir el procedimiento de envío de información y habilitación del gestor de comunicaciones, por lo cual, la actualización se está realizando directamente desde el liderazgo nacional.

Línea de inserción laboral, desde el liderazgo zonal se apoya con la promoción del uso del portal laboral, se evidencia socialización del 15/03/2023, convocada por medio de la agenda nacional de bienestar, se contó con 60 participantes (estudiantes y egresados) a nivel nacional y 15 correspondientes al CEAD Palmira, con evaluación de 23 participantes y resultados satisfactorios, así mismo, se socializan las oportunidades laborales entre las que se evidencia para Palmira la empresa Industria de muebles del Valle S.A. con el cargo supervisor de producción y reporte de usabilidad con seguimiento de la monitora Karen Valencia.

Respecto a la línea de vida universitaria del egresado, se realiza convocatoria por redes sociales. Se evidencia informe de actividad en el formato de planeación, ejecución y seguimiento – PES F-9-1-1, con la jornada de salud y bienestar 8m, realizada el 08/03/2023 de 9:00 am a 12:00 pm, con la participación de 9 estudiantes, 14 egresados, 4 administrativos, 11 docentes y 3 externos, con evaluación de 9 estudiantes, 11 egresados, 4 administrativos y 11 docentes, evidenciando calificación excelente (34) y buena (1).


Con el observatorio del egresado, se evidencia conocimiento de las actividades del procedimiento, auditada indica que se desarrollan las actividades desde nivel nacional.

Zona Centro Oriente CEAD Bucaramanga

Se inicia con la indagación del contexto general del proceso C-7, donde socializan con seguridad el objetivo, alcance, entradas y salidas del proceso y los 11 procedimientos que tiene el proceso, se describe a nivel general las partes interesadas donde fue documentado mediante el link <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/>, socializan la matriz de stakeholders (partes interesadas) los aspectos positivos y negativos del proceso, realizan la descripción de los riesgos que se tienen asociados al proceso, se realiza una descripción general de los recursos necesarios para dar cumplimiento a los procedimientos del proceso.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 48 de 107

UNAD © 2022

Consultado a los auditados por los sistemas de medición con que se cuenta los auditados manifiestan que se cuenta con indicadores del proceso donde socializan la matriz de indicadores de una manera descriptiva fue socializado los indicadores que se tienen en la página del sistema de gestión: en el siguiente link https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xkznWSFMW_j4DBh1g92aDlfoVqugJpPDkrvmnRI_LZ8/edit#gid=908284617, hay indicadores que no son de zona, sino que se tienen establecidos a nivel nacional por escuelas y las escuelas en zona dan cuenta a nivel nacional.

Consultado a los auditados si existen salidas no conformes del proceso manifiestan que si se tienen, en el proceso C-7, se tiene en Resultados de estudios de homologación, el cual socializan la matriz que se encuentra en la página del sistema integrado en el Link <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-salidas-no-conformes/>, MT-4 11-05-09-22 se realiza socialización de los reportes de seguimiento de los resultados de estudios de homologación, en cuanto: Emitir Acuerdo de homologación con errores en la información (Datos del estudiante/aspirante, Datos de la institución y/o programa de origen, Nombre de cursos, código del curso, número de créditos) y Emitir acuerdo en el que no se homologan cursos que cumplen los criterios para ser homologados, que presenta errores u omisiones en las calificaciones, o errores en los párrafos. Se realiza la verificación de los informes reportados para dar soporte a esta salida no conforme se evidencia que se logró aportar a la mitigación.


Se deja claro que se documenta la gestión en cuanto a metas establecidas en el plan de desarrollo se controla y se realiza seguimiento mediante el SIGMA, se verifica la meta N°16010 que dice: Alcanzar una retención del 79% en la medición nacional, con una línea base a 2021 del 78%, a partir de las estrategias lideradas desde las Zonas.

Los auditados manifiestan que teniendo en cuenta la deserción de estudiantes, no pueden atribuirse las responsabilidades a líderes de escuela y docentes, puesto que el ejercicio del acompañamiento recae sobre la VIACI a nivel nacional ya que la atención de los estudiantes de Bucaramanga no recae sobre los docentes de Bucaramanga sino de docentes vinculados a nivel nacional.

Se verifica la meta que se tiene en cuanto a egresados meta N° 16152 Lograr una participación del 8% del estamento de egresados, en los proyectos, programas, servicios, experiencias significativas de las líneas de acción del Sistema de Bienestar Integral Unadista.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 49 de 107

UNAD © 2022

Respecto a esta meta desde la zona se tiene la dificultad que es bien difícil el poder lograr el cumplimiento de la meta, ya que no tenemos herramientas que nos permitan poder contactar a los egresados para poder lograr la participación en las actividades de bienestar, puesto que muchas veces los egresados no le dan la importancia a los correos masivos, importante que como estas estrategias se movilizan a nivel nacional, que estas metas sean nacionales como centro y zona se aportaría a la meta nacional.


En cuanto a los Riesgos Asociados al proceso se manifiesta que se tienen establecidos 5 riesgos para el proceso, de los cuales se tomó como muestra el riesgo 3963, Posibilidad de aumento de los índices de deserción estudiantil en estudiantes de primera matrícula por deficiencias en el acompañamiento académico o la falta de adaptación al modelo pedagógico generando la subutilización de los recursos previstos para los servicios educativos, se realiza la verificación del soporte de mitigación, inducciones, asistencias se realizó la trazabilidad. Se describe el periodo 16-4, en este periodo se matricularon 880 estudiantes y este primer periodo 16-1 y 16-2 se matricularon 592 estudiantes se ha logrado una retención del 66.66%

-(P-7-1) Grados


Se Evidencia claridad y manejo del procedimiento en sus elementos y puntos de control y documentos asociados.

Se realiza trazabilidad del graduado Alexander Walteros Mojica, revisando la trazabilidad donde su primer requisito, el cual es la solicitud de grado y demás documentación soporte evidenciándose plena trazabilidad y conformidad a la luz del procedimiento de Grados.

-(P-7-2) Inscripción y Matrícula

Se realiza la trazabilidad al procedimiento donde se socializa el objetivo, alcance las entradas, salidas y puntos de control del proceso donde se documenta en el formato 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 50 de 107

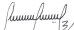
UNAD © 2022

Se verifica el paso a paso del procedimiento de inscripción y matrículas, donde se realiza la trazabilidad del listado de estudiantes del periodo – 16-4 de 2022, se toma una lista de 628 estudiantes, se verifica el estudiante de nombre Jueidy Juliana Ariza Noriega, cedula N°1005328550, matriculada en el CEAD Bucaramanga en el programa de tecnología en regencia de farmacia, en el periodo 16-4 del 2022 y para el periodo 16-1 del 2023 no se matriculo, se realiza la verificación de documentos requisitos para la matricula se verifica en el sistema al igual se cuenta con la historia académica debidamente organizada.


Consultado en cómo se verifica, y se confirma la veracidad de los documentos los auditados manifiestan que se parte desde el principio de la buena fe, si hubiera lugar a la verificación se tendría que tener un equipo de trabajo para que verifiquen la veracidad del documento, se surte la completitud, pero la veracidad no. Este año 2023 se inició a realizar verificación al 10% de los estudiantes nuevos matriculados, se verifica el acta y el diploma de grado de bachiller o de profesional, esta solicitud se realiza a los colegios donde se gradúan los estudiantes, algunos contestan otros no, pero es claro que en el procedimiento dice que se verifica los estudiantes entregados por los estudiantes, y de esta manera se continua con el proceso de matrícula.

Es pertinente que en paso N°21 del procedimiento que nos habla de verificar los documentos (es importante que se explique a que hacer referencia la palabra verificar) si solo es de verificar en que los documentos estén legibles, firmados de llegar a necesitar firmas, o si es que se debe verificar la veracidad de documentos como (acta y diploma) estos con los colegios que emitieron el documento.

Consultado a los auditados por los riesgos del proceso manifiestan que SI se tienen identificado un riesgo para el proceso Riesgo N° 865 que dice ausencia de documentación en las historias académicas de estudiantes que generan matricula en línea

Dentro de acciones de mitigación se tiene el notificar estudiantes que tienen documentos pendientes, socializan el informe donde se evidencio el seguimiento realizado a la mitigación del riesgo. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 51 de 107


UNAD © 2022

-(P-7-3) Homologaciones


Consultado a los auditados se evidencia el conocimiento absoluto del procedimiento donde se realizó la socialización del objetivo, alcance, entradas y salidas del proceso al igual los puntos de control del mismo, fue documentado mediante el formato del procedimiento que a continuación se relaciona con versión 8-25-04-26:

Se solicita el listado de homologaciones que se tienen para el CEAD Bucaramanga se toma de manera aleatoria al estudiante Cristian Jair Carrillo Flórez, identificado con cedula de Ciudadanía N° 1102377439, matriculado en el CEAD Bucaramanga en el programa de ingeniería industrial, se verifico el paso a paso de acuerdo a los requisitos que se tienen establecidos para estudios de homologación, se evidencia todos los documentos, el acuerdo de homologación es el N° 1345 del 18 de Noviembre de 2021, el estudiante solicito que le revisaran de nuevo su estudio de homologación.

Es importante que en este tema de homologaciones la universidad le dé más relevancia, al proceso ya que en muchas ocasiones no se tienen en cuenta los contenidos programáticos de las instituciones y se termina homologando menos créditos académicos si los comparamos con otras instituciones esto no nos permite ser interesantes a la hora de que quieran elegir la universidad para continuar sus estudios de pregrado.

Se verifica el riesgo que se tiene para homologaciones el N°3944 que dice: Demora en algunos pasos del procedimiento de homologaciones a cargo de la zona, se hace verifica el informe del primer trimestre del 2023, donde se realiza seguimiento pertinente a las homologaciones cargadas al centro, donde se puede evidenciar que el promedio de tiempo que se gasta el docente es de 4,5 días, el promedio del líder de escuela es de 1,2 días, el promedio del líder nacional es de 3,1, en el transcurso del trimestre se recibieron 63 solicitudes de homologación para la zona por el aplicativo SIHO Se verifican las acciones de mitigación del riesgo ya que la acción de mitigación envió de recordatorios a los responsables, esta acción solo la puede realizar el líder de la escuela hasta determinado paso cuando el proceso pasa a nivel nacional como líder de escuela no puede tener control del proceso y por lo tanto como centro no se puede evidenciar el seguimiento pertinente. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 52 de 107

UNAD © 2022


-(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Se realiza la trazabilidad del proceso donde se contextualiza a nivel general el objetivo, alcance las entradas y salidas del proceso


Consultado por el punto de control N° 2 Verificar el cumplimiento de condiciones del escenario propuesto para desarrollar la practica formato de inspección de laboratorios, para las practicas del curso de imagenología convencional y imagenología especial en este momento se está realizando contrato se socializa el formato F-7-6-4 formato de inspección de condiciones físicas de laboratorio, donde se evidencia la inspección realizada debidamente y firmada por la docente de que realiza componente practico. Se tiene un contrato OS-2021-000041, Al que se le realizo OTROSI, de ampliación de tiempo debido a que por pandemia no se realizó componente practico de los cursos de imagenología especial y convencional.

Consultado por la programación de laboratorios se solicita listado de la programación de prácticas de laboratorio de Bucaramanga, se solicita la programación de imagenología se escoge la práctica que se tenía para el 12 de abril de 2023, se hace la trazabilidad de la estudiante Luisa Fernanda Navarro, se verifica la planilla de asistencia de la estudiante al laboratorio quien asistió a los laboratorios programados

P-7-7) Consejería Académica

Realizan la contextualización del objetivo, alcance, entradas, salidas y puntos de control del proceso se evidencia claridad e identificación y conocimiento documentado en el formato del P-7-7 en la versión 2-24-04-2023 Consultado por el listado de estudiantes nuevos matriculados en el primer periodo 16-1 2023 listado con 583 estudiantes, se toma una muestra del la estudiante Adriana Patricia Merchan Roper, matriculada en el CEAD Bucaramanga, en el programa de contaduría, se tiene en cuenta listado de estudiantes inscritos a inducción en el primero periodo 2023, se verifica el correo enviado a la estudiante Adriana, donde la Universidad le da la bienvenida y la invita a participar en el proceso de inducción, la estudiante se agendo para participar de manera virtual el 30 de Enero de 2023, se les comparte videos institucionales indispensables para su proceso académico. Al igual en este espacio también le permite hacer el curso de manejo del campus virtual. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 53 de 107

UNAD © 2022

Consulta a los auditados si el procedimiento de consejería tiene riesgo quienes manifiestan que si el N° 3963 que dice: Posibilidad de aumento de los índices de deserción estudiantil en estudiantes de primera matrícula por deficiencias en el acompañamiento académico o la falta de adaptación al modelo pedagógico generando la subutilización de los recursos previstos para los servicios educativos, se realiza la verificación del soporte de mitigación, inducciones, asistencias se realizó la trazabilidad. Se describe el periodo 16-4, en este periodo se matricularon 880 estudiantes y este primer periodo 16-1 y 16-2 se matricularon 592 estudiantes se ha logrado una retención del 66.66%

En cuanto al procedimiento de consejería académica se tiene una meta planteada en el SIGMA N°16010 que dice: Alcanzar una retención del 79% en la medición nacional, con una línea base a 2021 del 78%, a partir de las estrategias lideradas desde las Zonas.

Los auditados manifiestan que teniendo en cuenta la deserción de estudiantes, no pueden atribuirse las responsabilidades de la retención a líderes de escuela y docentes de la zona o centro, puesto que el ejercicio del acompañamiento recae sobre la VIACI a nivel nacional, aclarando que los docentes del CEAD Bucaramanga no realizan acompañamiento únicamente a los estudiantes matriculados en Bucaramanga o en los centros de la zona sino a estudiantes de diferentes centros a nivel nacional.


-(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas

Se realiza la contextualización del objetivo y alcance del procedimiento al igual las entradas y salidas del proceso, en cuanto a los puntos de control nos encontramos que en su mayoría la responsabilidad es a nivel nacional, en centro se aporta a este procedimiento en promover las actividades que desde la vida académica y universitaria se realizan. En este momento hay una limitante respecto de la información de los egresados, para realizar actividades con egresados desde el centro deben enviar la información y a las actividades que se derivan de estas estrategias siempre se debe centralizar las estrategias a nivel nacional.

En cuanto a los riesgos se tiene el N° 4078 que dice: **Perdida de contacto con los egresados**, este riesgo es bien complejo tenerlo en el centro ya que no se cuenta con base de datos o contacto de egresados, es importante que en este riesgo se ajuste la acción de mitigación N° 2 que dice: Contactar a los egresados a quienes sea necesario contactar y actualizar la



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 54 de 107

UNAD © 2022

respectiva información. Esta acción no se puede realizar en el centro, se estima pertinente que este riesgo se centre a nivel nacional puesto que desde los centros no se pueden realizar las acciones pertinentes para aportar a la mitigación

Es necesario que teniendo en cuenta las metas asignadas para la zona o centro, el centro pueda contar con las herramientas como (información de contacto de todos sus egresados) ya que realizada la trazabilidad la zona solo puede tener el plan zonal, gestionar las estrategias se envía a nivel nacional para que se convoquen a los egresados por el sistema gestor de comunicaciones y en el momento de revisar la efectividad en la participación se observa que es mínima.


-(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

Se realiza la contextualización del procedimiento en cuanto al objetivo, alcance, entradas, salidas y puntos de control donde se evidencia el completo conocimiento del procedimiento y cada uno de los requisitos que se deben cumplir. Del listado de estudiantes con solicitudes de proyectos para grado se tomó como muestra aleatoria se verifica el estudiante Humberto Buitrago Muñoz, identificado con cedula 1020712950, estudiante del CEAD Bucaramanga del programa de ingeniería de alimentos, se verifica el formato FUS F – 7- 2-, se evidencia debidamente diligenciado de acuerdo a la solicitud realizada, soporte donde se evidencia la matricula activa, se verifica el registro de cursos para el periodo 2023 – 16-1 se verifica el formato de la propuesta F-7-9-1, cuyo título de la propuesta es la evaluación de la vida útil del carbón activado tipo lingnito en el proceso de tratamiento de agua potable de la planta gascol del sur se evidencia totalmente diligenciado, se verifica el documento de la evaluación de la propuesta este se realiza en el formato F-7-9-9 donde se evidencia el formato debidamente diligenciado, firmado y avalado, seguidamente se revisa el documento donde se le asigna director a la propuesta donde fue asignada la Doctora Martha Barrera, consultado en que etapa va el estudiante manifiestan que está en el inicio de ejecución, se encuentra en la postulación en el foro puesto que todas las propuestas se desarrollan por el campus allí debe quedar toda la trazabilidad del estudiante. De igual forma se realiza seguimiento por el Skype.

Es necesario que en el procedimiento se establezca el tiempo o plazos para cada una de las actividades que se tienen en el procedimiento, igualmente se evidencia la necesidad de establecer el tiempo que dura una propuesta en los liderazgos nacionales, así como en los zonales, dado que el estudiante debe esperar la asignación de asesor o evaluador de su propuesta



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 55 de 107

UNAD © 2022

como es el caso de opciones de monografía proyecto aplicado, proyecto de investigación que es el líder del programa quien da esta asignación y esta respuesta de esta asignación no es oportuna para el estudiante.

Es importante que de acuerdo a las metas establecidas en el SIGMA o en el plan operativo zonal se debe tener la información base de personas que posiblemente se encuentran ya con la totalidad de créditos cursados y se encuentran ya para grado, ya que esto permitiría realizar seguimiento y tener una meta más clara, porque en el momento en centro no cuentan con un instrumento que le permita identificar que estudiantes cumplen el número de créditos para graduarse, o que les permita realizar seguimiento a quienes ya estén próximos a graduarse, en el CEAD Bucaramanga realizan el proceso de seguimiento de manera manual.

-(P-7-10) E-Monitoria


Desde el centro realizan la socialización del objetivo, alcance, entradas y salidas del proceso, donde se evidencia conocimiento de ellos se documenta mediante el formato con versión 1-20-09-2021, al igual los requisitos para postularse como E – Monitores, las fechas de las convocatorias y se apoya con el tema de comunicar la información de las convocatorias esto se realiza mediante las redes sociales que tienen el centro, pero se deja claridad que de acuerdo a las entradas y salidas del proceso en entro o zona solo se aporta al proceso cuando como supervisores de cada una de las tipologías deben revisar los informes de trabajo de acuerdo al plan de trabajo presentado por cada monitor al líder de su tipología, estos se certifican al líder nacional de E – monitores.

Se propone que este procedimiento sea auditado a nivel nacional y no en centro porque no se facilita para el reporte de información si bien como centro se aporta al procedimiento en su gran mayoría es liderado a nivel nacional.

Para este año 2023 se tienen vinculados para el CEAD Bucaramanga 9 monitores, están divididos en cuatro tipologías 4 monitores de bienestar 5 de permanencia estudiantil.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 56 de 107

UNAD © 2022

ZCSUR CENTRO REGIONAL - PALMIRA

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Estudiante antiguo, del periodo 1602 2023, se selecciona a Alejandro Palacios Gómez código 1.116.262.328 del programa de Ingeniería de sistemas, quien de acuerdo al registro académico matriculo en el 2017 I periodo 1601 con continuidad académica hasta el 2023 I periodo 1602. Se solicita historia académica, y auditada indica que no se cuenta con esta (no hay documentos del estudiante), se verifica en el edunat y se relacionan el Diploma de Bachiller, Acta de grado bachiller, documento de identidad y certificado ICFES, con fecha de cargue en enero del 2017, sin embargo, no se logra evidenciar el soporte dado que en el estado genera un error. Con relación a la actividad del procedimiento, relacionada en la A21 *“Si los documentos entregados no corresponden a los requisitos establecidos para la matrícula o presentan inconsistencias, se notifica de manera personal o por correo electrónico el resultado de la revisión al aspirante dándole una fecha límite para subsanar las inconsistencias y se informa que la matrícula será cambiada a “cursos libres hasta que entregue la documentación correspondiente”*, indica la auditada que esta actividad no se ha realizado, siendo encargada de acuerdo al procedimiento *“Persona responsable de esta actividad en Registro y Control Académico del Centro”*. Por lo anterior, la auditada indica que se viene adelantando la verificación del inventario documental, lo cual, permitirá identificar los estudiantes que no cuentan con historia académica física y así mismo, identificar que los documentos se encuentren cargados en el sistema documental de E-dunat.


Se realiza la consulta del sistema documental de los estudiantes auditados y de acuerdo al aplicativo edunat, se encuentran con información de ubicación en el archivo, así: ubicada la historia académica en el rodante N. 1, Bloque N. 1, Sección N. 1, Caja N. 1 y posición 1, sin embargo, la auditada indica que esta información no se encuentra actualizada en el sistema, y como acción de control se está relacionando la información correcta de ubicación en el inventario documental de historias académicas del CEAD

MONITORIA.

Se verifica Formato de Plan de actividades F-7-10-1, que se encuentra en el drive de seguimiento, evidenciando que el formato no cuenta con el encabezado, no registra horario de atención en el centro, zona no corresponde y cargo de supervisora se registra Líder nacional de retención y permanencia, en el Formato informe de actividades monitoria F-7-10-2 falta complementar el ítem de *“¿Requiere presentar carta de compromiso? (SI/NO)”*, según corresponda.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 57 de 107

UNAD © 2022

ZONA OCCIDENTE – CEAD MEDELLIN

C-7 Ciclo de Vida del Estudiante:

Este proceso es atendido por la Líder VIACI Zona occidente - Sindy Johana Escobar. Se inicia con la revisión de la caracterización del proceso, donde se presentaron claramente las entradas y salidas del proceso, el alcance Nacional y zonal, paso a paso, y el objeto. Así mismo, se indagó respecto a las partes interesadas, en la cual se evidencio la matriz de stakeholders.

Respecto a los indicadores, se afirma que se cuenta con 6 indicadores asociados al proceso, tres de eficacia y tres de efectividad; con un cumplimiento del 103% (se anexa evidencia).

Aleatoriamente se hace revisión del indicador evaluación docente. Se aduce que cuenta con un cumplimiento de 96.2% y cuenta con unas acciones para su cumplimiento o meta.

Se cuenta con acciones incluidas en SSAM, separadas por escuelas y/o unidades.

se Indaga sobre salidas no conformes, evidenciándose en dos procedimientos (homologaciones). Se tienen identificadas hasta el 1 de junio de 2023, 51 salidas no conformes. Se evidencia matriz de salidas no conformes- se anexan pantallazos.


Seguidamente, se indaga respecto a la mejora. Se evidencia por parte del auditado IGP (6 indicadores). Se revisa aleatoriamente los asociados al proceso de homologaciones.

(Se anexa evidencia de todo lo expuesto)

Procedimiento P-7-2 Inscripción y matrícula

Este proceso es atendido por Hally Vanessa Ledesma Isaza, líder/fractal de registro y control. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 58 de 107

UNAD © 2022

Se indaga sobre los riesgos asociados a este procedimiento. El líder/administrador del mapa de riesgos, Juan Hernando Hernández expone que se tienen dos riesgos asociados: riesgo 423 y 575 del proceso c-7 ciclo de vida del estudiante. Se encuentran en corrección los indicadores asociados a estos riesgos.

Se indaga así mismo sobre los recursos, en esencial los físicos. Se revisa la competencia del fractal en mención En cuanto a comunicación, se indaga sobre matriz de comunicaciones. Se aduce que se cuenta con un correo institucional a través del cual se mantiene contacto con aspirantes, estudiantes, egresados y docentes. Se proyecta el FUS digital y físico, que es un medio por donde se atienden solicitudes. Se realiza trazabilidad aleatoria de dos solicitudes estudiantiles (se anexan evidencias.


Así mismo, se indaga sobre PQRSF asociadas al procedimiento, se alega por el auditado no tener hasta el momento alguna PQRS.

Se indaga al auditado sobre el alcance del procedimiento. se evalúa el trámite del convenio para el descuento por el valor de matrícula (se anexa evidencia de la trazabilidad expuesta)


Se pregunta al auditado por los controles asociados al proceso- actividades del control operacional- se hace trazabilidad de los controles número 3, 21. (se anexa trazabilidad – estudiante Mónica Hernández Arteaga).

PROCEDIMIENTO P-7-3 HOMOLOGACIONES

Este procedimiento es atendido por la líder VIACI Zona occidente - Sindy Johana Escobar.

Se Indaga sobre caracterización, objetivo, alcance y generalidades del proceso. La auditada expone de forma breve y clara lo preguntado. Se realiza trazabilidad al software sistema de homologación- SIHO, en el cual se revisa homologaciones con mayor y menor día en trámite. (se anexa pantallazos de trazabilidad). Se evidencia trazabilidad en sistema SIHO de la estudiante Diany Surley. Se revisa matriz de comunicaciones. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 59 de 107

UNAD © 2022

Respecto a PQRS asociadas al proceso, el auditado alega no contar hasta el momento con alguna. Por Otro lado, se alega que existen 9 salidas no conformes, las cuales se les hace un seguimiento exhaustivo; además de un riesgo asociado – 5551.

PROCEDIMIENTO P-7-6 GESTIÓN DEL COMPONENTE PRACTICO

Este procedimiento es atendido por la líder/fractal Liliana Bastidas, Líder zonal de laboratorios,


Se Indaga sobre caracterización, objetivo, alcance y generalidades del proceso. El auditado expone y realiza trazabilidad del software OIL- Oferta Integrada de Laboratorios, en el cual se realiza tramite de inscripción de estudiantes a prácticas de laboratorios.

Se indaga sobre las condiciones generales del proceso. El auditado realiza trazabilidad respecto a condiciones y programación de prácticas de laboratorios. (se anexa pantallazos de trazabilidad). Se amplía información sobre el punto 5 (condiciones de seguridad y salud en el trabajo para asistencia a prácticas), aunado, se amplió información sobre perfiles y competencias de docentes para laboratorios.


se analiza la trazabilidad en el software OIL del estudiante Emerson Garrido.

Se aclara que el proceso de evaluación a estudiantes y docentes es coordinado y manejado desde la Sede Nacional.

Respecto a riesgos asociados al proceso, se aduce que cuentan con un riesgo (545). Se evalúa seguimiento, controles y evidencias de este.

En cuanto a no conformidades, se cuenta con una: no realizar la practica establecida según la programación Nacional de laboratorios. Se explica por parte del auditor el control y seguimiento que lleva ante esta. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 60 de 107

UNAD © 2022

Por otro lado, se indaga sobre los controles asociados al proceso. El auditor expone uno a uno los controles. (Se evidencia trazabilidad y evidencias al respecto).

En cuanto a la contratación externa de laboratorios, se recomienda ampliar estudio de mercado, en el cual se analicen factores de calidad, precio y oferta más favorable para escoger al prestador de dicho servicio.

Se evidencia documentación respecto a mantenimiento y calibración de elementos de laboratorios. (se anexa evidencia)
Se explica el trámite de salidas de campo de laboratorios por parte del docente y líder de ECAPMA/ZOCC Juan Carlos Padilla.

Se cuenta con todos los insumos para la ejecución de prácticas y adicionalmente se cuentan con elementos de reserva para prever cualquier contingencia, así mismo se soportó que las practicas se realizaron en las fechas establecidas.

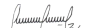
PROCESO P-10-7 MONITORIA.

Este procedimiento es atendido por la líder de Consejería Académica Tania Ortiz. Se Indaga sobre caracterización, objetivo, alcance y generalidades del proceso.


Respecto a controles, el auditor expone cada uno de los controles asociados.

Se expone sobre el procedimiento y requisitos para selección de monitores, aclarándose que es un proceso abarcado desde la Sede Nacional.

En cuanto a riesgos asociados, aduce el auditado no contar con riesgos manejados desde el centro.

Respecto a recursos físicos, tecnológicos y financieros, se allega que existen recursos de tipos financiero como son los incentivos a monitores, se explica las condiciones y alcance de estos. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 61 de 107

UNAD © 2022

Se expone por el auditor, plan de actividades de monitores, convocatoria, prorrogas etc. Aleatoriamente se selecciona el plan individual de actividades de la monitora Eva Sandrith Gale. (de adjuntan pantallazos)

PROCESO P-7-9 OPCIONES DE GRADO.

Este procedimiento es atendido por la líder/fractal de grados: Martha Viviana Zuluaga.
Se Indaga sobre caracterización, objetivo, alcance y generalidades del proceso.

La auditada expone sobre el trámite de proyectos de investigación.
Respecto a salidas no conformes, se aduce no contar hasta el momento con ninguna.

Sobre PQRSF, expresa el auditor no contar con PQRSF hasta el momento.
En cuanto a riesgos asociados al proceso, se tienen dos riesgos: 424 y 3988.


Se revisan los controles asociados al proceso. Se explican uno a uno por parte del auditado. (se adjunta evidencia de lo expuesto) aleatoriamente se revisa trazabilidad de propuesta de proyecto de grado de la estudiante Daniela Bustamante.

PROCEDIMIENTO P-7-1 GRADOS.

Este procedimiento es atendido por el líder/fractal de grados Juan José Ramirez Lopez
Se Indaga sobre caracterización, objetivo, alcance y generalidades del proceso.
Se Indaga sobre el trámite del grado póstumo. El auditor explica el paso a paso para realizar dicho trámite.
Así mismo, el auditor señala el paso a paso para obtener diploma de grado.

En cuanto a la Matriz de salidas no conformidades, mencionan que cuentan con una, reportada debidamente, se trata de un expedir un título erróneo. (se expone y documenta dicha información- estudiante Alejandra María Hoyos Pacheco).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 62 de 107

UNAD © 2022

Respecto a PQRS, no se cuenta con ninguna radicada hasta el momento.

En cuanto a riesgos asociados a este proceso, se cuenta con uno: 4055 traslado de títulos, se evaluó su seguimiento, controles y evidencias.

Se expone cada uno de los controles asociados al proceso.

PROCEDIMIENTO P-7-7 CONSEJERIA ACADEMICA

Este procedimiento es atendido por el líder/fractal- consejera académica Tania Ortiz. Se revisa competencias y funciones de la funcionaria.

Se Indaga sobre caracterización, objetivo, alcance y generalidades del proceso.

Se solicita ampliación de la información respecto a las pruebas realizadas para la caracterización de estudiantes; así mismo sobre el plan de acción pedagógica.

Se indaga sobre el plan de Red de consejeros, en cuanto a su formación, funciones, escogencia etc.


se cuenta con riesgos asociados a este procedimiento, numero (546) en el mapa de riesgos. Se aclara que se realizaran cambios en el mismo.

No cuentas con PQRS asociadas.

En cuanto a comunicaciones, se expone la matriz de comunicaciones asociada, se realiza trazabilidad del (a quien, como cuando y que se comunica).



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 63 de 107

UNAD © 2022

Así mismo se indaga sobre Indicadores, exponiéndose por la auditora, la matriz de indicadores asociada. Se resaltan indicadores de eficacia y validez. (evidencia adjunta.)

Respecto a Controles asociados, se expone y evidencia cada uno, en esencial, se indaga sobre el Control asociado al acompañamiento y atención a estudiantes.

Se realiza trazabilidad con casos concretos en la plataforma campus virtual/ gestión de consejería académica/accompañamiento Consejería académica/ estudiante DISNEY HURTADO CUERO – CC 1061201620. Estudiante a nivel Nacional: stheffy Estrada Duarte.

Por último, se aduce que, en la zona cuentan con consejeros en los 7 centros adscritos, que disponen y realizan actividades de Inducción, planificación, inscripciones a eventos o jornadas de capacitación, acompañamiento en procesos y gestiones académicas; las cuales, se pueden hacer presencial y virtualmente.

ZONA SUR- /CEAD NEIVA


Se inicia indagando los resultados de las auditorías internas/externa que ha tenido el proceso C-7, donde se indica que para la vigencia 2022 fueron auditados, pero no tuvieron observaciones. se Indaga por las acciones de mejora del proceso que se encuentran en el SSAM, donde se evidencia que para las dos últimas vigencias la zona no se cuentan acciones de mejora registradas en el sistema para este proceso.

Se indaga por los riesgos del proceso, donde evidencian el mapa de riesgos asociados al proceso, los cuales manifiestan que para el proceso se tienen 7 riesgos de los cuales se toman como muestra los riesgos 1682 “No brindar al estudiante el acompañamiento académico requerido para el proceso de aprendizaje”, riesgo semestral.

Riesgo 3918 “Demora en algunos pasos del procedimiento a cargo de la zona de homologaciones...” periodicidad trimestral. En este riesgo se evidencia el reporte en el periodo correspondiente. De acuerdo con las acciones mitigación como es el envío de recordatorio a los responsables o alerta cuando se detecta demora, es preciso hacer la revisión de esta acción de mitigación

[Handwritten signature]

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 64 de 107

UNAD © 2022

por cuanto las notificaciones de alerta se están realizando cuando ya se han detectado demoras, como esta descrita la acción ya habría demoras en los pasos del procedimiento.


Riesgo 4204 “Perdida de contacto con los egresados” periodicidad semestral. Riesgo nuevo para el proceso. Se evidencia el reporte correspondiente. se verifica las acciones de mitigación. Las cuales se encuentran descritas con soportes respectivos en el informe de avance, como es envió de invitaciones al estamento de egresados, e incentivarlos a actualización de datos.

En cuento a los riesgos identificados en el proceso se evidencian en el mapa de riesgos documentados, así como los reportes de avance correspondientes a las acciones para su mitigación.


Procedimiento Homologaciones P-7-3 versión 7-15-05-2020

Este procedimiento se revisó en el momento de la verificación de los riesgos y sus acciones de mitigación se toma como muestra la solicitud de homologación de Estudiante: Claudia Catalina Ipila DI.1079412019 homologación interna Recibida 23-03-2023 resuelta mediante acuerdo del 5 de abril 2023. Comunicación al estudiante el 5 de abril del 2023. Se evidencia cumplimiento en el procedimiento.

Liliana Patricia Gutiérrez Tinoco DI.1109382131 Programa de tecnología en SST. Programa de origen SENA. Recibida 13-05-2023, como resultado se evidencia el acuerdo del 13 de junio del 2023. Le fue comunicado al estudiante mediante la plataforma y por correo electrónico institucional el cual se evidencia esta comunicación al estudiante. Al realizar la trazabilidad correspondiente del procedimiento se evidencia cumplimiento de sus actividades.

Se indaga por las PQRS que se han tenido, donde se indica que se han tenido en el 2023 32 pqrs en la zona que se han resuelto. Los temas más recurrentes están conocer fechas de inscripción, requisitos, convenios, cambio de programa, Se toma como muestra la pqrs con código 227279 tema cambio de curso y la que se encuentra bajo el código 227349 tema acta de matrícula, donde se evidencia oportuna de respuesta según los tiempos establecidos para las estas tipologías. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 65 de 107

UNAD © 2022

En cuanto a salidas no conformes SN, el proceso C-7 cuenta con las SN establecidas y declaradas en la matriz MT_4. Se evidencia que No se han reportado SN en la zona para el proceso.

Se indaga por las herramientas utilizadas para medir el cumplimiento del objetivo, se evidencia claridad y manejo en la presentación de la caracterización del proceso C-7, en su versión 4-08-07-2022, enmarcado en el ciclo PHVA.

Se indica por las herramientas para la medición y seguimiento del cumplimiento del objetivo del proceso para lo cual presentan desde la página del SIG los procedimientos, indicadores de eficacia y efectividad, Informe de gestión del proceso, balance de gestión, comités zonales, donde se hace seguimiento a los planes operativos y sus compromisos. resultados de encuesta de servicio para el componente practico. se evidencia comprensión, análisis, y periodo del reporte de acuerdo con lo establecido. <https://sig.unad.edu.co/evaluacion-seguimiento-y-medicion>

En cuanto al indicador de participación de estudiantes de primera matricula a eventos de inducción, se evidencia la planeación y control de la participación de los estudiantes en la inducción en la zona.

Se revisa la caracterización del proceso, la cual se encuentra publicada en sig.unad.edu.co para consulta de todos. Se evidencia el conocimiento del proceso, de su PHVA, entradas y salidas. La última actualización del proceso C7 es del 8 de julio del 2020 en si versión 4.


En general durante el desarrollo de la autoría, se destaca el liderazgo a nivel zonal que tiene el proceso y la organización documental que soportan las acciones desarrolladas.

En cuanto a Recursos para el desarrollo del proceso:

- Físicos; sede zona sur: oficinas para atención de estudiantes, aulas de atención a estudiantes, biblioteca, sala de sistemas ventanilla de atención prioritaria, laboratorios, convenios
- Tecnológico: Plataforma Moodle, laboratorios, sistemas de acompañamiento a estudiantes
- Humanos: directora zonal, directores de centros, personal administrativo, docente, personal de apoyo y servicios, personal de registro y control, monitores.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 66 de 107

UNAD © 2022

- Financieros: metas de plan operativo con asignación de recursos.

Información documentada:

- Caracterización del proceso del SIG.

Contrataciones de docentes y personal administrativo

Se adelanta la revisión de los procedimientos en su objetivo, alcance y puntos de control operacional para ver el momento o etapa en el que el procedimiento aplica las medidas de control y eficacia para el logro del objetivo de este.

-7-2 Procedimiento Inscripción y matrícula. Versión 8-13-03-2023

Se toma como muestra de la estudiante Fabian Guillermo García 7732609 programa Ing. Electrónica donde se evidencia la aplicación de descuento por convenio, y se adelanta la revisión de esta aplicación. Donde se evidencia la aplicación de los puntos de control en debida forma.

Muestra Clara Mayerly Manchola DI 1075226147, del programa de. Donde se evidencia la aplicación de los puntos de control en debida forma. Se verifican soportes para la matrícula, los cuales se encuentran cargados en el sistema.

Se toma muestra para asegurar la autenticidad del diploma de bachiller. Se evidencia toma de muestra para la verificación de valides y autenticidad del título académico aportado.


Procedimiento P-7-1 Grados versión 6-22-07-2020

Se Evidencia manejo y claridad del procedimiento en sus elementos y puntos de control, así como documentos asociados.

En la revisión del procedimiento de grados en su condición general 3.2 manifiesta que “*Los documentos que el estudiante debe aportar, por correo electrónico, para evidenciar el cumplimiento de los requisitos para obtener el título en educación superior son...*”: Se sugiere la revisión de esta condición, toda vez que este es un mecanismo de recolección de la información, el cual



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 67 de 107

UNAD © 2022

a bien es una herramienta tecnológica en la que se cargan los documentos digitales para el trámite completo de principio a fin del título electrónico y el mecanismo de correo electrónico se usa tan solo para las notificaciones del proceso y envío de título, acta de grado y carné del egresado.

Se toma Muestra para el estudiante Silvestre Mediana Rodríguez DI 707702369 del programa de Ing. Industrial-


Evidenciaron los puntos de control operacional, los documentos del graduando se encuentran debidamente cargados y revisados en el sistema.

Componente Practico P-7-6 versión 8-17-2023

Se Evidencia manejo y claridad del procedimiento en su etapa de planear, desarrollo y evaluación. Se evidencia el ciclo de la planificación mediante el diligenciamiento del F-7-6-2 Formato de horario del componente practico y sus elementos, así como documentos asociados, como son los convenios vigentes en la zona cuentan con 3 convenios para la realización de las practicas cuando se requieran. Como es con la FET con tipo de laboratorio planta piloto. Se evidencia el cumplimiento de inspección físicas de los laboratorios se documenta en el formato F-7-6-4 Formato de inspección condiciones físicas de laboratorio. Para asegurar los diferentes insumos de laboratorio se evidencia mediante el F-7-6-6 formato de solicitud de reactivos para laboratorio. Se evidencia aseguramiento de reactivos y materiales mediante el control de inventarios y solicitud cuando se requiera para mantener el stop de insumos en la sede y asegurar la realización de la práctica. Lo que permite evidenciar organización en el alistamiento de los elementos y reactivos necesarios para el desarrollo de laboratorio. En cuento a la evaluación de cumplimiento se adelanta la encuesta de servicio para el componente practico donde se hace una evaluación de sus resultados y se presenta informe y acciones a seguir en los comités zonales. Igualmente se tiene claridad y manejo en el alistamiento e inspección física de los laboratorios, se asegura los elementos necesarios para el desarrollo de cada una de las practicas ofertados.

P-7-7 Consejería Académica versión 2-24-04-2023

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 68 de 107


UNAD © 2022

Se evidencia claridad, identificación y conocimiento de objetivo, alcance. Este procedimiento inicia con la atención al aspirante para que conozca la oferta académica, las ventajas de la modalidad de estudio, reciba orientación vocacional y de matrícula. Para esta atención se cuenta con estrategias como son ferias académicas donde se presentan la oferta académica, igualmente se cuenta con la ventanilla de atención primaria donde se da a conocer toda la oferta e información a todo aspirante que se presente, igualmente se cuenta con los consejeros académicos, los convenios a los cuales los aspirantes cuentan para los descuentos, así como el sistema de información SIVISAE sistema de información de la vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados para el control y seguimiento de estudiantes atendidos. Se evidencia el registro y control de la atención de los consejeros, atención que se realiza por medios como son Chat, correo electrónico, forma personalizada, telefónica, redes sociales, Skype, teléfono, webconference (evento virtual), WhatsApp.


Igualmente se tiene claridad

Se evidencia la atención por parte de los monitores en el registro histórico en el sistema de información. Se toma muestra de la atención por redes sociales del aspirante Alejandro romero atendida por la consejera Angela Echeverry

Se evidencia que en el ejercicio de comunicación con los aspirantes mediante WhatsApp donde se manifiesta que estos corresponden al teléfono personal de los consejeros. Se evidencia que mediante la matriz de comunicaciones MT_3 17-27-10-2022, se encuentran los medios y canales de comunicación, en ella no se registra el canal de WhatsApp. Por tanto, se hace necesario la revisión de este canal de comunicación por cuanto el WhatsApp no está establecido como canal institucional o medio oficial de comunicación con los aspirantes.

Se evidencia la caracterización de estudiantes de primera matricula mediante el informe de caracterización de cada periodo. Dada esta caracterización se identifica estudiantes con discapacidad, esta es verificada mediante documento certificado médico. Su atención se realiza mediante diferentes medios como es lector de pantalla, descarga de lecturas, acompañamiento de consejeros. La caracterización se socializa en la zona (directores de centros y decanos zonales) para la implementación de plan de acción pedagógica contextualizada. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 69 de 107

UNAD © 2022

Se evidencia las diferentes acciones que adelanta la zona de acuerdo con los resultados de la caracterización, así como la documentación de estas mediante el informe de zona de retención y permanencia de los estudiantes de primera matrícula

Se resalta el manejo, comprensión de todos y cada uno de los ejercicios frente a la consejería académica de la zona, así como el manejo y presentación de las evidencias solicitadas frente al desarrollo del procedimiento.

Igualmente se presentan las diferentes oportunidades de mejora para la gestión de consejería de la zona, y el seguimiento de acciones.

Se evidencia que el procedimiento fue modificado en noviembre de 2021, donde se ajusta normatividad relacionada con el seminario especializado, con el fin de dar cumplimiento a las normativas para el desarrollo de las especializaciones. En la zona se maneja trabajo de grado aplicado.

Se evidencia la socialización de las opciones de grado mediante circular informativa por parte de la zona


En el momento de la presentación del procedimiento se evidencia claridad y manejo de este, en cuanto a su objetivo alcance y puntos de control, así como sus documentos asociados. Se realiza la trazabilidad con el Estudiante: Albeiro Nicolas Rojas DI 1109844420 proyecto aplicado, programa Ing. industrial. Cuenta con el requisito del FUS diligenciado, presentación de propuesta del proyecto, rubrica de evaluación de propuesta, acompañamiento por parte de del director, concepto director trabajo de grado, evaluación sustentación del trabajo de grado, cumple con los criterios establecidos. Se evidencia un fuerte acompañamiento por parte del comité al tutor asesor de cómo debe realizar este acompañamiento al estudiante para que sea efectivo y dinámico evidenciando el acompañamiento. La zona realiza jornadas de sustentación para la participación de los diferentes actores en la presentación de proyectos de esto se lleva el registro de participación y evaluación del evento e informe correspondiente.

Procedimiento Trayectoria de Egresados Unadistas P-7-8 versión 3-11-12-2020

Se evidencia manejo y claridad del procedimiento en sus elementos y puntos de control, así como sus documentos asociados.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 70 de 107

UNAD © 2022


Se realiza la revisión del procedimiento a partir del alcance dando inicio del procedimiento con la migración de la información de los nuevos graduados al Sistema de Información de la Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados VISAE – SIVISAE.

Para dar cumplimiento al objetivo del procedimiento desde la zona y para Fortalecer la relación egresado-universidad mediante el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y la observación de los egresados en el contexto, en busca de identificar oportunidades que aporten a su desarrollo profesional y al mejoramiento de los programas académicos de la UNAD, la zona se encuentra restringida para acceder a los datos necesarios para la realización de convocatorias a los diferentes egresados de la zona dado que la universidad cuenta con la política de seguridad de la información. Sin embargo, la zona ha implementado estrategias de comunicación con sus egresados para solventar esta restricción.

Dado que el riesgo Pérdida de contacto con los egresados y sus acciones de mitigación, se pudo evidenciar que hay pérdida de contacto con los egresados, por tanto, se recomienda la revisión de este riesgo y sus acciones de mitigación. Por cuanto la zona como estrategia de comunicación con egresados es mediante la publicación de los diferentes eventos dirigidos de a ellos. A nivel nacional se comunicará con el egresado mediante un boletín de los egresados que tendrá una periodicidad de forma quincenal, para de esta manera focalizar la información y contar con la efectividad de la comunicación con egresados.


ZONA CARIBE – CEAD PUERTO COLOMBIA

Se procede a revisar la Caracterización del Proceso desde su Objetivo y Alcance, las Entradas del Proceso, Descripción del Proceso y las salidas. Se revisó el respectivo control de cambios del proceso, de igual forma la Matriz Marco Legal y Normatividad Aplicable en el enlace: <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-marco-legal/>

Se indagó al equipo auditado por la identificación de las Partes interesadas y se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Stakeholders (partes interesadas) y requisitos - SIG - UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/> Se logró identificar un adecuado reconocimiento de la matriz y el equipo de trabajo evidencia conocimiento e interpretación de las partes interesadas asociadas a su unidad y proceso de su área. 

(P-7-2) Inscripción y Matrícula

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 71 de 107

UNAD © 2022


Se procede a revisar si se han realizado cambios, mejoras o modificaciones de las actividades del procedimiento; efectivamente señalan que el último cambio fue realizado en 13-03-2023, el cambio fue: “Se incluyó la sección D: ADMISIÓN PARA PROGRAMAS CON RESTRICCIÓN DE CUPOS, se incluye la definición de doble programa. Se modificó la redacción de la condición general 3.8, se incluyó la condición general 3.11 relacionada con la Matrícula de egresados del SENA que se acogen a convenio UNAD SENA y la condición general 3.12 relacionada con la matrícula de aspirantes que aplican a Acuerdos UNAD-FLORIDA. Se modifica la redacción de los pasos A12 y A13. Se realizó socialización zonal del cambio y se revisa evidencia de la grabación de la socialización y su correspondiente formato de asistencia “REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”.

Se preguntó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se evidencia un adecuado cumplimiento de la matriz de comunicaciones para el Procedimiento (P-7-2) Inscripción y Matrícula

Se procede a realizar la trazabilidad del procedimiento tomando como muestra los siguientes estudiantes:


1. Estudiante Eliana Marcela Zarate
2. Estudiante Johagin Lora Correa
3. Estudiante Querubin Armando Duarte Acosta

Se realizó revisión de los documentos REPORTE CARGA 01 POLITICA DE GRATUIDAD NUEVOS 11012023, y FNA 2023 16_01 CARIBE con el fin de validar la Documentación de soporte para aplicar el beneficio sobre el pago del valor de la matrícula. Se revisó el documento Acuerdo No. 228 del 16 de marzo de 2023, como registro documental de las Actividad de Control de Operaciones A24, se evidencia adecuado control de registros asociados al Procedimiento.

La revisión realizada a Procedimiento (P-7-2) Inscripción y Matrícula es adecuada y corresponde con lo declarado en el Sistema Integrado de Gestión, se realiza un adecuado control documental, se realiza ejercicio de trazabilidad de las actividades de control operacional de forma satisfactoria. 

(P-7-3) Homologaciones

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 72 de 107

UNAD © 2022

Se procede a revisar si se han realizado cambios, mejoras o modificaciones de las actividades del procedimiento; efectivamente señalan que el último cambio fue realizado en 25-04-2023 “Se actualiza la definición de homologación acorde con lo establecido en el Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020 por el cual se adopta el Estatuto Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Se actualizan las condiciones generales 3.1, 3.2, 3.3, 3.7, 3.8, 3.9, 3.13 incluyendo lo relacionado con homologaciones de estudios cursados en el exterior. Se actualiza el paso 12 y se elimina el paso 13”.

Se realizó socialización del cambio y se revisa evidencia de la grabación de la socialización y su correspondiente formato de asistencia “REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”.

Se realiza la trazabilidad del procedimiento revisando las solicitudes de homologación de los anteriores estudiantes, así como las evidencias de Seguimiento y control de cada uno de los actores involucrados en el procedimiento de Homologaciones. Se consultó sobre el sistema de alertas del Sistema de Homologaciones UNAD se logró evidenciar las alertas enviadas a Tutores, Líderes Nacionales de Programa.

Se procede a revisar los siguientes acuerdos modificatorios y su trazabilidad correspondiente

1. Estudiante: Rosa Maria Hoyos Acosta
2. Estudiante: Green David Villazón Oñate
3. Estudiante: Andrés Felipe León Duran
4. Estudiante: Eyder Enrique Redondo Carmona


La revisión realizada a Procedimiento (P-7-3) Homologaciones, en la revisión y verificación de las actividades descritas del procedimiento en las muestras seleccionadas es adecuada y corresponde con lo declarado en el Sistema Integrado de Gestión, se realiza un adecuado control documental, se realiza ejercicio de trazabilidad de las actividades de control operacional de forma satisfactoria.

(P-7-6) Gestión del Componente Práctico

Se preguntó al equipo auditado sobre últimos cambios realizados al procedimiento, el propósito con el que se hizo el cambio, si tiene evidencia de la planificación del cambio y los registros documentales que respaldan esos cambios. Se hace un reconocimiento y



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 73 de 107

UNAD © 2022

trazabilidad adecuados de los cambios generados, se verifica el proceso de socialización. Se realizó socialización zonal del cambio y se revisa evidencia de la grabación de la socialización y su correspondiente formato de asistencia “REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”.

Prácticas de Laboratorio


Para las prácticas en Escenarios físicos laboratorios se toma la siguiente muestra:

- Estudiante QUERUBIN ARMANDO DUARTE ACOSTA
- Se puede evidenciar actividades de seguimiento al componente práctico de laboratorios, pues el estudiante se inscribió, pero no asistió.

Se procede a realizar trazabilidad del curso 201424 ELECTROMAGNETISMO EN LA ZONA, se realiza la revisión de los formatos asociados al procedimiento en los laboratorios de la zona CCAV Puerto Colombia, CEAD Valledupar y CCAV Cartagena. Se verifica la publicación en el Aplicativo de Oferta Integrada de Laboratorios OIL en cuanto a fechas y horarios, y sus correspondientes listados de asistencia y formatos de seguimiento y control de acuerdo con lo establecido en el procedimiento; FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A SESIÓN DE COMPONENTE PRÁCTICO CÓDIGO: F-7-6-1.


Se realiza la revisión de FORMATO DE SOLICITUD DE EQUIPOS Y MATERIALES PARA LABORATORIOS F-7-6-5, del Curso Código del Curso:201102. Química general. Docente: Stephany Paola Olmos de los Reyes. Lugar de la Práctica: 6 Laboratorio Multipropósito 3 Puerto Colombia; y el FORMATO DE SOLICITUD DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS F-7-6-7 Código del Curso:2 202347114.

Nombre del Curso BIOTECNOLOGÍA ENZIMÁTICA. Docente: DIANA MANTILLA Lugar de la Práctica: Laboratorio Multipropósito CCAV Cartagena.

Se solicita el FORMATO DE INSPECCIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS DE LABORATORIO F-7-6-4 de la Entidad E.S.E. UNIVERSITARIA DEL ATLÁNTICO UNA. Nombre del evaluador: Alexandra Rosmery Sanjuan Arias. Cargo del evaluador: Líder ZCAR Componente Práctico ECISA. 

Prácticas Profesionales ECSAH

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 74 de 107

UNAD © 2022

Se toma como muestra la Estudiante Lesly Vanessa López, se procede a realizar trazabilidad de formatos asociados a la modalidad de práctica; FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A PRÁCTICAS PROFESIONALES /PEDAGÓGICAS CÓDIGO: F-7-6-12; FORMATO PLAN DE TRABAJO PRÁCTICAS PROFESIONALES ECSAH CÓDIGO: F-7-6-19; FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS FORMATIVAS ECSAH CÓDIGO: F-7-6-29; FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES CÓDIGO: F-2-2-16 para cada visita; FORMATO DE ASISTENCIA A LAS ASESORÍAS Y Afiliación a la ARL.

Se selecciona como muestra la Estudiante Katheryn Pertuz Escalante, se procede a realizar trazabilidad de formatos asociados a la modalidad de práctica; FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A PRÁCTICAS PROFESIONALES /PEDAGÓGICAS CÓDIGO:

F-7-6-12; FORMATO PLAN DE TRABAJO PRÁCTICAS PROFESIONALES ECSAH CÓDIGO: F-7-6-19; FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS FORMATIVAS ECSAH CÓDIGO: F-7-6-29; FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES CÓDIGO: F-2-2-16 para cada visita; FORMATO DE ASISTENCIA A LAS ASESORÍAS Y Afiliación a la ARL.

Prácticas Pedagógicas ECEDU

Se toma como muestra al Estudiante Antonio José Barrios Práctica Pedagógica II, Licenciatura de Matemáticas. CARTA DE PRESENTACIÓN; se evidencia cumplimiento en la gestión documental del componente práctico del estudiante: y Oficio remitido por el estudiante para el retiro de su práctica por motivos personales.


Se toma como muestra a la Estudiante Flor Alexis Benavides Pacheco Documento 1030525819 Práctica Pedagógica III. Se evidencian los siguientes registros: CARTA DE PRESENTACIÓN, Certificado de la ARL; FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A SESIÓN DE COMPONENTE PRÁCTICO F-7-6-1; consentimiento informado; FORMATO DE DIARIO DE CAMPO INMERSIÓN – INVESTIGACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL; FORMATO DE PLAN DE TRABAJO PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS – ECEDU F-7-6-20.

Prácticas Profesionales ECBTI

Se selecciona como muestra a la estudiante Karen Margarita Molina. Se evidencian los siguientes registros documentales: FORMATO PLAN DE TRABAJO PRÁCTICAS PROFESIONALES ECBTI CÓDIGO: F-7-6-24, CARTA DE AVAL DE LA EMPRESA, FORMATO CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DEL SITIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL/PEDAGÓGICA CÓDIGO: F-7-6-13, CERTIFICADO DE

[Handwritten signature]

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 75 de 107

UNAD © 2022

AFILIACIÓN A ARL, FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A PRÁCTICAS PROFESIONALES /PEDAGÓGICAS CÓDIGO: F-7-6-12.


Se selecciona como muestra a la estudiante Andres Ricardo Acosta. Se evidencian los siguientes registros documentales: FORMATO PLAN DE TRABAJO PRÁCTICAS PROFESIONALES ECBTI CÓDIGO: F-7-6-24, CARTA DE AVAL DE LA EMPRESA, FORMATO

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DEL SITIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL/PEDAGÓGICA CÓDIGO: F-7-6-13, CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A ARL, FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A PRÁCTICAS PROFESIONALES /PEDAGÓGICAS CÓDIGO: F-7-6-12.


Prácticas Docencia-Servicio ECISA

Estudiante: Marcial Cuadro Monterrosa FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A PRÁCTICAS DOCENCIA SERVICIO CON EXPOSICIÓN A RADIACIONES IONIZANTES CÓDIGO: F-7-6-18. Evaluación práctica formativa en salud en escenario docencia servicio. Evaluación por competencias. CONVENIO DOCENCIA SERVICIO ENTRE LA UNAD Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO. FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES CÓDIGO: F-2-2-16

Salidas De Campo ECAPMA

Se toma como muestra la salida de Campo del curso 30157 AGROCLIMATOLOGIA, FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A SESIÓN DE COMPONENTE PRÁCTICO CÓDIGO: F-7-6-1. Guía para el desarrollo del componente práctico del curso Agroclimatología - 30157 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

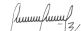
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 76 de 107

UNAD © 2022




Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el procedimiento (P-7-6) Gestión del Componente Práctico, se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado en la Matriz.

La revisión realizada a Procedimiento (P-7-6) Gestión del Componente práctico, en la revisión y verificación de las actividades descritas del procedimiento en las muestras seleccionadas es adecuada y corresponde con lo declarado en el Sistema Integrado de Gestión, se realiza un adecuado control documental, se realiza ejercicio de trazabilidad de las actividades de control operacional de forma satisfactoria.

Recomendación: Continuar con el seguimiento de las fechas de publicación de horarios del Componente práctico en el Aplicativo de Oferta Integrada de Laboratorios OIL, coincidan con la fecha de diligenciamiento del FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A SESIÓN DE COMPONENTE PRÁCTICO CÓDIGO: F-7-6-1. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 77 de 107

UNAD © 2022

P-7-7) Consejería Académica

Se preguntó al equipo auditado sobre últimos cambios realizados al procedimiento, el propósito con el que se hizo el cambio, si tiene evidencia de la planificación del cambio y los registros documentales que respaldan esos cambios. Se realizó socialización zonal del cambio y se revisa evidencia de la grabación de la socialización y su correspondiente formato de asistencia “REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES”; Correo de convocatoria y presentación.



Más UNAD, más equidad



El Sistema Integrado de Gestión SIG

Programas | Zonas y centros | Investigación | Escuelas | Internacional | Bienestar | Información al ciudadano | Contactos

UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia | Sistema Integrado de Gestión - SIG

Inicio | SIG | Acerca de | Documentación | Evaluación y Medición | Gestión Ambiental | Seguridad y Salud en el Trabajo

Proceso: Ciclo de Vida del Estudiante

Indicadores de Proceso

Documentos de Referencia

Matrices

Definición

1.1.1 Concepto

1.1.2 Definición

1.1.3 Alcance

1.1.4 Objetivos

1.1.5 Unidad Responsable

1.1.6 Alcance

1.1.7 Objetivos

1.1.8 Alcance

1.1.9 Objetivos

1.1.10 Alcance

1.1.11 Objetivos

1.1.12 Alcance

1.1.13 Objetivos

1.1.14 Alcance

1.1.15 Objetivos

1.1.16 Alcance

1.1.17 Objetivos

1.1.18 Alcance

1.1.19 Objetivos

1.1.20 Alcance

1.1.21 Objetivos

1.1.22 Alcance

1.1.23 Objetivos

1.1.24 Alcance

1.1.25 Objetivos

1.1.26 Alcance

1.1.27 Objetivos

1.1.28 Alcance

1.1.29 Objetivos

1.1.30 Alcance

1.1.31 Objetivos

1.1.32 Alcance

1.1.33 Objetivos

1.1.34 Alcance

1.1.35 Objetivos

1.1.36 Alcance

1.1.37 Objetivos

1.1.38 Alcance

1.1.39 Objetivos

1.1.40 Alcance

1.1.41 Objetivos

1.1.42 Alcance

1.1.43 Objetivos

1.1.44 Alcance

1.1.45 Objetivos

1.1.46 Alcance

1.1.47 Objetivos

1.1.48 Alcance

1.1.49 Objetivos

1.1.50 Alcance

1.1.51 Objetivos

1.1.52 Alcance

1.1.53 Objetivos

1.1.54 Alcance

1.1.55 Objetivos

1.1.56 Alcance

1.1.57 Objetivos

1.1.58 Alcance

1.1.59 Objetivos

1.1.60 Alcance

1.1.61 Objetivos

1.1.62 Alcance

1.1.63 Objetivos

1.1.64 Alcance

1.1.65 Objetivos

1.1.66 Alcance

1.1.67 Objetivos

1.1.68 Alcance

1.1.69 Objetivos

1.1.70 Alcance

1.1.71 Objetivos

1.1.72 Alcance

1.1.73 Objetivos

1.1.74 Alcance

1.1.75 Objetivos

1.1.76 Alcance

1.1.77 Objetivos

1.1.78 Alcance

1.1.79 Objetivos

1.1.80 Alcance

1.1.81 Objetivos

1.1.82 Alcance

1.1.83 Objetivos

1.1.84 Alcance

1.1.85 Objetivos

1.1.86 Alcance

1.1.87 Objetivos

1.1.88 Alcance

1.1.89 Objetivos

1.1.90 Alcance

1.1.91 Objetivos

1.1.92 Alcance

1.1.93 Objetivos

1.1.94 Alcance

1.1.95 Objetivos

1.1.96 Alcance

1.1.97 Objetivos

1.1.98 Alcance

1.1.99 Objetivos

1.1.100 Alcance


Se revisan las actividades de monitoreo y seguimiento realizado por el Líder zonal de Consejería, se evidencia que no se ha registrado el acompañamiento a 153 estudiantes. Se evidencia la apertura del acompañamiento con avances en el registro, pero no el cierre de estos por ello estaba en borrador.

Se abordan actividades inmediatas de socialización con los consejeros, para que el registro de los acompañamientos sea realizado en los tiempos establecidos y pase a estado Completo.

Se procede a revisar el Aplicativo de Gestión de Servicios de Consejería se verifica trazabilidad tomando como muestra a la Estudiante Angie Lizeth Sepúlveda.

Angie Lizeth Sepúlveda

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 78 de 107

UNAD © 2022

Directorio Unadista

Buscar (*)
Tipo (*)

DOCUMENTO	NOMBRE	CORREO
1007769630	ANGIE LINETH SEPULVEDA HURTADO	angiese pulvedah@gmail.com

CORREO INSTITUCIONAL	FECHA NACIMIENTO	GÉNERO
alsepulvedah@unadvirtual.edu.co	2000-05-16	M

ESTADO CIVIL	TELÉFONO	CENTRO
SOLTERO(A)	3135331196	CURUMANÍ


PERIODO	PROGRAMA	TIPO ESTUDIANTE	NO. DE MATRICULAS
2023 I PERIODO 16-01	AGRONOMÍA (RESOLUCION 001902)	Nuevo Caracterización: Completada Inducción: Realizada	1

CONSEJERO	CORREO	TELÉFONO	CELULAR	CENTRO	PERIODO ACADEMICO
HIRINA LOAIZA ALVAREZ	hirina.loaiza@unad.edu.co	0	3103662953	CURUMANÍ	2023 I PERIODO 16-01


Recomendación: Empezar actividades de verificación de la realización del registro de los seguimientos y acompañamientos realizados a los estudiantes por los consejeros.

Evaluación, Seguimiento y Medición del Proceso, Planes de mejoramiento: Ciclo de Vida del estudiante (C-7)

Se indagó al equipo auditado por la Matriz de Comunicaciones y sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Comunicaciones - SIG – UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-comunicaciones/#>. Se realiza ejercicio de trazabilidad de la matriz en el Proceso Ciclo de Vida del estudiante (C-7), se evidencia adecuado conocimiento y trazabilidad de las comunicaciones de acuerdo con lo declarado en la Matriz.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 79 de 107

UNAD © 2022

Se abordó el tema de las Salidas no Conformes correspondientes al Proceso Ciclo de Vida del estudiante (C-7). Se cuenta con la claridad suficiente para dar respuesta al tratamiento de las salidas no conformes, los responsables y al manejo al dispositivo organizacional para su manejo: <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-salidas-no-conformes/>.

Posteriormente se procedió a evaluar los Riesgos asociados al proceso y que se encuentran registrados en la Aplicación Mapa de Riesgos 2.0 (dispositivo institucional que permite la gestión y administración de los riesgos que se generan en la institución).

Se procedió a revisar los siguientes riesgos:

- Riesgo Código: 2585 Descripción: Aumento de los índices de deserción estudiantil en estudiantes de primera matrícula
- Riesgo Código: 3880 Descripción: No brindar al estudiante el acompañamiento académico requerido para el proceso de aprendizaje.
- Riesgo Código: 3882 Descripción: Demora en algún(os) paso(s) del procedimiento homologaciones a cargo de la Zona (entrega de documentación al responsable de asignar el docente, asignación de docente, elaboración del estudio, revisión del estudio por el líder zonal y entrega a la escuela - sede nacional y notificación al Estudiante por parte de RCONT enviando el Acuerdo).
- Riesgo Código: 3885 Descripción: Demora en dar información al estudiante sobre la aprobación de la propuesta de trabajo de grado, la asignación del director o jurado, o la programación de sustentación.


Se realizó el respectivo análisis de la muestra del Mapa de riesgos verificando:

- los controles establecidos
- las acciones de mitigación
- Registros de seguimiento cargados en el Mapa de Procesos 2.0
- adecuado cargue de evidencias según la periodicidad establecida, dentro de tiempos determinados.

Se refleja un adecuado control y manejo de acciones de mitigación, registros cargados puntualmente de acuerdo con la periodicidad con reportes que corresponden a los controles establecidos.

Se realiza el informe de PQRS de la Zona Caribe 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

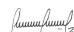
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 80 de 107

UNAD © 2022




Al revisar el comportamiento de los temas que presentan mayor recurrencia de PQRS en el primer trimestre del año 2023 se encuentra que algunos temas tienen mayor frecuencia: REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, RECIBO DE PAGO DE MATRÍCULA, CAMBIO DE CURSO, mientras que los temas con menor frecuencia fueron: APLAZAMIENTO CURSO, APLAZAMIENTO MATRÍCULA, CONTINUIDAD ACADÉMICA, CONVENIO PAGO ICETEX, DEMORA EN CARGUE DE NOTAS ESTUDIO HOMOLOGACIÓN, DEMORA PUBLICACIÓN DE NOTAS EN RYC, DESCUENTO CERTIFICADO ELECTORAL, EXAMENES DE SUFICIENCIA, FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, OPCIONES DE GRADO (TRABAJO DE GRADO, MONOGRAFÍA, ETC), REINGRESO A PROGRAMA DE PREGRADO, RETIRO ESTUDIANTE, SISTEMA DE HOMOLOGACIONES – SIHO.

Posteriormente se cuestionó al equipo Zona Caribe sobre el tema de Indicadores o estrategias de seguimiento, se procedió a revisar la trazabilidad de los Indicadores de Proceso Ciclo de Vida del estudiante (C-7), en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1xkznWSFMW_j4DBh1g92aDlfoVqugJpPDkrvmnRI_LZ8/edit

- INDICADOR: Asistencia de estudiantes a prácticas de laboratorio IND-SGC-C7-002
- INDICADOR: Caracterización de estudiantes de primera matrícula en programas de Grado IND-SGC-C7-003 

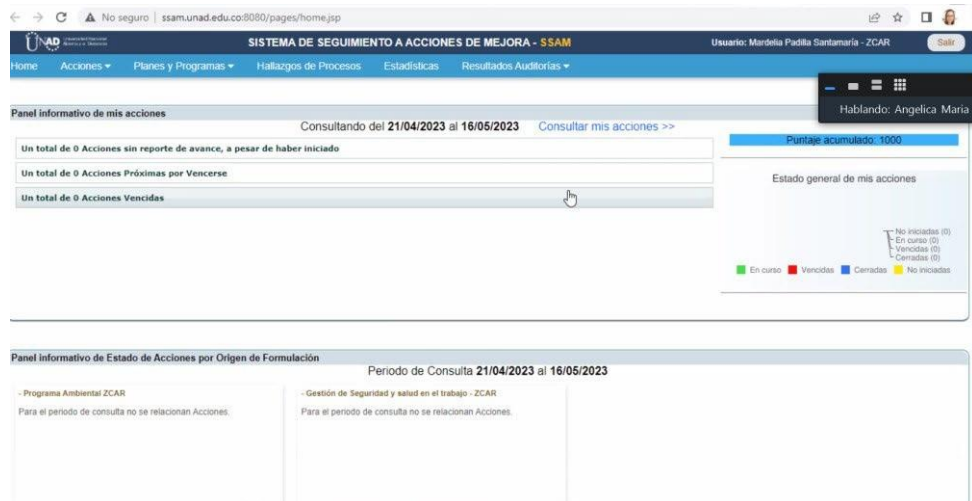
“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 81 de 107

UNAD © 2022

INDICADOR: Participación de estudiantes de primera matrícula en eventos de inducción IND-SGC-C7-004

Se preguntó al equipo de trabajo de la ZONA CARIBE si se ha determinado y seleccionado las oportunidades de mejora e implementado las acciones necesarias para cumplir con los requisitos del cliente y mejorar su satisfacción, para tal fin se consultó el dispositivo institucional SSAM, no se evidencian acciones pendientes o sin iniciar.




ZONA AMAZONIA-ORINOQUIA/CEAD ACACIAS

C-7 Ciclo de Vida del Estudiante:

Se inicia con la revisión de la caracterización del proceso donde se presentaron claramente las entradas y salidas del proceso, el alcance Nacional y zonal, se revisaron los resultados de rendición de cuentas de la vigencia 2022 donde se destacó el



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

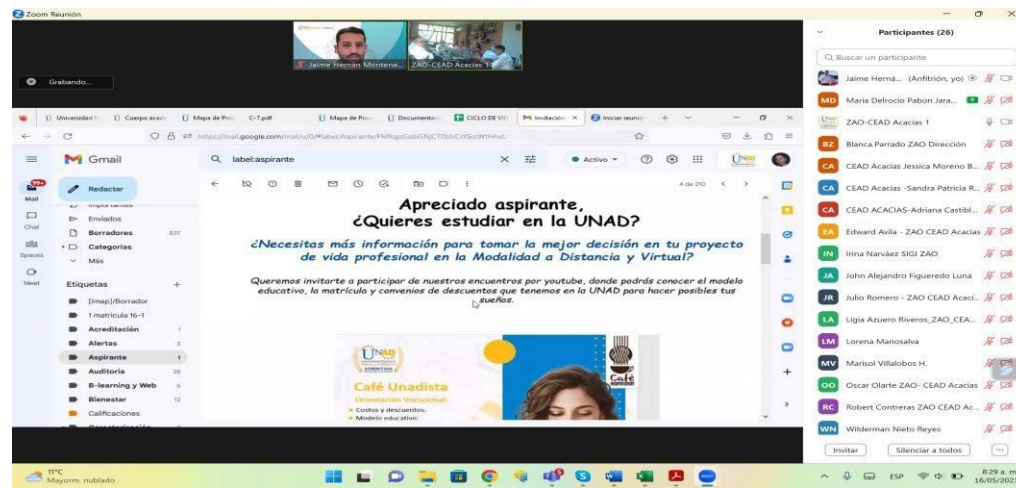
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 82 de 107

UNAD © 2022

seguimiento y cumplimiento de las acciones y metas definidas en el plan de desarrollo, la gestión realizada con el PAZ – Plan de acción zonal, el seguimiento continuo a los estudiantes, con el fin de evitar deserción temprana.

Se hace una revisión de las PQRSF, donde se indica que en la zona se recibieron 17 en lo corrido del 2023, las cuales son consultas de información, se validaron 3 PQRSF donde se evidenció que la información dada fue correcta y oportuna dentro de los plazos establecidos.


Se presentaron los canales de divulgación desde consejería académica y registro y control académico, aplicación de SIVISAE,



Presenta las estrategias y las pautas definidas para presentar a la comunidad universitaria la información correspondiente

Se procedió a revisar el procedimiento **P-7-2 Inscripción y Matrícula**, se validó trazabilidad del estudiante CC 1121949384 - Yerly Nalliber González González del programa Administración de empresas; es un estudiante nuevo para el periodo 16-01 del 2023 que obtuvo un descuento del 15% en el pago de matrícula.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 83 de 107

UNAD © 2022

Se realizó la verificación de los documentos entregados, los cuales son pertinentes para la obtención del descuento y los requisitos de inscripción, el registro se hizo en el centro en ventanilla.

Se realizó así mismo aleatoriamente la revisión de la estudiante Adriana Poche Zapata con CC. 118022453; se identificó que realizó el proceso de inscripción y se cumplió con lo definido en el procedimiento; sin embargo, se identificó que la estudiante no ha aprobado ningún curso el anterior periodo, se indagó al respecto y se indicó que desde consejería Nacional se realiza seguimiento a estos casos, donde se evidenció el acompañamiento y guía, por lo cual, se presentó otro proceso de matrícula para retomar sus estudios

Se procedió a validar el **procedimiento P-7-3 Homologaciones**, se validaron los perfiles de las personas encargadas de hacer el estudio y se indicó que desde las Escuelas a Nivel Nacional se hace la asignación de acuerdo con la formación académica y experiencia con el fin de obtener resultados claros y objetivos en el proceso y estos se realizan a través de SIHO, la documentación puede ser entregada por digitalmente o en físico en los centros.


Se procedió a validar el **PROCEDIMIENTO P-7-6 GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO**, igualmente que, en el procedimiento anterior, el perfil de las personas se define desde Sede Nacional y el alcance de la zona es la ejecución del componente práctico. Se toma una muestra aleatoria de Eduart Ávila del curso Química Orgánica – En Acacias se realiza in situ, en San José del Guaviare y en Cumaral tienen alianza con otra institución.

Se cuenta con todos los insumos para la ejecución de la práctica y adicionalmente se cuentan con elementos de reserva para prever cualquier contingencia, así mismo se soportó que las practicas se realizaron en las fechas establecidas.

Se procedió a revisar el **PROCEDIMIENTO P-7-9 OPCIONES TRABAJO DE GRADO**, para el alcance de la zona, se presenta únicamente Proyecto Aplicado para programas de grado, las demás opciones de trabajo de grado se presentan en los Comités de Investigación de Escuela al igual que todas las opciones para programas de posgrados.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 84 de 107

UNAD © 2022


Las solicitudes de asignación de perfiles se avalan o rechazan a través de los miembros del Comité Zonal previa validación por los líderes zonales de escuela. Se validó la condición de menciones de honor para un caso de la ECBTI donde cumplió con los requisitos establecidos, se remitió a la Escuela y fue avalado por el Consejo de Escuela de la ECBTI y se presentó otro caso de ECAPMA, donde evidenciaron los requisitos y se remitió a la Escuela, pero está aún en trámite.

Se procedió a revisar el procedimiento P-7-1 Grados, se estableció el alcance de la zona y se presentó la circular informativa 210-003 del 2022 y las divulgaciones realizadas dentro de la zona a través de imágenes e información desde registro y control académico, escuelas y consejería, se validó un caso de cómo se realizó la postulación a grados.

De acuerdo con los ejercicios de auditoría interna y externa de la anterior vigencia, se presentó la recomendación “Para el procedimiento de grados en su condición 3.2 por cuanto se solicita que el estudiante debe aportar documentos para su proceso de grado tales como diploma, acta de bachiller documento de identidad entre otros, estos documentos ya fueron entregados por parte del estudiante en el momento su inscripción y matrícula, fueron revisados, avalados y reposan en la Universidad.

En la revisión del procedimiento por parte del Grupo de Grados y Títulos de la UNAD, llegando a la precisión de que en el procedimiento, en su condición general 3.2 manifiesta que *“Los documentos que el estudiante debe aportar, por correo electrónico, para evidenciar el cumplimiento de los requisitos para obtener el título en educación superior son...”*: Se sugiere la revisión de esta condición, toda vez que este es un mecanismo de recolección de la información, el cual a bien es una herramienta tecnológica en la que se cargan los documentos digitales para el trámite completo de principio a fin del título electrónico y el mecanismo de correo electrónico se usa tan solo para las notificaciones del proceso y envío de título, acta de grado y carné del egresado. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 85 de 107

UNAD © 2022

Recomendación Auditoria interna al procedimiento grados.

1 mensaje

Registro y Control CEAD Acacias <ryca.acacias@unad.edu.co>

24 de abril de 2023, 16:36

Para: Grados UNAD <grados@unad.edu.co>

Cc: Gilberto Moreno Mora <gilberto.moreno@unad.edu.co>, Mary Luz Siatama Perez <mary.siatama@unad.edu.co>, Luis Alfonso Paez Mayoral <luis.paez@unad.edu.co>, Oscar Javier Olarte Blandon <oscar.olarte@unad.edu.co>, Blanca Dilia Parrado Clavijo <blanca.parrado@unad.edu.co>, John Alejandro Figueredo Luna <john.figueredo@unad.edu.co>, Marleny Gutierrez Pinzon <marleny.gutierrez@unad.edu.co>

Cordial saludo compañeros oficina de grados y títulos,

De la manera mas atenta me permito comunicarles y solicitarles a la vez respecto a la auditoria interna del año 2022, nos hicieron una recomendación, la cual se convierte en observación, la cual es la siguiente:

-Para el procedimiento de grados en su condición 3.2 por cuanto se solicita que el estudiante debe aportar documentos para su proceso de grado tales como diploma, acta de bachiller documento de identidad entre otros, estos documentos ya fueron entregados por parte del estudiante en el momento su inscripción y matrícula, fueron revisados, avalados y reposan en la universidad. Tener en cuenta la ley anti trámites donde se prohíbe "Solicitar documentos que reposan en la misma entidad".

Esto es respecto a que los aspirantes a grado tienen que cargar dichos documentos en la aplicación de grados. Necesitamos por favor que nos indiquen qué acciones se han tomado respecto a la recomendación dada, ya que de seguro el auditor nos va a pedir esa información en la auditoría interna en este mes de mayo, que se va o que se ha hecho respecto a esa recomendación.

Agradezco su atención y colaboración oportuna,


Atentamente,

Luis Robert Contreras Bernal – Líder Grados ZAO
Registro y Control Académico CEAD Acacias
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Zona Amazonia Orinoquia - Nodo Acacias Meta

Se procedió a revisar el **PROCEDIMIENTO P-7-10 MONITORIA**, se inició con la presentación de la ruta de divulgación de la convocatoria para ser monitor, cuentan con la publicación en la sección de noticias, publicación por RUV y divulgación dentro de los centros. Los cupos y perfiles se definen por necesidad de la zona y de la UNAD, los planes de trabajo se definen según el tipo de monitoria y el alcance, en consenso con el/la supervisor/a.

En la última convocatoria se presentaron 165 personas a la convocatoria de monitores 2023. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 86 de 107

UNAD © 2022


La Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, comparte el balance de los registros de inscripciones a la convocatoria de Monitoria 2023.

Etiquetas de fila	Cuenta de SUBTIPOLOGÍA	
AMAZONAS Y ORINOQUIA		165
ACACIAS		58
CUMARAL		17
LETICIA		7
PUERTO CARREÑO		8
PUERTO INÍRIDA		10
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		23
YOPAL		42


Se procedió a revisar el **PROCEDIMIENTO P-7-7 CONSEJERÍA ACADÉMICA** y se indicó que el 24 de abril de 2023 se actualizó el procedimiento en términos de objetivos, conceptos, condiciones generales, ajuste de actividades y optimización de actividades. Debido a la naturaleza del cambio realizado no hubo traumatismos o situaciones que afecten la gestión. En la zona cuentan con consejeros en los 7 centros que disponen y realizan actividades de Inducción, planificación en SIVISAE, las cuales se pueden hacer presencial y virtualmente, inscripciones a eventos o jornadas de capacitación, acompañamiento en procesos y gestiones académicas.

Se culminó la revisión de procedimiento con el **P-7-8 TRAYECTORIAS DE EGRESADOS UNADISTAS**. De acuerdo con los ejercicios de auditoría interna y externa de la anterior vigencia, se presentó la recomendación “considera importante que la convocatoria que se realiza para la Promoción del uso del portal laboral o las diferentes a oferta de actividades y servicios dirigidos a los egresados se incorporen nuevas estrategias de comunicación y divulgación para así lograr una mayor participación”. Como acción desde la zona, el 31 marzo de 2023 se hizo un comité, con las estrategias para mejorar las convocatoria y participación para los estamentos, divulgación de la agenda nacional y zonal. Se indagaron sobre las líneas de

trayectoria para egresados y se presentó la Línea vida universitaria del egresado, donde desarrollar las actividades y eventos basados en experiencias significativas.


Posterior se consultó sobre la línea de apoyo a la inserción laboral, sin embargo, ya no se cuenta con el sistema y se quitó el portafolio que manejaban con empleo.com como directriz nacional. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 87 de 107

UNAD © 2022

Se hizo una revisión de los riesgos del proceso en la zona, los cuales están relacionados con Deserción, grados, homologaciones

Opciones de grados, Egresados, perdida de contactos y se revisó el riesgo 979 No disponer de infraestructura física, o de insumos (materiales o reactivos) o de equipos para el desarrollo de las prácticas de laboratorio programadas en los centros de la ZONA 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 88 de 107

UNAD © 2022

Riesgo	
Código del Riesgo	979
Código del Proceso	C-7
Nombre del Proceso	CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE
Objetivo del Proceso	Consolidar la interacción con aspirantes, estudiantes y egresados, desde la identificación y caracterización de sus necesidades, el acompañamiento y orientación académica, pedagógica, psicosocial y administrativa, para el logro de sus aprendizajes y formación integral, el otorgamiento de su titulación y el apoyo a su inserción en el mercado laboral o productivo, de conformidad con los programas y servicios de los diferentes sistemas de formación de la institución.
Sede	Zona Amazonia Orinoquia (ZAO)
Unidad	CEAD Acacias (ACACI)
Descripción	No disponer de los escenarios físicos de práctica de laboratorio (propios o en convenio), de insumos (materiales o reactivos) o de equipos para el desarrollo de las prácticas de laboratorio programadas en los centros.
Causa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dificultades para la contratación externa de escenarios físicos de práctica de Laboratorio. 2. Falta de mantenimiento y calibración de los equipos de laboratorio. 3. Obsolescencia de equipos para el desarrollo de componente práctico frente a nuevas tecnologías y metodologías de análisis.
Efecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. No desarrollar las prácticas contempladas en la guías de componente práctico. 2. Reprogramación de prácticas de laboratorio. 3. Insatisfacción de los estudiantes. 4. Incumplimiento de los objetivos del curso académico.
Controles Existentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento del procedimiento Gestión del componente práctico. 2. Planeación de la contratación de servicios externos de práctica.
Acción de Mitigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión para la contratación de escenarios externos de práctica. 2. Consolidación de necesidades de mantenimiento y calibración de equipos en la zona. 3. Solicitudes insumos y equipos de laboratorio.
Periodicidad de la Acción de Mitigación	Semestral
Fecha Inicial de la Acción de Mitigación	2023-01-01 0:00:00
Fecha Final de la Acción de Mitigación	2023-12-31 23:59:59
Tipología del Riesgo	<input type="checkbox"/> R2 - Pérdida de Imagen Pública

Handwritten signature

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 89 de 107

UNAD © 2022

Para lo cual se presentó el informe donde se plantean las acciones preventivas y se evidenció que no se ha materializado el riesgo, se hizo una validación general de los demás riesgos del procedo y ninguno se ha materializado.

Se terminó la revisión del proceso con la presentación de los indicadores y se presentó el indicador de inducción, se presentaron las actividades para mantener los indicadores en alto desempeño, seguimiento a actividades

ZCBOY CEAD TUNJA

El equipo de trabajo inicia explicando el objetivo y alcance del proceso misional enfocado a consolidar la interacción de los estudiantes y egresados desde la identificación y caracterización de sus necesidades, así como el acompañamiento y orientación en diferentes ámbitos para su formación integral, desde la inscripción hasta su titulación y apoyo en el mercado laboral y productivo, considerando aspectos ambientales y legales en todo el proceso. Posteriormente se realiza la descripción de las actividades que están ligadas a los siguientes procedimientos:

Procedimiento Grados (P-7-1).


Se inicia con la descripción del procedimiento que consiste en realizar la revisión de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos académicos, administrativos y financieros por parte de la escuela, el centro y el sistema de grados, con un alcance a los grados de educación superior.

Se procede a dar seguimiento a las actividades del procedimiento de la siguiente manera:

Se realiza la trazabilidad de grado de la estudiante Diana Mayerly Cucaita Pacheco del Programa Ingeniería Ambiental de ECAPMA, quien entregó el día 22 de septiembre de 2022, satisfactoriamente los documentos requeridos para realizar este proceso, los cuales son: Diploma y acta de grado de bachiller, documento de identidad, acta de sustentación de trabajo de grado, registro académico individual – RAI, paz y salvo, resultado de las pruebas Saber Pro, pago de derechos de grado y fotografía. A partir de la verificación de estos documentos llevada a cabo el día 20 de octubre de 2022 por la escuela, el día 3 de noviembre de 2022 por el Centro y el



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 90 de 107

UNAD © 2022

día 24 de noviembre de 2022, por el Sistema Nacional de Grados y Títulos de la UNAD, se realiza la notificación a la estudiante de cada aprobación del grado. Se procede a consultar sobre la carnetización la cual se realiza en un plazo máximo de los siguientes 15 días hábiles después del grado desde la Sede Nacional José Celestino Mutis.

Evidencias: Comunicaciones dirigidas a la estudiante sobre aprobación del proceso de grado y documentos requeridos para la postulación a grado.

Se revisa el acta de grado de la egresada Adriana Moncada Nieves No. 2795 de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, confiriendo el título de Administrador de Empresas, bajo registro ICFES – M.E.N. 1688 a los 14 días del mes de Diciembre de 2012, Anotado en el libro de actas No. 8, con registro de diploma 57285, Libro 15, Folio 160.

Procedimiento Inscripción y Matricula (P-7-2).


La Dra. Imelda Torres, realiza la descripción del procedimiento, explicando el objetivo de formalizar la inscripción y matrícula de estudiantes y aspirantes par los programas de educación superior, continua y permanente en la institución, relacionando el alcance de este, desde la inscripción y matricula hasta la admisión para programas con restricción de cupos. Posteriormente, se revisan las actividades del proceso, de las cuales se profundizó en las siguientes:

Se inicia realizando la trazabilidad del procedimiento de inscripción matrícula para el periodo 16-02 Programas con restricción de cupos: Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas y el programa de Ingeniería Industrial, revisando las evidencias cargadas en la página Edunat, verificando los documentos cargados en el sistema para continuar con el proceso de matrícula satisfactoriamente.

Evidencias: Se toman documentos de diploma de bachiller, acta de grado de bachiller, cedula de ciudadanía, certificado del ICFES y documento de Sisbén, evidenciando la participación en el programa de política de gratuidad, del estudiante Edwin Albeiro Pérez Camargo – Ingeniería Industrial y de la estudiante Andury Dayana Aponte Ramírez – Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas

Se da seguimiento a la actividad de legalización de matrícula por medio de las comunicaciones 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 91 de 107

UNAD © 2022

Evidencia: Correo electrónico de legalización de matrícula y bienvenida a la institución. Correo electrónico de legalización del acta de matrícula en casos que la plataforma presentó problemas, tanto para pregrado y posgrado.

Seguimiento de legalización de matrícula

Evidencia: Documento de Excel de seguimiento de cargue de documentos y legalización de matrícula para el periodo 16-04, en el cual únicamente se encuentran resultados de 364 estudiantes que legalizaron matrícula, pero se realizó nuevamente la solicitud de algún documento no legible.

Se realiza seguimiento al filtro de aceptación para programas con restricción de cupos en Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas, cuando la demanda supera la cantidad de cupos disponibles en el periodo académico, en el cual se realiza una prueba de selección en la cual se evalúan las competencias genéricas que consta de comunicación escrita, razonamiento abstracto y pensamiento lógico, así mismo se realiza la prueba de conocimientos clínicos, en la cual se evalúan casos de la vida real.

Procedimiento Homologaciones (P-7-3).

El Padre Edgar Medina, Líder VIACI de la ZCBOY, inicia presentando la localización del procedimiento de acuerdo con el mapa de procesos y procede a profundizar en el objetivo del procedimiento, el cual esta enfocado a reconocer los estudios realizados y aprobados por los aspirantes o estudiantes de la UNAD en un programa de la misma institución o de otra institución de educación superior reconocida, a partir de la comparación de los protocolos académicos de las instituciones involucradas. Posteriormente, se indica el alcance del procedimiento y se presentan las actualizaciones del documento, el cual tuvo su ultimo ajuste el día 25 de abril de la vigencia 2023, en la cual se actualiza la definición de “homologación” acorde a lo establecido en el estatuto académico (Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020), así como las condiciones generales relacionadas a estudios cursados en el exterior. A partir de este momento, se revisan las definiciones actualizadas y se procede a indagar sobre las actividades del procedimiento:


Se realiza la revisión del punto 3.8 del procedimiento, relacionado a la gestión de homologaciones, entrando al sistema de homologaciones SIHO de la UNAD, en el cual se verificó la cantidad de homologaciones realizadas por periodo académico, realizando la trazabilidad del procedimiento.

Se realizó la verificación del tiempo de respuesta y tramite de la homologación en la cual se realiza en su mayoría el mismo día de notificación de tramite

Evidencias: Listado general de homologaciones clasificadas por periodo académico.

Se hizo seguimiento a la homologación de la estudiante María Isabel Hurtado, de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y de 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 92 de 107

UNAD © 2022

Medio Ambiente, a partir del convenio del acuerdo SENA 08 de 10 de abril de 2012, del Programa de Ingeniería Ambiental. Esta homologación se realizó el mismo día de notificación y la asignación docente tomó un tiempo de 8 días, teniendo en cuenta en la Escuela tuvo un tiempo de 3 días, la parte administrativa tomó 14 días, finalmente con una duración total de 27 días.

Evidencias: Seguimiento del aplicativo. Diploma y acta de grado SENA, certificado de notas, evaluación de competencias de inglés en forma escrita, auditiva y oral.

Se realizó el seguimiento de la homologación interna de la estudiante Erika Yuliana Roa Roa del Programa de Agronomía a quien se le asignó el docente Manuel Torres, se tramitó la solicitud el mismo día de notificación, el tiempo a nivel nacional fue de 1 día, en temas administrativos tomó un tiempo de 18 días y el tiempo de entrega de 2 días, para un tiempo final de 21 días de trámite

Evidencias: Certificado de notas, contenidos analíticos de cursos que requiere de homologación y correos de notificación a la estudiante

Procedimiento Gestión del Componente Práctico (P-7-6).

La docente Yeny Andrea Buenahora, realiza la presentación del procedimiento definiendo su objetivo y alcance principalmente, seguido de esto procede a explicar las actividades del procedimiento y sus responsables por lo cual de acuerdo con la revisión del documento se realiza la revisión de los siguientes puntos de control:

Se verifica la actividad de necesidades del componente práctico, la cual se realiza a partir del listado de matrícula de estudiantes de componente practico, el cual es insumo para realizar la proyección a partir del formato F-7-6-7, en el cual se tiene el número de estudiantes por curso y asignación de docentes.


Evidencia: Formato F-7-6-7v de planeación de necesidades y lugares de práctica para el CEAD Tunja, diligenciado el 30 de enero de 2023, diligenciado por la Docente Yeny Andrea Buenahora Rodríguez.

Se realiza seguimiento a la actividad de gestión de adquisición de reactivos, equipos y software para el componente práctico, la cual es desarrollada por la Líder Nacional de Laboratorios junto con los Líderes Nacionales de laboratorios de cada escuela, a partir de las necesidades proyectadas por las zonas.

Se realiza el seguimiento a la actividad de asignación de docentes para acompañar el componente práctico de los cursos, verificando las competencias y perfil profesional para la Escuela de Ciencias de la Salud y Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Medio Ambiente para el periodo 16-01

Evidencias: Acuerdo de perfiles para docentes. Diploma de Pregrado y maestría de la docente Claudia Camila Bello Gómez de 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 93 de 107

UNAD © 2022

Microbiología y la experiencia relacionada de 23 años y 13 meses, dando cumplimiento al requerimiento para su rol. Diploma de pregrado el docente Pablo Alberto Quintero Cotes del curso de Preparación y Análisis de Muestras de Agua y la experiencia relacionada dando cumplimiento a la experiencia requerida de mínimo un año como docente.

Se realiza seguimiento al evento de inducción que está a cargo de los docentes de componente práctico. Se realiza de manera presencial cuando los estudiantes realizan las prácticas in situ y de manera virtual para los cursos que se ofrecen en esta modalidad. Esta verificación incluye el reglamento, las normas de bioseguridad y los lineamientos del componente práctico, el cual está basado en la presentación realizada desde el componente práctico y el Sistema de Gestión Ambiental, en la cual se detallan buenas prácticas y cumplimiento legal frente al manejo de residuos peligrosos y vertimientos en el laboratorio.

videncias: Presentación de contenidos relacionados a la inducción. Formato de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad en los laboratorios y apropiación del Sistema de Gestión Ambiental F-7-6-10, para los grupos distribuidos en los cursos de biología y bioquímica. Inducción realizada por la docente Nubia Judith Valcárcel Bolívar desde el día 3 de marzo de la vigencia 2023.

Se revisó el indicador IND-SGC-C7-002, el cual está relacionado a la asistencia de estudiantes a las prácticas de laboratorio, calculado en porcentaje, con una frecuencia semestral. La meta proyectada del indicador era de asistencia del 81,10% a nivel nacional, sin embargo, para el segundo periodo de la vigencia 2022 la ZCBOY tuvo un comportamiento del 74,95%, lo cual indica que la meta no se cumplió. A partir de esto el equipo de trabajo de la zona tiene como estrategias: implementar estrategias de divulgación en los estudiantes para aumentar la asistencia a inducciones y capacitaciones.

Evidencias: Comportamiento de indicadores del proceso C-7. Correos de invitación a inducciones y capacitaciones cuando se evidenciaba que el estudiante no participaba en las actividades, en el cual se comparten los horarios de reprogramación de las actividades.


Procedimiento Consejería Académica (P-7-7).

La Dra. Imelda Torres, inicia explicando el procedimiento resaltando el objetivo encaminado a

Se realiza seguimiento a la vinculación del estudiante y la asignación de un consejero académico, el cual realiza seguimiento a la asistencia de eventos de inducción e inmersión en campus.

Evidencias: correo electrónico en el cual se comparte el acta de matrícula, el reglamento estudiantil, el carné de matrícula, la programación académica del periodo y reconocimiento de estudiante nuevo

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 94 de 107

UNAD © 2022

Por otra parte se tomó la muestra de dos estudiantes y el seguimiento de asistencia a las actividades programadas según caracterización de los estudiantes. Los consejeros realizan el acompañamiento a cada uno de ellos y se evidencia el compromiso de los estudiantes frente a la mejora para las habilidades que inicialmente requirieron como acuerdo

Evidencia: Seguimiento por parte del consejero Edwin Yamith Martínez Peña a cada uno de los estudiantes, en los cuales se presentaron riesgos bajos en cada una de las habilidades comprometidas. Así mismo se cuenta con el promedio de notas del periodo académico, el cual evidencia la mejora de competencias teniendo en cuenta el acompañamiento desde consejería académica

Se realiza el seguimiento de talleres, espacios y eventos de fortalecimiento de competencias básicas como lo son: digitales, cuantitativas, lectoras e inglés, así como las nivelaciones de cada competencia, en el cual se evidencia asistencia y acompañamiento de diferentes escenarios en el reconocimiento del campus virtual

Evidencia: Culminación del taller camino al éxito Unadista por cada uno de los estudiantes y seguimiento puntual realizado por el consejero.

e realiza un proceso de vinculación de consejeros de acuerdo con los lineamientos nacionales de la Gerencia de Talento Humano.

Presentado por la Doctora Imelda Torres- Líder de consejeros de la Zona,

Los consejeros académicos pueden ser monitores, egresados y profesores.

Se realiza la verificación del acuerdo de perfiles de consejeros, teniendo en cuenta el perfil profesional y habilidades de comunicación y manejo de situaciones, en el cual se da el cumplimiento de acuerdo con el área en que está desempeñando su rol

Evidencias: Se revisa el perfil profesional del ingeniero Edwin Yamith Martínez Peña. Acta de grado de pregrado y especialización.

Acuerdo de perfiles de consejeros – VISAE


Procedimiento Trayectorias de Egresados Unadistas (P-7-8).

La Líder Nacional de Egresados, Daian González, inicia explicando el procedimiento, desde su objetivo dirigido a fortalecer la relación egresado-universidad mediante el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y la observación de los egresados en el contexto, en busca de identificar oportunidades que aporten a su desarrollo profesional y al mejoramiento de los programas académicos de la UNAD, y con un alcance para los egresados de programas del sistema nacional de educación permanente y de Educación Superior. Posteriormente se revisan las actividades del procedimiento de la siguiente manera:

Se realiza la consulta directa en el SIVISAE, sobre el listado general de egresados del CEAD Tunja, para lo cual se selecciona como muestra la egresada Adriana Moncada Nieves. Así mismo se verifica la participación en diferentes escenarios de la egresada Angie



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 95 de 107

UNAD © 2022

Tatiana Quintero, la cual no evidencia participación en las actividades propuestas.

Evidencia: Reporte General de Egresados (histórico)

Para el Centro de Tunja se cuenta con la evidencia de participación de actividades de las egresadas Diana Yaneth Holguín del programa de Administración de empresas en la actividad de deporte y recreación el día 15 de junio de 2023, teniendo en cuenta que es docente de la institución. Por otra parte, se cuenta con la participación de la egresada Lina Catherine Sanabria en la actividad de Promoción de la salud, el día 13 de julio de 2023.

Evidencia: Comunicaciones permanentes por medio de correo electrónico del cronograma de actividades para participación de egresados.

Se evidencia que, de la población de egresados, se presenta un gran porcentaje vinculación docente o administrativa en el centro de Tunja. Finalmente, se evidencian las estrategias de apoyo a la inserción laboral, las cuales son:


1. Orientación ocupacional virtual personalizada según necesidades (Proyecto de tele Psicología)
2. Relacionamiento laboral con empleadores que buscan el perfil Unadista
3. formación y desarrollo en las competencias laborales certificadas con el SENA
4. Cualificación desde el programa “Jueves de Empleabilidad”
5. Nodo virtual del Egresado, espacio de autoaprendizaje
6. Grupo de Networking “Unadista apoya Unadista”
7. El portal laboral, herramienta diseñada para la búsqueda de nuevas y mejores oportunidades laborales

Procedimiento Opciones Trabajo de Grado (P-7-9).

La Dra. Mónica Liseth Valbuena, realiza la explicación inicial del procedimiento, el cual tiene como objetivo evidenciar la integración de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del proceso formativo del estudiante, mediante la ejecución de una opción de trabajo de grado, teniendo como alcance a los estudiantes, docentes, líderes de investigación, líderes zonales de escuela, líderes nacionales de programa, decanos, comités curriculares, comités de investigación zonales y de escuela. Se cuenta con diferentes tipologías de proyecto de grado como lo son: proyecto de investigación, monografía, diplomado de profundización, créditos posgrado, pasantía, judicatura, creación de obra artística, seminario especializado como opción de grado para especializaciones y créditos de maestría como opción de grado para especializaciones. Posteriormente se procede a revisar las actividades del procedimiento:

Se revisa el cuadro de control de opciones de trabajos de grado aplicados, en el cual se evidencia que la estudiante Adriana Moncada 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 96 de 107

UNAD © 2022

Nieves del programa de Administración de Empresas de ECACEN, tomó la opción de grado: Curso de Profundización Prospectiva Estratégica para la Planeación por escenarios empresariales, estudio prospectivo para la identificación de necesidades de formación – Turismo en la provincia Centro Boyacá 2020.

Evidencia: Culminación satisfactoria del curso de profundización tomado por la estudiante.

Para la modalidad de proyecto de investigación se encuentran las siguientes subtipologías: proyecto de emprendimiento empresarial, proyecto de desarrollo tecnológico, proyecto de desarrollo social y diagnósticos, a partir del artículo 68 del acuerdo 0029 del 13 de diciembre del 2013.

Evidencia: Cuadro de control de opciones de trabajo de grado de la ZCBOY.


Se realiza la revisión del repositorio de trabajos de grado de la VISAE, que inició su funcionamiento desde el año 2017, por lo cual se escoge a la egresada Angie Tatiana Quintero López del Programa de Psicología 30 de abril del 2022. De acuerdo con lo anterior se realiza el seguimiento de la comunicación de opciones de grado, para lo cual la estudiante optó por la opción de grado de Diplomado de profundización Acompañamiento psicosocial en escenarios de violencia: la imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia departamento de Boyacá.

Por otra parte, se realiza el seguimiento del egresado Dumar Ávila Rodríguez, quien inició su proceso de solicitud el 19 de octubre de 2022 como estudiante del programa de Agronomía, de ECAPMA, postulando su trabajo de grado como proyecto aplicado con título “Análisis de los parámetros físico químicos y microbiológicos de aguas provenientes de tres fuentes hídricas para la implementación de cultivo hidropónico del pimiento *Capsicum annuum* en el municipio de Saboyá” de la línea de investigación Biodiversidad y recurso genéticos del grupo 109, acompañado por el docente Manuel Torres Torres, en el cual se evidencia la solicitud a través del foro de campus127, en el cual se presenta el formato del proyecto aplicado F-7-9-1 de opción de trabajo de grado, el formato F-7-9-9 de evaluación del docente especializado en el tema, el cual tiene un puntaje mínimo de aprobación de 30 puntos para que el líder de escuela provea el aval para realizar el proyecto, para el cual el estudiante obtuvo un puntaje de 38 puntos. También se cuenta con el FUS de la solicitud de opción de grado y recibo de pago de opción de grado. Posteriormente se notifica al estudiante mediante el foro y por correo electrónico, la cual se realizó el 21 de octubre del 2022, en el cual se presenta la asignación docente y aprobación de propuesta para opción de grado.

Adicionalmente se evidenció la trazabilidad del proceso de opción de grado de la estudiante Diana Mayerly Cucaita Pacheco del Programa Ingeniería Ambiental de ECAPMA, asignada al grupo 96, para el proyecto “Formular el plan de manejo ambiental para la extracción y explotación de mineral de carbón subterráneo del contrato de concesión minera de carbón FHR-082 del municipio de Tópaga departamento de Boyacá”, en la cual el equipo de trabajo presentó presenta el formato del proyecto aplicado F-7-9-1 de



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 97 de 107


UNAD © 2022

opción de trabajo de grado, el formato F-7-9-9 de evaluación del docente especializado en el tema, que para este caso fue la docente Viviana Rocha y el formato F-7-9- 6 de evaluación de trabajo de grado realizado por el jurado quien fue la docente Amalia Liliana Ramírez Pinto, quien entregó el formato F- 7-9-13 con una calificación de 4,7 para el proyecto de grado de la estudiante.
Evidencias: Formato del proyecto aplicado F-7-9-1 de opción de trabajo de grado. Formato F-7-9-9 de evaluación del docente especializado. Recibo de Pago. FUS solicitud de opción de grado. Formato F-7-9-6


Procedimiento E-Monitoria (P-7-10).

La Dra. Imelda Torres inicia presentando el procedimiento profundizando en su objetivo, el cual está dirigido a aportar a los actores educativos en la gestión académica en el proceso de retención y permanencia estudiantil, para generar identidad Unadista y su alcance a los estudiantes de programas de grado a cada una de las tipologías de monitor hasta el desarrollo de estrategias de acompañamiento se realiza la revisión de la convocatoria nacional para la vigencia 2023, realizada a partir de la comunicación en la página mediante la resolución 03677 del 9 de febrero de 2023, en la cual se define el perfil que debe tener el estudiante como requisito para la monitoria, los requisitos adicionales para realizar el proceso, dando un cumplimiento de su totalidad para poder participar en esta
Evidencia: Convocatoria nacional realizada en la página de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

Se hace la revisión de los estudiantes que cumplieron con los requisitos para la monitoria en la ZCBOY, en la cual se asignaron 71 monitores y para el CEAD Tunja se designaron 16 monitores para el periodo 16-01, teniendo en cuenta que se matricularon 365 nuevos y 2655 en total incluyendo los estudiantes antiguos. Las tipologías de monitoria para el CEAD Tunja fueron académico, bienestar integral y permanencia estudiantil.
Evidencia: Resolución 05211 reconocimiento Monitoria del 31 de marzo de 2023.

Se realiza la revisión del proceso de vinculación del estudiante Miguel Mateo Tobar López del programa de Artes Visuales postulado a la tipología de Bienestar Integral y subtipología Comunicación y Marketing ZCBOY, Iniciando con la postulación y la verificación de los requisitos con un mínimo de promedio de notas de 3,5. Se cuenta con el recurso tipo infografía y un video instructivo de validación de 8 pasos para realizar la postulación, los cuales se encuentran publicados en la página de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. Así mismo se realiza la revisión de la Resolución 07567 del 1 de junio de 2023, en la cual se realiza el reconocimiento del segundo grupo de monitores de permanencia estudiantil. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 98 de 107

UNAD © 2022

Se procede a revisar el proceso del estudiante vinculado iniciando con el plan de trabajo con acompañamiento del supervisor de la Monitoria, el cual fue cargado en el mes de abril. Así mismo se realiza la evaluación mensual del desempeño del monitor Evidencias: Promedio de notas del estudiante. Matrícula activa para el periodo 16-01 del 2023. Plan de trabajo cargado en el mes de abril. Evaluación del Rol de monitor para el mes de mayo. Correos de envío de informe de actividades del monitor y aprobación del informe por la doctora Imelda Torres.

Revisión de generalidades del proceso.

Se realiza la revisión del informe de gestión de proceso para el periodo del 1 de julio al 30 de diciembre del 2022, en el cual se evidencian las oportunidades de mejora, iniciando con el análisis de la promoción de los cursos, el desempeño de los estudiantes, la implementación del diseño de los cursos, con el fin de identificar aciertos y acciones de mejora. Así mismo, se considera la oportunidad de mejora, posterior al desarrollo de la herramienta de convocatorias para la identificación de estudiantes aptos a la presentación de las pruebas Saber Pro TyT, proyectando la inclusión de una mayor cantidad de módulos en el CORE que apoyen la gestión de la red nacional de pruebas Saber Por otra parte, desde la gestión del componente práctico se tiene proyectado realizar desplazamientos a zonas para verificación de condiciones de instalaciones de infraestructura para la instalación de nuevos equipos e implementación de nuevos laboratorios.


Finalmente se presentan las oportunidades de mejora de consejería académica sobre la reingeniería de la cátedra Unadista que permita mejorar los índices de aprobación del curso, realizando la revisión pedagógica y didáctica de manera integral, así como desde el procedimiento de monitoria, se proyecta fortalecer los espacios de cualificación para el equipo de monitores, los espacios de dialogo con los supervisores y la dinamización de estrategias de permanencia del monitor en el rol, con el fin de reducir los desistimientos desde el proceso de convocatoria y acompañamiento de las actividades.

Adicionalmente, se consulta el riesgo 3004, relacionado a la perdida de contacto con los egresados, en el cual la Dra. Elsa Guarín presenta el seguimiento hasta el 30 de junio de la vigencia 2023, con una periodicidad semestral y el cual presenta el documento de desarrollo de diversas experiencias significativas, entre ellas los espacios de asesoría en trámite de tarjetas profesionales en diferentes áreas que permitan mantener en contacto a los egresados, las cuales son publicadas en la página web y la agenda nacional de bienestar.

Finalmente, se hace la revisión de las PQR'S relacionadas al proceso en general, para lo cual se encuentra la petición realizada por el estudiante Juan Tobar el día 20 de enero de 2023, en la cual solicita alargamiento de plazo de inscripción y pago al programa de Ingeniería Multimedia, por problemas con la red. Se da respuesta el 24 de enero de 2023, en el cual se aclara el calendario académico y las fechas pertinentes de pago para el programa. También se da seguimiento a la consulta de información realizada de manera anónima el día 10 de mayo de 2023, relacionada a al programa de matrícula cero para aspirantes nuevos, para lo cual se da respuesta el día 12 de mayo



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 99 de 107


UNAD © 2022

de 2023, aclarando que este programa se relacionaba al gobierno anterior y se invita al aspirante a realizar el proceso de matrícula teniendo

en cuenta los descuentos actuales de máximo el 25% a partir del certificado electoral y un convenio adicional, presentando costos pecuniarios, horarios de atención, correo y teléfono de contacto, así como el video instructivo de proceso de matrícula.

[Handwritten signature]

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 100 de 107

UNAD © 2022


III. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:						
12. Hallazgos de auditoría: Registre la información solicitada de: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm), teniéndose en cuenta el procedimiento de Auditorías Integrales.						
Centro o lugar auditado	Proceso(s) y/o Procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma auditado(s)	Tipo de Hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm)	Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: (¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió?, ¿Dónde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?	Documento o registro evidencia del hallazgo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

[Handwritten signature]


“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 101 de 107

UNAD © 2022

<p>13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR: - Registre en este espacio los Aspectos Positivos o Fortalezas generados en el desarrollo del ejercicio auditor. - En segundo lugar, registre en la respectiva sección las Oportunidades de Mejora (Observaciones) determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. - En tercer lugar, registre a continuación las recomendaciones o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello. - Por último, registre en este espacio aquellos aspectos importantes a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.</p>
<p>13.1 ASPECTOS POSITIVOS O FORTALEZAS:</p> <p><u>SEDE NACIONAL - JOSE CELESTINO MUTIS</u></p> <p>A nivel general se resalta:</p> <ul style="list-style-type: none">- La organización de la información, en especial de los procedimientos de Consejería Académica, Monitoria y Homologaciones- La permanente disposición del equipo Auditados del Proceso de Ciclo de vida de Estudiante CVE- La Apropiación del quehacer de cada uno de los Once (11) procedimientos que conforman el proceso de Ciclo de vida del Estudiante CVE.
<p>13.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA (OBSERVACIONES: situaciones que no son incumplimientos de requisitos pero que de no atenderse pueden llegar a constituirse en un futuro):</p> <ul style="list-style-type: none">- Es importante revisar el tema de Medición de cada uno de los procedimientos, que éstos tengan un indicador documentado en el Sistema Integrado de Calidad.- Revisión y estandarización de puntos de control en cada uno de los procedimientos; lo anterior en el entendido que estos puntos de control son valiosos en el transcurso y desarrollo del procedimiento, no al final y así evitar reprocesos y desgaste operativo. 
<p>13.3 RECOMENDACIONES:</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 102 de 107

UNAD © 2022

Sede Nacional:

1. Para el componente práctico es importante que se evidencien las calibraciones de los Dosímetros, los cuales miden el nivel de exposición a radiación de nuestros estudiantes y personal relacionado a la práctica.
2. Revisión y análisis de los riesgos documentados en el Mapa de Riesgos, lo anterior dado que se evidenciaron riesgos documentados de vieja data que no responden a la problemática actual y reportes que evidencian información repetitiva, la cual no evidencia o da cuenta de disminución de su impacto y probabilidad.

Centro Regional José Acevedo y Gómez:

- Es fundamental que todos los procesos estén debidamente documentados, aprovechando de manera efectiva los formatos disponibles en el Sistema Integrado de Gestión. Esto incluye el uso de formatos de actas y otros informes que puedan ser requeridos para que se integren de manera coherente en los informes generados por cada procedimiento.


Zona Centro Oriente CEAD Bucaramanga

-(P-7-2) Inscripción y Matrícula

Es pertinente que en paso N° 21 del procedimiento que nos habla de verificar los documentos (es importante que se explique a que hacer referencia la palabra verificar) si solo es de verificar en que los documentos estén legibles, firmados de llegar a necesitar firmas, o si es que se debe verificar la veracidad de documentos como (acta y diploma) estos con los colegios que emitieron el documento.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 103 de 107

UNAD © 2022

-(P-7-3) Homologaciones

Es importante que en este tema de homologaciones la universidad le dé más relevancia, al proceso ya que en muchas ocasiones no se tienen en cuenta los contenidos programáticos de las instituciones y se termina homologando menos créditos académicos si los comparamos con otras instituciones esto no nos permite ser interesantes a la hora de que quieran elegir la universidad para continuar sus estudios de pregrado.

-(P-7-7) Consejería Académica

En cuanto a la deserción de estudiantes, no pueden atribuirse las responsabilidades de la retención a líderes de escuela y docentes de la zona o centro, puesto que el ejercicio del acompañamiento recae sobre la VIACI a nivel nacional, aclarando que los docentes del CEAD Bucaramanga no realizan acompañamiento únicamente a los estudiantes matriculados en Bucaramanga o en los centros de la zona sino a estudiantes de diferentes centros a nivel nacional.

-(P-7-8) Trayectorias de Egresados Unadistas


Es necesario que teniendo en cuenta las metas asignadas para la zona o centro, el centro pueda contar con las herramientas como (información de contacto de todos sus egresados) ya que realizada la trazabilidad la zona solo puede tener el plan zonal, gestionar las estrategias se envía a nivel nacional para que se convoquen a los egresados por el sistema gestor de comunicaciones y en el momento de revisar la efectividad en la participación se observa que es mínima la participación.

-(P-7-9) Opciones Trabajo de Grado

Es necesario que en el procedimiento se establezca el tiempo o plazos para cada una de las actividades que se tienen en el procedimiento, igualmente se evidencia la necesidad de establecer el tiempo que dura una propuesta en los liderazgos nacionales, así como en los zonales, dado que el estudiante debe esperar la asignación de asesor o evaluador de su propuesta



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 104 de 107

UNAD © 2022

como es el caso de opciones de monografía proyecto aplicado, proyecto de investigación que es el líder del programa quien da esta asignación y esta respuesta de esta asignación no es oportuna para el estudiante.

Es importante que de acuerdo a las metas establecidas en el SIGMA o en el plan operativo zonal se debe tener la información base de personas que posiblemente se encuentran ya con la totalidad de créditos cursados y se encuentran ya para grado, ya que esto permitiría realizar seguimiento y tener una meta más clara, porque en el momento en centro no cuentan con un instrumento que le permita identificar que estudiantes cumplen el número de créditos para graduarse, o que les permita realizar seguimiento a quienes ya estén próximos a graduarse, en el CEAD Bucaramanga realizan el proceso de seguimiento de manera manual.

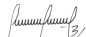
-(P-7-10) E-Monitoria

Se propone que este procedimiento sea auditado a nivel nacional y no en centro porque no se facilita para el reporte de información si bien como centro se aporta al procedimiento en su gran mayoría es liderado a nivel nacional.


ZONA SUR /CEAD NEIVA

Ciclo de vida del estudiante:

En cuento al Riesgo 3918 “Demora en algunos pasos del procedimiento a cargo de la zona de homologaciones...” periodicidad trimestral.

De acuerdo con las acciones mitigación como es el envío de recordatorio a los responsables o alerta cuando se detecta demora, es preciso hacer la revisión de esta acción de mitigación por cuanto las notificaciones de alerta se están realizando cuando ya se han detectado demoras, como esta descrita la acción ya habría demoras en los pasos del procedimiento. 

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 105 de 107

UNAD © 2022


Procedimiento Consejería Académica

Se evidencia que en el ejercicio de comunicación con los aspirantes mediante WhatsApp donde se manifiesta que estos corresponden al teléfono personal de los consejeros. Se evidencia que mediante la matriz de comunicaciones MT_3 17-27-10-2022, se encuentran los medios y canales de comunicación, en ella no se registra el canal de WhatsApp. Por tanto, se hace necesario la revisión de este canal de comunicación por cuanto el WhatsApp, no está establecido como canal institucional o medio oficial de comunicación con los aspirantes.

Procedimiento Trayectoria de Egresados

Dado que el riesgo Perdida de contacto con los egresados y sus acciones de mitigación, se puede evidenciar que hay pérdida de contacto con los egresados, por tanto, se recomienda la revisión de este riesgo y sus acciones de mitigación. por cuanto la zona como estrategia de comunicación con egresados es mediante la publicación de los diferentes eventos dirigidos de a ellos.


ZONA CARIBE – CEAD PUERTO COLOMBIA

- Realizar un adecuado control y seguimiento de los cambios o modificaciones en la asignación de escenarios de práctica Profesional ECSAH.
- Continuar con el seguimiento de las fechas de publicación de horarios del Componente práctico en el Aplicativo de Oferta Integrada de Laboratorios OIL, coincidan con la fecha de diligenciamiento del FORMATO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A SESIÓN DE COMPONENTE PRÁCTICO CÓDIGO: F-7-6-1 





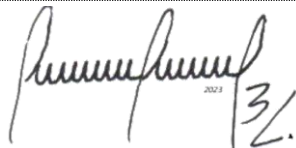
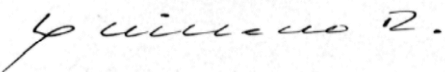
13.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:

N/A

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 106 de 107

UNAD © 2022

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
Carmen Helena Caicedo Quiceno	AUDITOR LÍDER / LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	
Dra. Constanza Abadía García	Líder Procedimientos: (P-7-3) Homologaciones (P-7-4) Evaluación Interna del Aprendizaje (P-7-5) validación de suficiencia por competencias (P-7-9) Opciones de trabajo de Grado (P-7-11) Gestión de la Evaluación Externa del Aprendizaje – Pruebas Saber	
Dra. Constanza Venegas Castro	Líder Procedimiento (P-7-1) Grados	
Dr. Leonardo Yunda Perlaza	Líder Procedimiento (P-7-6) Gestión del componente Práctico	
Ing. Jerson Basto Lamilla	Líder Procedimiento (P-7-2) Inscripción y matrícula	
Dr. Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	Líder Procedimiento (P-7-7) Consejería académica y Líder Procedimiento (P-7-8) Trayectoria de Egresados Unadistas Procedimiento (P-7-10) Monitoria	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		CÓDIGO: F-3-5-5
		VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 107 de 107